



CENTRO PARA LA PROTECCIÓN, ACCIÓN Y EMPODERAMIENTO DE LA MUJER EN EL SECTOR DE SAUCES

KAREN RODRIGUEZ
ABRIL 2022





UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES ESPÍRITU SANTO
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

PROYECTO DE CENTRO PARA LA PROTECCIÓN, ACCIÓN Y EMPODERAMIENTO DE LA MUJER EN EL SECTOR DE SAUCES

TRABAJO DE TITULACIÓN QUE SE PRESENTA COMO REQUISITO
PREVIO A OPTAR EL GRADO DE ARQUITECTA

NOMBRE DEL ESTUDIANTE:
KAREN MICHELLE RODRIGUEZ SALDAÑA

NOMBRE DEL TUTOR:
ARQ. MARÍA ENRIQUETA CARVAJAL ÁLAVA, MSC

ABRIL ,2022

Dedicatoria

Esta tesis va dedicada a mis padres Jenny y Carlos, que han sido pilares fundamentales para mi formación, enseñándome la importancia de la dedicación y trabajo arduo.

Agradecimientos

- A Dios por guiar siempre mi camino durante toda mi vida.
- A mis familiares y amigos por ser mi apoyo incondicional.
- A mis profesores por compartir sus conocimientos durante mi formación académica.

Resumen

La violencia de género es un problema que se evidencia diariamente en el país, especialmente en la ciudad de Guayaquil en donde no existen suficientes espacios de apoyo para mujeres víctimas de violencia. Debido a esto, en el presente proyecto se propone un centro especializado en el sector de Sauces 3, en el cual se cubra esta necesidad con el fin de otorgarles a las mujeres las herramientas necesarias para trascender ante las injusticias vividas por medio de la arquitectura mediante un centro especializado con los espacios necesarios como atención jurídica y psicológica, junto a áreas para fomentar el emprendimiento y autonomía de las mujeres, además de jardines con vegetación autóctona que funcionen como espacios de sanación sensorial dentro del diseño.

Para la investigación correspondiente se utilizó la metodología deductiva y analítico a través de los antecedentes y casos análogos investigados, además de un estudio de las fortalezas y debilidades del lugar mediante un análisis de sitio del sector escogido. La técnica de investigación seleccionada son las entrevistas a expertos en el tema de maltrato a la mujer y entrevista a una mujer víctima de violencia para entender a fondo la problemática y necesidades desde una perspectiva de usuario. Todas estas herramientas fueron tomadas en cuenta para el diseño del proyecto propuesto.

Palabras claves: Violencia, Atención Psicológica, Emprendimiento, Autonomía, Vegetación.

Abstract

Gender-based violence is a problem that is evident daily in the country, especially in the city of Guayaquil, where there are not enough support spaces for women victims of violence. Due to this, in this present project a specialized center is proposed in the Sauces 3 sector, in which this need will be covered in order to give women the necessary tools to transcend the injustices experienced in their lives, through architecture with a specialized center with the necessary spaces such as legal and psychological care, among with areas that promote women's entrepreneurship and autonomy, in addition to gardens with native vegetation that function as sensory healing spaces within the design.

For the corresponding investigation, the deductive and analytical methodology was used through the background and analogous cases investigated, in addition to a study of the strengths and weaknesses of the place through a site analysis of the chosen sector. The research technique selected is interviews with experts on the subject of mistreatment of women and interviews with a woman victim of violence to fully understand the problems and needs from a user perspective. All these tools were taken into account for the design of the proposed project.

Keywords: Violence, Psychological Care, Entrepreneurship, Autonomy, Vegetation.

TABLA DE CONTENIDO

CAPITULO I

1.1 Antecedentes	13
1.2 Descripción del problema	18
1.3 Justificación del trabajo de titulación	20
1.4 Objetivo general	21
1.5 Objetivos específicos.	21
1.6 Alcance y Limitaciones.	21

CAPITULO II

2.1 Marco conceptual	25
2.1.1 Empoderamiento	25
2.1.2 Empoderamiento de la mujer	26
2.1.3 Igualdad de género	27
2.1.4 Protección de los derechos de las mujeres.	27
2.1.5 Centro de atención psicológica	28
2.1.6 Centro de empoderamiento de la mujer	28
2.1.7 Violencia	28
2.1.8 Prevención primaria ante la violencia de género.	29
2.1.9 Jardines Sanadores.	29

2.2 Marco legal	30
2.3 Marco normativo.	31
2.3.1 Circulación.	31
2.3.2 Puertas y Ventanas.	32
2.3.3 Dispositivos accesibles.	33
2.3.4 Espacios especializados	33
2.3.5 Mobiliario accesible	34
2.3.6 COS/CUS	34

CAPITULO III

3.1 Marco Metodológico	37
3.1.1 Metodología	38
3.1.2 Tipo de investigación según su análisis	38
3.1.3 Tipo de investigación según los medios para obtener datos	38
3.1.4 Técnica de investigación a utilizar	38
3.1.4.1 Entrevistas	39
3.1.4.2 Entrevista a Psic. Elsa Cantos Bohórquez	39
3.1.4.3 Entrevista Anónima a víctima de violencia	43
3.1.4.4 Entrevista a Arq. Rolando Moreira	47
3.1.5 Análisis de entrevistas	53
3.1.6 Idea a defender	53
3.1.7 Enfoque de la investigación	54

INDICE

CAPITULO IV

4.1 Casos Análogos	57
4.1.1 Centro de oportunidades para la mujer, Kayonza- Ruanda	57
4.1.2 Refugio para mujeres victimas de violencia, Uarapan - México	65
4.1.3 Centro de tratamiento primario de desintoxicación para mujeres, Guayaquil- Ecuador	71
4.2 Conclusión	78

CAPITULO V

5.1 Análisis de sitio	81
5.1.1 Localización	81
5.1.2 Ubicación del terreno	82
5.1.3 Dimensiones del terreno	83
5.1.4 Uso de suelo	83
5.1.5 Equipamiento	84
5.1.6 Vialidad	84
5.2 Análisis ambiental	85
5.2.1 Vientos predominantes	85
5.2.2 Asoleamiento	85
5.2.3 Temperatura	85
5.2.4 Flora y fauna	86

5.3 FODA	88
----------	----

CAPITULO VI

6.1 Concepción base del diseño	91
6.2 Conceptualización	91
6.3 Programa de necesidades	92
6.4 Esquema funcional de relaciones.	94
6.5 Zonificación	95
6.6 Planimetría y renders	96
6.6.1 Implantación	96
6.6.2 Plantas arquitectónicas	97
6.6.3 Cortes	98
6.6.4 Fachadas	99
6.6.5 Detalles	100
6.6.6 Sistema de agua potable AA.PP.	101
6.6.7 Sistema de aguas servidas AA.SS.	102
6.6.8 Sistema de aguas lluvias AA.LL.	103
6.6.9 Sistema eléctrico	104
6.6.10 Renders	105
6.7 Especificaciones técnicas	109
6.8 Presupuesto referencial	111

CAPITULO VII

7.1 Conclusiones	115
7.2 Recomendaciones	116
Anexos	117-120
Referencias	121-124

INDICE DE FIGURAS

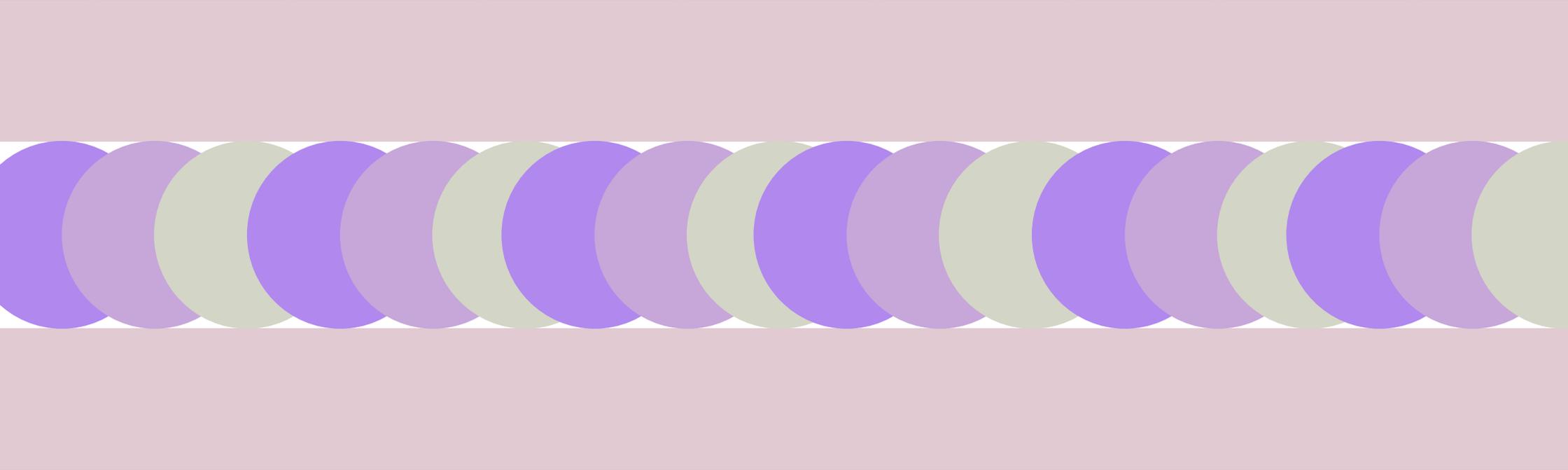
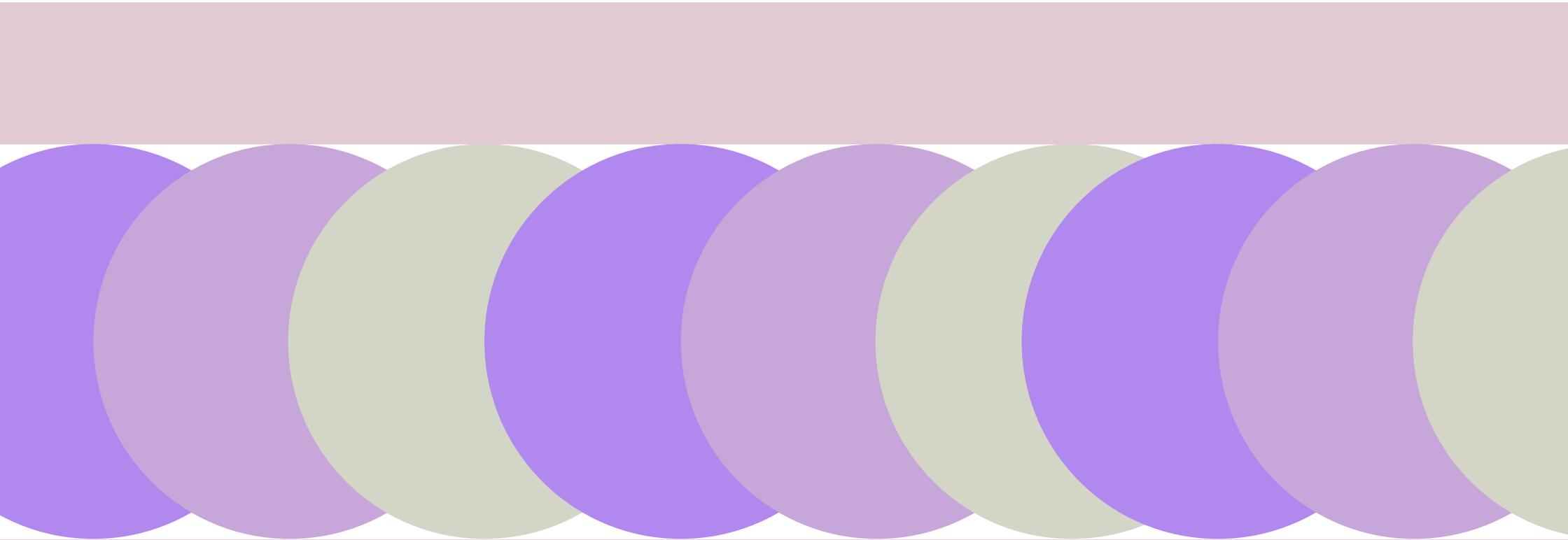
Figura 1.	Violencia de género de acuerdo a la OMS.	13	Figura 27.	Columna de aulas	63
Figura 2.	Mapa de femicidios en Ecuador.	14	Figura 28.	Ladrillos en muros	64
Figura 3.	Femicidios en Ecuador por mes.	15	Figura 29.	Construcción del centro.	64
Figura 4.	Marchas contra violencia de género.	16	Figura 30.	Vista interior del refugio para mujeres.	65
Figura 5.	Zonas de mayor violencia en Guayaquil.	18	Figura 31.	Vista interior con ventanales del refugio.	66
Figura 6.	Mujeres empoderadas.	25	Figura 32.	Planta/Implantación del refugio.	67
Figura 7.	Mujeres marchando por sus derechos.	26	Figura 33.	Corredor sensorial.	68
Figura 8.	Principios para el empoderamiento.	27	Figura 34.	Parte posterior del refugio para mujeres.	69
Figura 9.	Violencia de género	29	Figura 35.	Interior del refugio.	69
Figura 10.	Medida de paso a velocidad normal.	31	Figura 36.	Vista panorámica.	70
Figura 11.	Medida de puerta principal.	32	Figura 37.	Materialidad en paredes.	70
Figura 12.	Medida ergonómica de un escritorio.	34	Figura 38.	Centro de desintoxicación para mujeres.	71
Figura 13.	Proceso cualitativo	37	Figura 39.	Entrega de certificado ACCESS.	72
Figura 14.	Representación de entrevista.	39	Figura 40.	Planta general de centro de desintoxicación	73
Figura 15.	Representación de victima de violencia.	43	Figura 41.	Medicina general.	74
Figura 16.	Entrevista con el Arq. Rolando Moreira.	47	Figura 42.	Área administrativa.	75
Figura 17.	Retroalimentación.	54	Figura 43.	Dormitorio grupal 2.	76
Figura 18.	Vista general de centro de oportunidades.	57	Figura 44.	Piscina del centro.	76
Figura 19.	Vista general 2 del centro de oportunidades.	58	Figura 45.	Gimnasio del centro.	76
Figura 20.	Planta/Implantación del centro.	59	Figura 46.	Cancha multiusos.	77
Figura 21.	Aulas con interacción exterior en el centro.	60	Figura 47.	Fachada frontal del centro.	77
Figura 22.	Sección del método de recolección de agua	61	Figura 48.	Conexión con jardín interior del centro.	77
Figura 23.	Granja del centro de oportunidades.	61	Figura 49.	Ciudad de Guayaquil en la provincia.	81
Figura 24.	Formas circulares en aulas.	62	Figura 50.	Ubicación del terreno.	82
Figura 25.	Elevación de aula 1.	62	Figura 51.	Dimensiones del terreno.	83
Figura 26.	Elevación de aula 2	62	Figura 52.	Diagramación de uso de suelo.	83

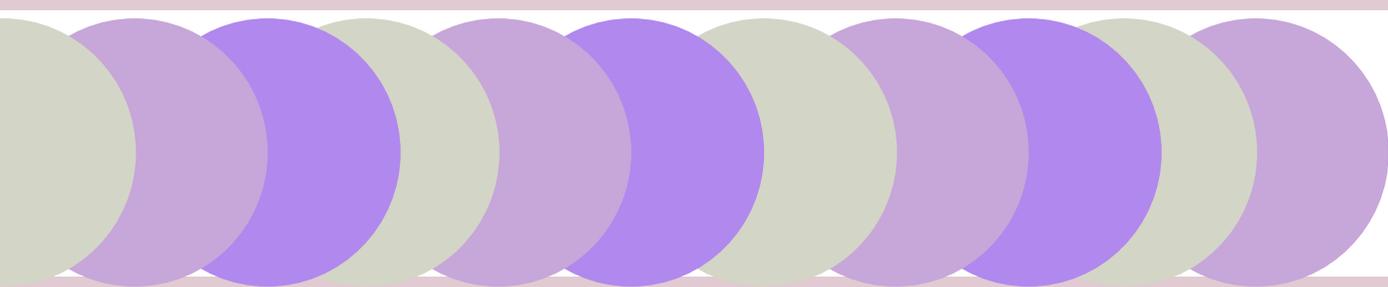
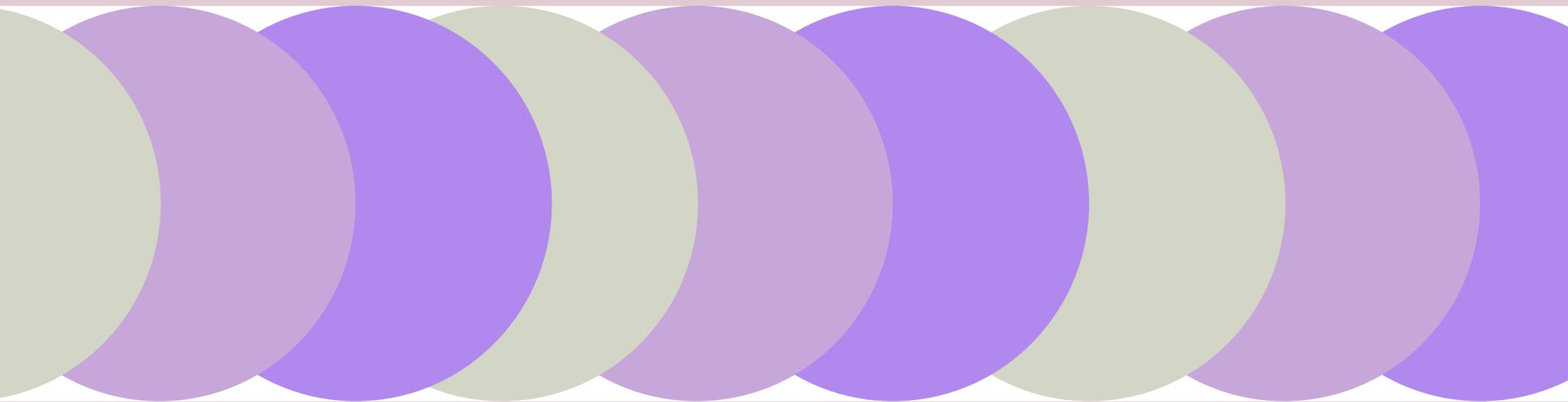
Figura 53. Equipamiento.	84
Figura 54. Análisis de vías.	84
Figura 55. Análisis climático.	85
Figura 56. Temperatura de Guayaquil.	85
Figura 57. Análisis FODA.	88
Figura 58. Conceptualización y volumetrización.	91
Figura 59. Esquema funcional de relaciones.	94
Figura 60. Zonificación del proyecto.	95
Figura 61. Implantación.	96
Figura 62. Plantas Arquitectónicas.	97
Figura 63. Cortes Arquitectónicos.	98
Figura 64. Fachadas.	99
Figura 65. Detalles Arquitectónicos	100
Figura 66. Sistema de agua potable AA.PP.	101
Figura 67. Sistema de aguas servidas AA.SS.	102
Figura 68. Sistema de aguas lluvias AA.LL.	103
Figura 69. Sistema Eléctrico.	104
Figura 70. Ubicación de renders.	105
Figura 71. Render 1:Vista esquina derecha en fachada.	106
Figura 72. Render 2:Vista frontal en fachada.	106
Figura 73. Render 3:Vista esquina izquierda en fachada	106
Figura 74. Render 4:Vista frontal en fachada.	106
Figura 75. Render 5:Información/Recepción.	107
Figura 76. Render 6:Pasillo de entrada.	107
Figura 77. Render 7:Pasillo hacia consultorios.	107
Figura 78. Render 8:Consultorio psicológico.	107
Figura 79. Render 9: Consultorio psicológico 2	108
Figura 80. Render 10: Enfermería.	108
Figura 81. Render 11: Consultorio jurídico.	108

Figura 82. Render 12:Taller de costura	108
Figura 83. Render 13:Taller de costura 2.	109
Figura 84. Render 14: Coordinación de actividades	109
Figura 85. Render 15: Vista lateral exterior posterior.	109
Figura 86. Render 16: Vista lateral exterior derecha	109

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Centros de atención para víctimas	17
Tabla 2. Tipos de violencia	28
Tabla 3. Derechos de la mujer en el marco legal.	30
Tabla 4. Areas de circulación peatonal horizontal.	31
Tabla 5. Puertas con superficies transparentes.	32
Tabla 6. Ventanas con superficies transparentes.	32
Tabla 7. Dispositivos accesibles.	33
Tabla 8. Espacios especializados para actividades.	33
Tabla 9. Especificaciones para mobiliario accesible.	34
Tabla 10. Datos generales del centro de oportunidad	57
Tabla 11. Datos generales del refugio de mujeres.	65
Tabla 12. Datos generales del centro de mujeres	71
Tabla 13. Resumen de casos análogos.	78
Tabla 14. Datos generales de ubicación del terreno.	82
Tabla 15. Flora endémica.	86
Tabla 16. Fauna endémica.	87
Tabla 17. Programa de necesidades	92
Tabla 18. Especificaciones técnicas.	109
Tabla 19. Presupuesto referencial.	111





Capítulo 1

1.1 ANTECEDENTES

Los derechos de las mujeres han sido violentados desde tiempos históricos. Desde el siglo XII el rol de la mujer en la sociedad era de simplemente procrear y cuidar del hogar, se les privaba la participación en todos los ámbitos y se les negaba el estudio. No fue hasta el siglo XIX en donde La mujer trabajadora alcanzó una notable relevancia gracias a su participación en la revolución industrial y posteriormente en las guerras mundiales (EstudioPedia, 2015). Pese a la larga trayectoria del rol femenino en el mundo, la violación a los derechos de las mujeres ha estado presente hasta el día de hoy.

Como se muestra en la Figura 1 Las cifras estimadas de acuerdo a la OMS (Organización Mundial de la Salud) indican que aproximadamente una de cada tres mujeres en el mundo ha sido sujeto de algún tipo de violencia ya sea física, sexual o psicológica a lo largo de toda su vida. e afirma que este tipo de violencia contra las mujeres produce consecuencias severas para la salud y bienestar de las mismas. Estudios de la misma organización afirman una asociación entre este tipo de violencia con una serie de enfermedades físicas y mentales. (OPS, 2020).

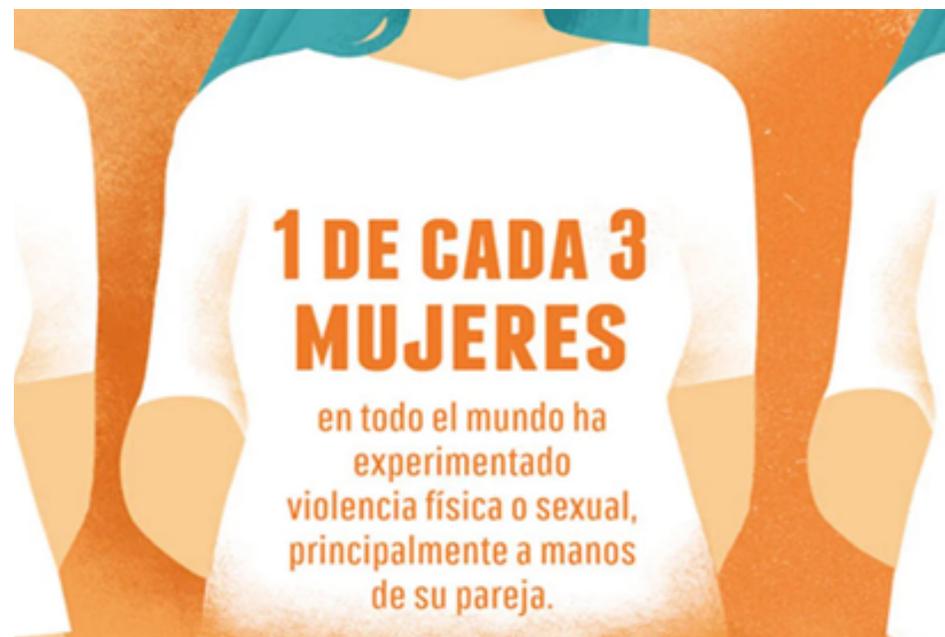


Figura1.- Violencia de género de acuerdo a la OMS.
Fuente: Organización Panamericana de la salud OPS, (2020)

De acuerdo a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2007) En América latina las desigualdades entre hombres y mujeres es preocupante en el cual la violencia de género se destaca como una violación sistémica y sistemática de los derechos humanos y como un obstáculo al desarrollo económico, social y democrático en todos los países latinoamericanos.

El Ecuador no se queda atrás frente a esta situación fatídica, en el cual el índice de desigualdad de género y abusos en contra de la mujer es alto. Según la Figura 2 realizada por la Asociación Latinoamericana para el Desarrollo Alternativo (ALDEA) en colaboración con La Coordinación de profesionales para la prevención de abusos (CoPPa) se afirma que durante el periodo 2014 - 2019 hubo un total de 642 femicidios con víctimas de varias edades desde niñas de meses de nacidas hasta adultas mayores de 86 años, siendo la provincia del Guayas con la mayor cantidad de estos casos. Se demuestra que durante este periodo se produjo un femicidio cada tres días. (ALDEA, 2019).

Partiendo con cifras más recientes de acuerdo al grafico mostrado en la figura 3 entre el primer mes del año 2021 hasta junio se denunciaron 68 femicidios en Ecuador de acuerdo a las organizaciones de la sociedad civil, mientras que en el mismo periodo de 2020 hubo 53.

Las especialistas afirman que la diferencia de cantidades entre estos dos años puede deberse a un subregistro en 2020, cuando se mantenía las medias de confinamiento debido al Covid-19. Lo que además destaca el problema que frente a una pandemia no se garantiza la protección de las mujeres en situaciones de violencia. (Castro, 2021). Esto demuestra la problemática existente frente a un sistema de atención inservible que le quita a las féminas a vivir una vida plena y libre de violencia. Además de existir una carencia de centros especializados para prevenir y combatir la violencia de género para así lograr la prevención de cualquier tipo de abuso a este grupo vulnerado.

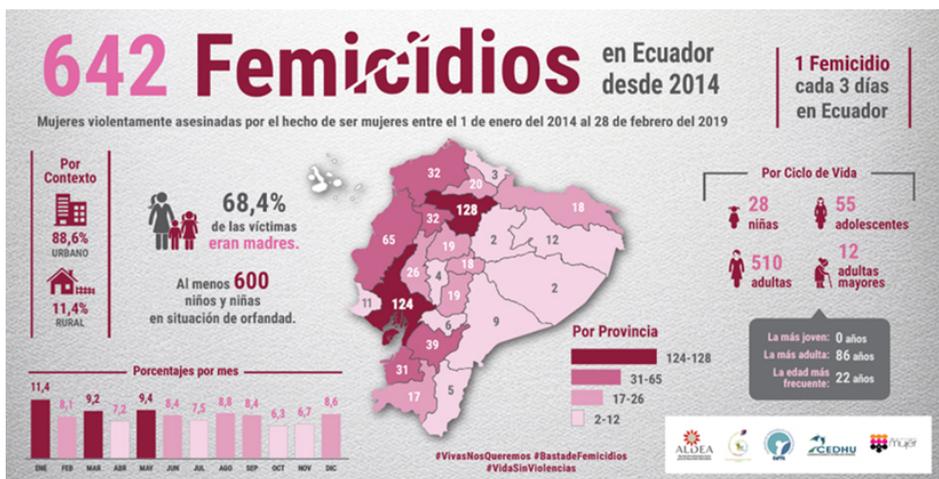


Figura2.- Mapa de femicidios en Ecuador periodo 2014-2019

Fuente: Aldea, (2019).

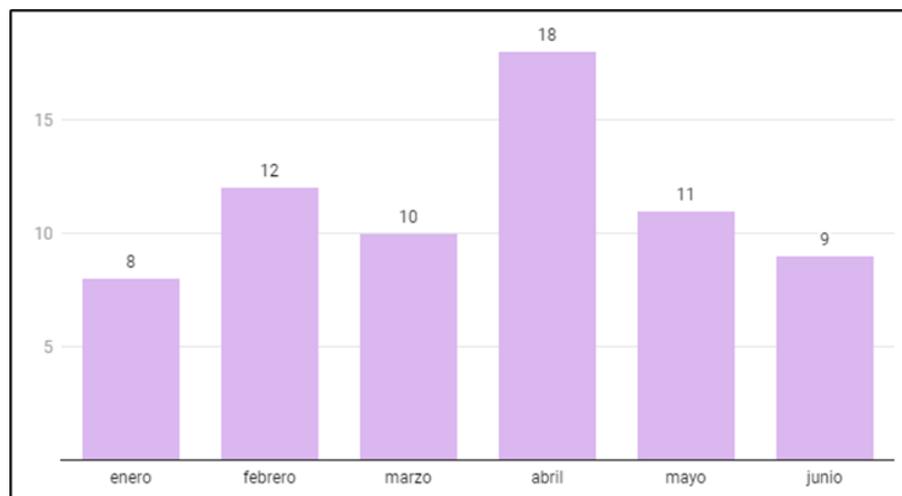


Figura3.- Femicidios en Ecuador por mes.

Nota: El grafico representa la cantidad de femicidios durante enero y junio del presente año

Fuente: (Alianza para el registro y mapeo de femicidios de la Sociedad Civil, 2021)

Esta es una problemática social de violencia de género en contra de este grupo vulnerado la cual ha sido denunciada por el movimiento de mujeres desde la década de los 80 en el país. No obstante, el problema sigue presente en la actualidad. Según un estudio realizado por El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Ecuador (INEC) en el 2019 se concluyó que 65 de cada 100 mujeres en el Ecuador, han experimentado por lo menos un hecho de algún tipo de violencia en alguno de los distintos ámbitos a lo largo de su vida (INEC, 2019). En específico en la ciudad de Guayaquil ante la problemática de violencia de género se han creado varios mecanismos de ayuda como la campaña “Amiga Ya No Estas Sola” más conocida como AYMES que esté operando en la ciudad hace 3 años y la cual tiene oficinas ubicadas la Av. Malecón Simón Bolívar y calle 10 de agosto. Esta campaña frece apoyo manejando una línea telefónica de ayuda en la que ofrecen asesoramiento a mujeres víctimas de violencia. Adicionalmente a lo largo de este año se logró entregar 250 botones de pánico que son monitoreados por los operadores en las oficinas. (El Universo, 2020).



Figura4.- Marchas contra la violencia de género, en la plaza Rocafuerte, afuera de la iglesia San Francisco.
Fuente: (Guzman, Jorge; El Universo, 2021)

Este mecanismo es de mucha ayuda para combatir el problema de violencia. Sin embargo, centros físicos de apoyo y empoderamiento de la mujer son bastantes necesarios para seguir combatiendo a la causa. En la ciudad de Guayaquil solo existen dos centros de acogida específico para mujeres como se muestran en la tabla 1 como: FUNDACIÓN DE ESTUDIOS Y APOYO PARA LA MUJER Y LA FAMILIA ECUATORIANA MARÍA GUARE, que se encuentra en el centro de Guayaquil y CEPAM (CENTRO ECUATORIANO PARA LA PROMOCIÓN Y ACCIÓN DE LA MUJER) el cual se ubica en el barrio cuba. Ambos centros se encuentran únicamente al sur de la ciudad y ofrecen apoyo jurídico, psicológico y capacitaciones. A pesar de ser centros que apoyan mucho a las mujeres del sector, existen otros sectores de Guayaquil en las cuales se presenta una falta de un espacio como estos. (BanEcuador, 2018)

Organización	Dirección	Contacto
Fundación Cepam Guayaquil	Francisco Robles y Tercer Callejón 44, entre el Mercado Caraguay el cuartel de la Policía Metropolitana	4-2446945- Ext: 101-118 04-2596700- Ext 395086 Emergencia: 0995974823
Fundación de Estudios y Apoyo para la Mujer y la Familia Ecuatoriana María Guare	Clemente Ballén 2514 y Babahoyo (esquina), tras el Colegio Vicente Rocafuerte	04-2364705 Emergencia: 0999618669 - 0968610381
Corporación Viviendas del Hogar de Cristo	Km. 26½ Vía Perimetral - Comunidad Hogar de Nazareth, Manzana E 6to. Callejón 20 N-O y 2do. Pasaje 44 N-O	04-3904457 - 04-3904449 04-2113105 - 04-2113109 Emergencia: 0995306609
Casa de Acogida Hogar de Nazareth	Matriz Hogar de Cristo: Cooperativa Sergio Toral y Av. Casuarina, Manzana 101 Solar 1 Bloque 1	04-2113109- 04-2113096 0995306609 04-3904457

Tabla1.- Centros de atención externas y casas de acogida para mujeres víctimas de violencia en la ciudad de Guayaquil.

Fuente: Fuente: Elaboración propia en base a (BanEcuador, 2018)

Este mecanismo es de mucha ayuda para combatir el problema de violencia. Sin embargo, centros físicos de apoyo y empoderamiento de la mujer son bastantes necesarios para seguir combatiendo a la causa. En la ciudad de Guayaquil solo existen dos centros de acogida específico para mujeres como se muestran en la tabla 1 como: FUNDACIÓN DE ESTUDIOS Y APOYO PARA LA MUJER Y LA FAMILIA ECUATORIANA MARÍA GUARE, que se encuentra en el centro de Guayaquil y CEPAM (CENTRO ECUATORIANO PARA LA PROMOCIÓN Y ACCIÓN DE LA MUJER) el cual se ubica en el barrio cuba. Ambos centros se encuentran únicamente al sur de la ciudad y ofrecen apoyo jurídico, psicológico y capacitaciones. A pesar de ser centros que apoyan mucho a las mujeres del sector, existen otros sectores de Guayaquil en las cuales se presenta una falta de un espacio como estos. (BanEcuador, 2018)

Históricamente la erradicación de la violencia de género ha sido peleada a lo largo de los años y en la actualidad no debería ser una excepción. La creación de espacios en donde se promueva una sociedad libre violencia en contra de las mujeres, niños, niñas, adolescentes, jóvenes además del ejercicio pleno de los derechos humanos con espacios de apoyo para víctimas de violencia de género debería ser un espacio fundamental en todas las ciudades del Ecuador.

1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

De acuerdo a datos del INEC en el Ecuador el índice de abusos a la mujer es bastante alto (INEC, 2019) y en una ciudad tan extensa como Guayaquil solo existen dos centros específicos para el empoderamiento de la mujer que han servido de apoyo para el sector sur, sin embargo, se denota una evidente falta de centros como éstos en otros sectores como Sauces.

La problemática se centra en la falta de espacios de atención en la ciudad de Guayaquil en donde víctimas de estos abusos y desigualdades puedan sentirse seguras y recibir todo el apoyo requerido para atenuar las altas cifras de violencia frente a este problema social que afecta a mujeres de todo nivel social.

Los únicos dos centros de apoyo especializados en la ciudad se encuentran principalmente al sur de la ciudad, dejando a un lado el sector norte en donde de acuerdo a un estudio realizado por la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL) entre marzo y octubre del año pasado (2020) se evidenció el mayor promedio de casos de violencia intrafamiliar.

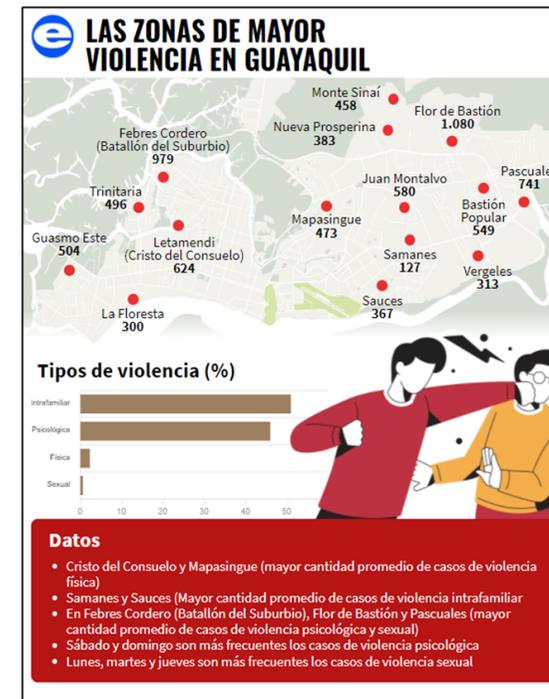


Figura5.- Zonas de mayor violencia en Guayaquil.
Fuente: (Torres, 2021)

El informe realizado señala a los sectores de Sauces y Samanes, de la parroquia Tarqui con estas cifras elevadas como se muestra en la figura 5. Este estudio fue realizado en base a llamadas de auxilio al ECU 911 y el 100 % de las llamadas registradas en estos sectores fueron encasilladas como violencia intrafamiliar y de género ya que en los archivos y grabaciones de estas mencionan golpes, heridas e intentos de secuestros, donde las víctimas siempre fueron las mujeres y sus hijos (Torres, 2021)

La creación de un espacio de convivencia, apoyo y empoderamiento en distintos sectores de la ciudad permite que las mujeres tengan fácil acceso a una ayuda profesional específica que tal vez pueda ser decisiva en su vida, ya que en el presente proyecto se pretende prestar atención jurídica y psicológica para las mujeres que sufren violencia de género en su vida, de esta forma se busca erradicar esta problemática social para que poco a poco estas personas violentadas logren sentir que son incluidas y escuchadas en un espacio seguro y confiable.

Adicionalmente en el presente proyecto se busca crear un espacio para dar a conocer los derechos fundamentales de las mujeres, en particular el derecho a una vida libre de violencia y además realizar actividades que van desde la atención directa a mujeres víctimas de violencia, la formación de líderes y de facilitadoras de prevención de violencia intrafamiliar, apoyo/asesoramiento jurídico, actividades para fomentar conocimiento para la inclusión de las cuestiones de género y la protección de los derechos de las mujeres, además de un espacio de atención psicológica ante cualquier clase de violencia recibida. Diseñar un proyecto con todos los espacios mencionados es de suma importancia para la sociedad ecuatoriana ya que de la misma manera se promoverá y creará una pauta para la creación de nuevos proyectos de empoderamiento de la mujer en otras ciudades.

1.3 JUSTIFICACIÓN

En el Ecuador existe una carencia de atención especializada para los casos de violencia de género tanto en el sector de la salud pública como en el ámbito legal, en donde existen leyes que amparan por completo a mujeres, niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia pero a pesar de esto, existe una evidente falta de educación frente a los derechos humanos fundamentales sin importar sexo, en donde hay una sociedad en la que se defiende al victimario y se condena a la víctima ya sea por discriminación, corrupción o falta de profesionales especializados en el tema, lo que ha permitido un aumento de este tipo de violencia en el país.

En concreto se realiza este proyecto de titulación debido a que en la ciudad de Guayaquil hay una carencia de centros específicos de apoyo para la mujer, por lo que es necesario dar a conocer la necesidad de estos espacios sociales que permiten el desarrollo, empoderamiento y apoyo de este grupo vulnerado. Adicionalmente el presente proyecto pretende dar una pauta para la construcción de estos centros para las mujeres ante la problemática de la violencia de género la cual se busca erradicar por completo, y tiene un proceso de culturización y adecuación de áreas en la cual las mujeres tendrán atención gratuita en ámbito médico, jurídico y psicológico. Se logrará este fin mediante el estudio de las normativas de espacios requeridos, estudios de la población y análisis de funcionalidad de casos análogos para encontrar el diseño ideal para un espacio tan necesario

1.4 OBJETIVO GENERAL

- Diseñar un centro para la protección, acción y empoderamiento de la mujer en el sector Sauces que cumpla con una infraestructura idónea para satisfacer las necesidades de los usuarios teniendo en cuenta los espacios de atención que se dará en dicho centro para una mejor calidad de vida de las mujeres vulneradas.

1.5 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar los parámetros de la Organización Mundial de Salud para implementar atención psicológica en el presente proyecto, abarcando todas las áreas requeridas para asistir a las mujeres y niñas violentadas de sus derechos.
- Realizar el diseño de un proyecto con espacios específicos para la atención y protección de las mujeres vulnerables, con espacios funcionales de atención psicológica y capacitaciones integrales, a través del estudio y análisis de casos análogos para encontrar un diseño adecuado.
- Concebir en el presente proyecto la utilización de espacios verdes y de esparcimiento como jardines sanadores mediante vegetación autóctona que ayude en el proceso de apoyo psicológico a las mujeres usuarias del centro.

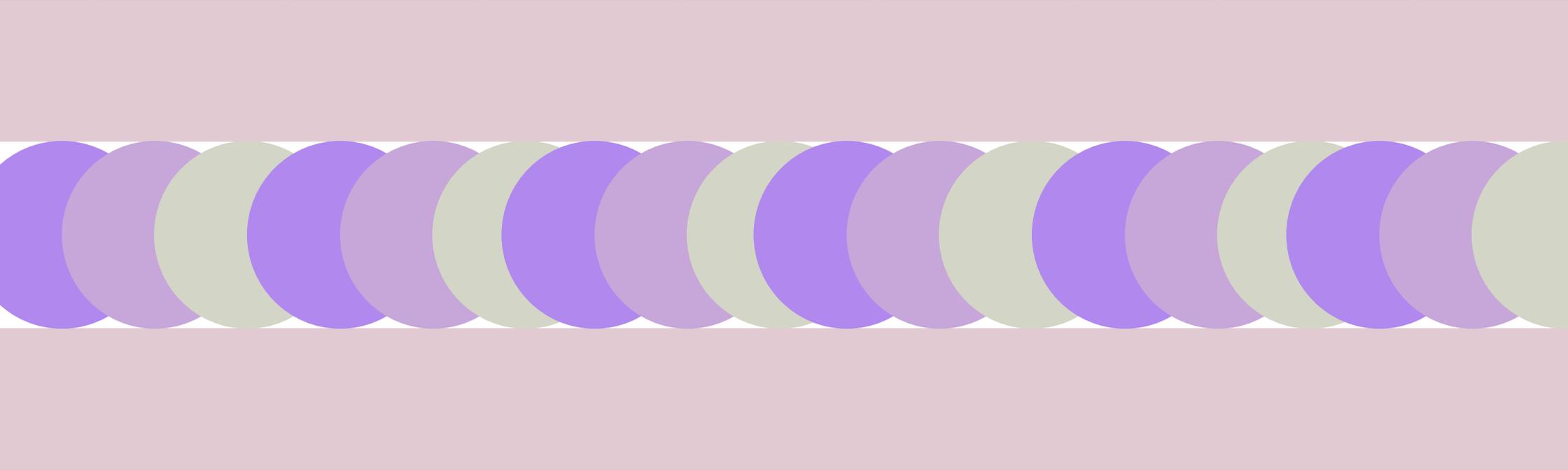
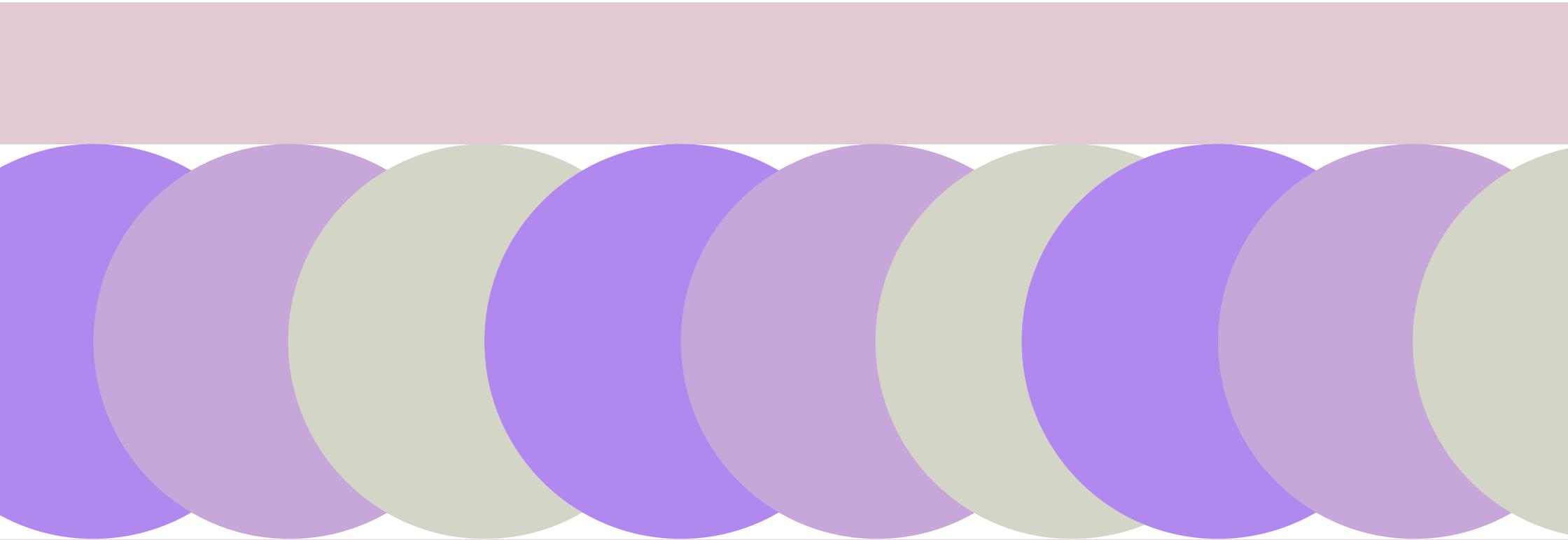
1.6 ALCANCE Y LIMITACIONES

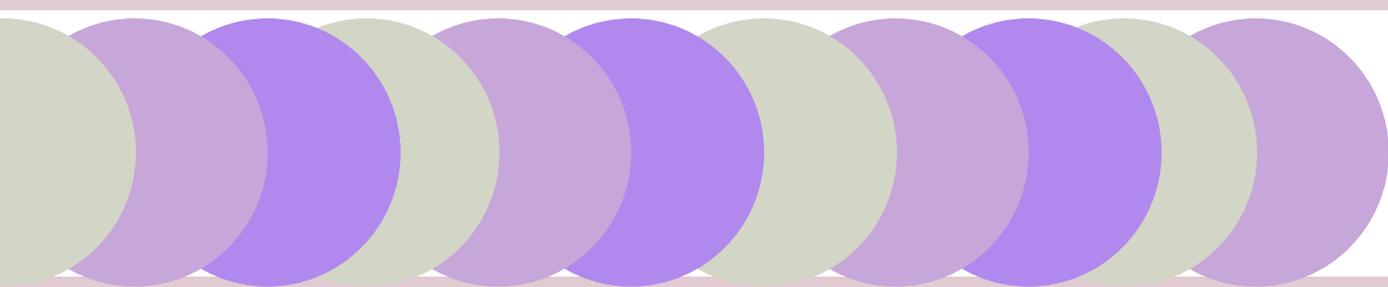
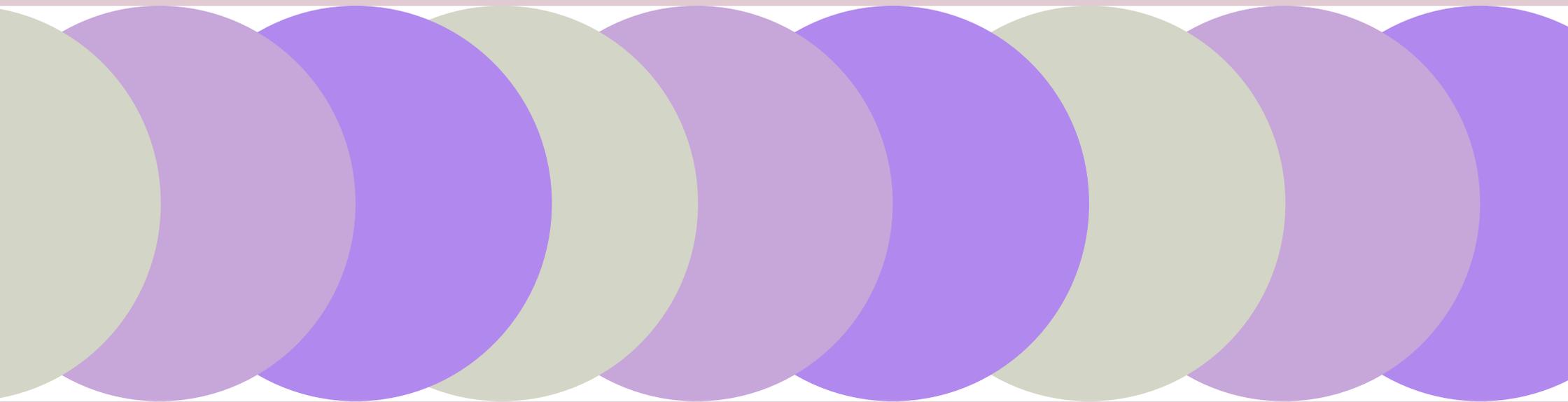
El presente estudio pretende estudiar e investigar la problemática de la violencia hacia la mujer y plantear un proyecto arquitectónico en la ciudad de Guayaquil en el sector de Sauces. La investigación abarca únicamente datos históricos, recolección de datos para proyectar el anteproyecto de diseño arquitectónico del centro de protección, acción y empoderamiento de la mujer.

Entre las limitaciones se encuentra la falta de estudios relacionados con el empoderamiento femenino, y también la carencia de centros de apoyo en la ciudad limitan la obtención de datos sobre tipologías de centros similares.

"Hemos elegido el camino
hacia la igualdad, no permitáis
que nos den la vuelta"

- Geraldine Ferrero





Capítulo 2

2.1 MARCO CONCEPTUAL

En el marco conceptual se encuentran todos los fundamentos que puedan describir ciertas características que favorezcan al desarrollo del presente proyecto que además logren sustentar la investigación realizada. En este apartado se definen los conceptos que tendrán relevancia a lo largo del análisis del proyecto en cuanto al tema principal que es empoderamiento de la mujer, los diferentes tipos de violencia a las que son sujetas, prevenciones, entre otros.

2.1.1 EMPODERAMIENTO

El centro propuesto pretende llegar a ser un espacio de apoyo para las mujeres en el que puedan sentirse empoderadas y capaces de hacer ejercer sus derechos como debe de ser siempre. En cuanto a la definición empoderamiento se concibe que más que todo es proceso en el que se entrega a un grupo social o individuo varias herramientas para mejorar sus capacidades y hacer crecer su potencial, aumentado su fortaleza para que logren mejorar su calidad de vida ya sea en ámbito social, política, económica, psicológica o espiritual (Significados, 2019).

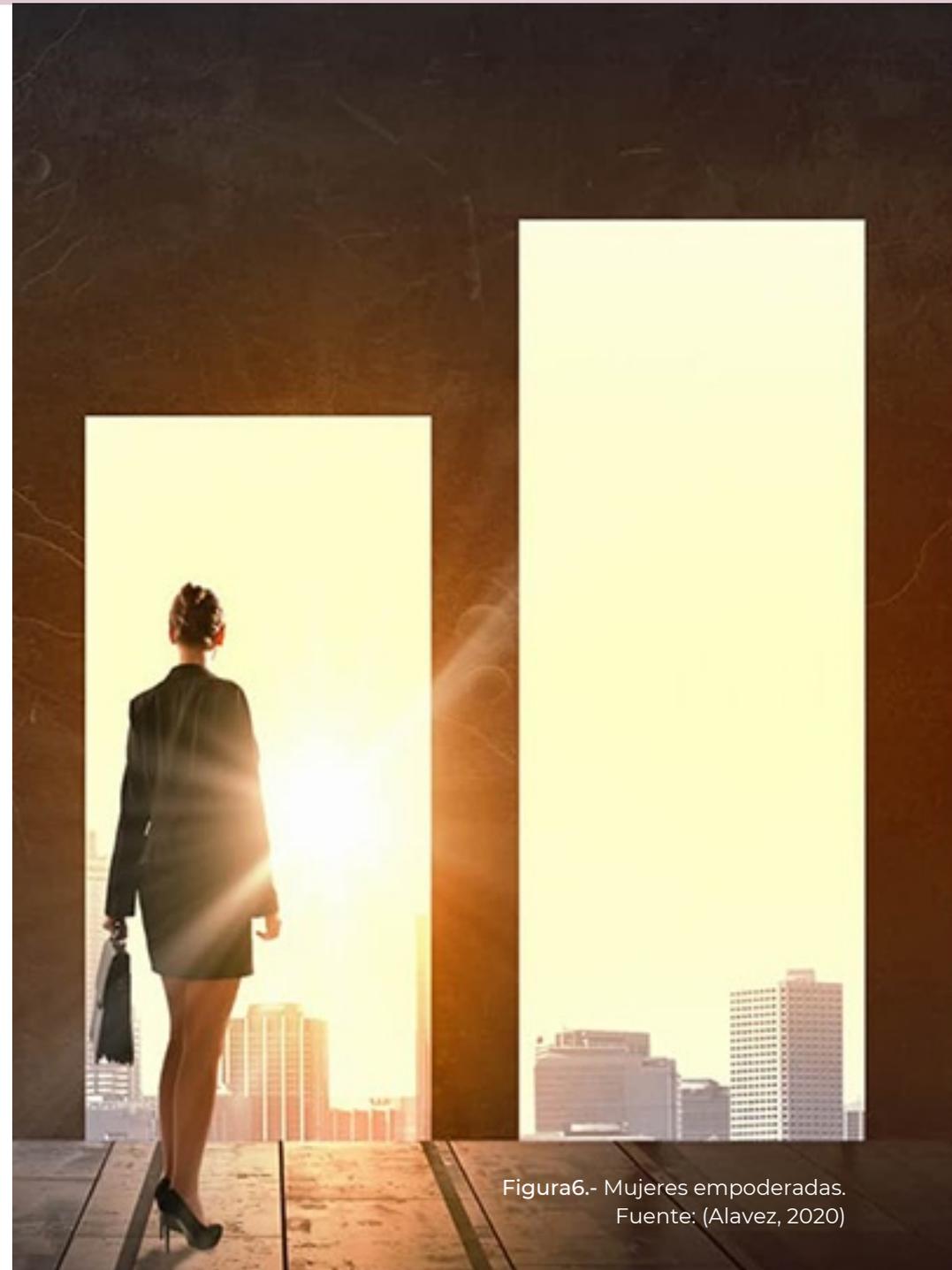


Figura6.- Mujeres empoderadas.
Fuente: (Alavez, 2020)



2.1.2 EMPODERAMIENTO DE LA MUJER

Teniendo conocimiento del término empoderamiento en general, se puede llegar en específico a definir uno de los objetivos principales del presente proyecto que es conseguir el empoderamiento pleno de la mujer, el cual es el proceso por el que las mujeres, en un contexto en el que se encuentran desventajadas debido a las barreras estructurales de género, refuerzan o adquieren capacidades, estrategias de forma individual o colectiva, para alcanzar una vida autónoma en la que puedan participar, en términos de igualdad, en el acceso a los recursos, al reconocimiento y a la toma de decisiones de la vida personal y social. Es importante destacar que este empoderamiento puede ser tanto un proceso individual como colectivo que requiere afrontar estrategias para lograr la igualdad efectiva. Y, particularmente, impulsar una mayor participación de las mujeres en los escenarios de poder, hasta lograr una participación paritaria. (Secretaría Confederal de Mujer e Igualdad de CCOO, 2017) En la Figura 6 de acuerdo con (ONU Mujeres, 2019) hay ciertos parámetros que ayudarían para poder incentivar este empoderamiento al que se desea llegar, en la cual se destacan: Impulsar el desarrollo personal, social y profesional, garantizar salud y bienestar de todos por igual, entre otras.

Figura7.- Mujeres luchando por sus derechos a través de la historia.
Fuente: (López 2022)

Principios para el Empoderamiento de las Mujeres



LA IGUALDAD ES BUEN NEGOCIO

- 1 Promover la igualdad de género desde la dirección al más alto nivel.**
- 2 Tratar a todos los hombres y mujeres de forma equitativa en el trabajo – respetar y defender los derechos humanos y la no discriminación.**
- 3 Velar por la salud, la seguridad y el bienestar de todos los trabajadores y trabajadoras.**
- 4 Promover la educación, la formación y el desarrollo profesional de las mujeres.**
- 5 Llevar a cabo prácticas de desarrollo empresarial, cadena de suministro y marketing a favor del empoderamiento de las mujeres.**
- 6 Promover la igualdad mediante iniciativas comunitarias y cabildeo.**
- 7 Evaluar y difundir los progresos realizados a favor de la igualdad de género.**



United Nations Global Compact



2.1.3 IGUALDAD DE GÉNERO

Según Naciones Unidas, la igualdad de género se refiere a la ecuanimidad tanto en oportunidades, derechos y responsabilidades de hombres, mujeres, adultos y niños sin distinción alguna. Por lo tanto, el sexo con el que se haya nacido u orientación sexual acogida nunca define los derechos se puedan adquirir ya que estos son irrenunciables. La igualdad de género es por tanto un principio universal para asegurar una autentica equidad que en el contexto de la mujer de alguna forma compense la desigualdad histórica que el género femenino arrastra en cuanto a representación política, mercado laboral, violencia de género, entre otras. (Garcia Cabezas, 2018)

2.1.4 PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

Los derechos son irrenunciables e intrasmisibles por lo tanto siempre hay que protegerlos para poder exigir una equidad real. Definiendo los derechos representativos, abarcan todos los aspectos de la vida de las mujeres y niñas: la salud, la educación, la participación política, el bienestar económico, el no ser objeto de violencia, entre otras. Las mujeres y las niñas tienen derecho al disfrute pleno de su vida y en condiciones de igualdad de todos sus derechos humanos y a vivir libres de todas las formas de discriminación. Todo esto es fundamental para el logro de los derechos humanos, la paz y la seguridad, y el desarrollo sostenible. (ONU Mujeres, n.d.)

Figura8.- Principios para el empoderamiento de las mujeres.
Fuente: (ONU Mujeres, 2019).

2.1.5 CENTRO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Es un espacio de prácticas profesionales, en el cual se presta un servicio de atención en forma individual o grupal, para la prestación del servicio en intervención psicológica de las diversas situaciones relacionadas con la prevención y promoción de la salud mental, y todos los afines al ejercicio del campo de la psicología. (Sala, 2017)

2.1.6 CENTRO DE EMPODERAMIENTO DE LA MUJER

Consiste en un modelo que integra, en un mismo espacio físico, servicios gratuitos especializados suministrados por múltiples instituciones públicas relacionados con la salud sexual y reproductiva, empoderamiento económico, prevención y atención a la violencia contra la mujer y educación sobre los derechos de las mujeres. (Banco Interamericano de Desarrollo, 2021)

2.1.7 VIOLENCIA

La Organización Mundial de la Salud define la violencia como: El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (OMS, 2002). Mediante la Tabla 2 se realizó una clasificación de la violencia desde sus diversas formas de manifestación más comunes hacia la mujer.

Tipo de violencia	Definición
Violencia física	Son todos los actos de agresión física las cuales puedan generar lesiones tangibles en la salud de otra persona mediante: golpes, arrojar objetos, confinamiento obligado y a la fuerza, sacudidas, ataques, entre otros.
Violencia Sexual	Son todos los actos de agresión de tipo sexual no deseado tanto física como verbal. Esta puede ocurrirle a cualquier persona sin distinción de sexo y puede suceder usando imposición física, imposición psicológica, manipulación, fuerza, amenaza, intimidación u opresión la cual invalida o impide la voluntad personal para realizar el acto sexual. Entre los tipos de violencia sexual están: acoso sexual, explotación sexual, toques no deseados, abuso sexual, masturbación pública entre otros.
Violencia Psicológica	Son todos los actos destinados a alterar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de otros a través de amenazas, manipulación, humillación, aislamiento o cualquier comportamiento que dañe la salud mental y perjudique la vida del otro. Este tipo de violencia es una de las formas de violencia más comunes, por lo que es importante aprender a reconocerla y denunciarla.

Tabla2.- Tipos de violencia.

Fuente: Elaboración propia (2021), en base a (ProFamilia, n.d.)



2.1.8 PREVENCIÓN PRIMARIA ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

La prevención es la manera de detener la violencia antes incluso de que ocurra. Requiere un compromiso político, aplicar leyes que fomenten la igualdad de género, invertir en organizaciones de mujeres y abordar las múltiples formas de discriminación a las que se enfrentan las mujeres a diario. (ONU Mujeres, 2019).

2.1.9 JARDINES SANADORES

Dentro del proyecto propuesto se pretende otorgar atención psicológica por la cual a través del diseño arquitectónico se implementará jardines sanadores dentro del mismo. Los jardines sanadores son un espacio natural al interior de un centro de atención, diseñado específicamente para la comunidad que le dará uso: pacientes, familiares y funcionarios. Su diseño tiene como objetivo principal potenciar los beneficios que la Naturaleza nos entrega intrínsecamente, para facilitar la recuperación tanto física, síquica, anímica, social como espiritual. (Fundación cosmos, n.d.)

2.2 MARCO LEGAL

A lo largo de la historia los derechos de las mujeres han sido violentados a pesar de que si existen leyes que las amparen por completo. La violencia de género dentro del marco legal es condenada ya que se estaría privando de los derechos mencionados en la Tabla 3 en donde se encuentran tanto leyes nacionales como universales, las cuales deben ser siempre acatadas para acabar con el círculo de la violencia de género.

En cuanto a los artículos de la constitución de la republica que se muestran en la Tabla 3 son los que garantizan los derechos a no ser discriminados sin distinción de sexo y garantiza que el estado promueva una igualdad de género además del derecho al disfrute de una vida plena y libre de violencia. Por otro lado, el artículo 441 del código integral penal contiene información sobre los principios para determinar las víctimas de cualquier tipo de abuso referente a la violencia sistemática. En cuanto al objetivo de desarrollo sostenible los cuales promueven derechos universales y son un marco referencial para todo el mundo ya que aplica en todos los países como objetivo del futuro cercano.

Ley	detalle
Constitución de la republica de 2008	ART. 11.2
	ART. 32
	ART. 35
	ART. 66
	ART. 75
	ART. 78
	ART. 155
Código integral penal (COIP)	ART.441
Objetivos de desarrollo sostenible (ODS)	Objetivo 5
Ley Orgánica de Transparencia (LOTAIP)	ART. 32

Tabla3.- Derechos de la mujer en el marco legal

Fuente: Elaboración propia (2021), en base (Constitución de la republica del Ecuador, 2008) (ONU, n.d.) (LOTAIP, 2021).

2.3 MARCO NORMATIVO

En cuanto a las normativas de diseño de la presente propuesta se procede a realizar la investigación de todos los lineamientos según los espacios a realizar en el proyecto para abarcar todas las diferentes normativas que se aplicarán a lo largo del desarrollo arquitectónico del mismo. El marco normativo busca ser una guía para el diseño arquitectónico para el centro de protección acción y empoderamiento de la mujer ya que se establecerán las medidas mínimas que se deben utilizar para generar un ambiente idóneo según sus requerimientos y funcionalidades. Las normativas consideradas son las siguientes: Norma Ecuatoriana de la construcción (NEC), Normativas según la M.I. Municipalidad de Guayaquil, Normas de acuerdo al código orgánico de organización territorial autonomía y descentralización (COOTAD) y por último el manual de arquitectura de Ernst Neufert.

2.3.1 CIRCULACIÓN

La correcta dimensión para los espacios en una edificación de carácter público es fundamental al momento de concebir un ambiente, ya que se debe aplicar las normativas de diseño tomando en cuenta la accesibilidad universal para formar un entorno de inclusión dentro del centro propuesto.

De acuerdo con la Norma Ecuatoriana de la construcción dentro del capítulo de accesibilidad universal (NEC, 2019) se establecen ciertas medidas de circulación en cuanto a pasillo, corredores y aceras, como se muestra en la Tabla 4 en la que se muestran las medidas y materialidad de superficies para la circulación universal.

Parámetros Generales	Especificaciones Técnicas
Medidas	Circulación de 1,2 m Circulación simultanea 1,8 m Giro libre de obstáculos de 1.5 m
Superficies	Debe ser antideslizante aun así esta mojada o húmeda Antideslizante El material no debe tener irregularidades ni partes sueltas además de ser resistente.

Tabla4.- Áreas de circulación peatonal: Horizontal (Pasillos, corredores y Aceras)

Fuente: Elaboración propia (2021), en base a (NEC, 2019)

Las medidas básicas de un usuario son importantes de saber al momento de planificar una circulación para saber la cantidad de espacio requerido según el número e usuarios, según la figura 7 en una caminata normal la media de los pasos redondea los 750 mm. Entonces teniendo en cuenta las medidas de acuerdo al diseño universal y la de un usuario caminando se puede llegar a concluir la medida necesaria para planificar correctamente la circulación de una forma organizada y ergonómica.

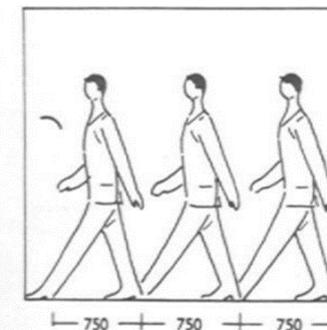


Figura10.- Medida de paso a velocidad normal
Fuente: (Neufert,1995).

Es necesario acotar que la circulación no siempre es horizontal ya que en muchas ocasiones se requiere de una movilidad de forma vertical mediante rampas o escaleras por lo que saber las medidas mínimas para estas áreas es muy importante

2.3.2 PUERTAS Y VENTANAS

Las dimensiones de las puertas y ventanas también deben cumplir con ciertas especificaciones las cuales están expuestas en la Tabla 5, en la que se encuentran las distintas medidas mínimas a cumplir para que las personas con ciertas discapacidades puedan hacer uso de las mismas sin ningún inconveniente físico.

Parámetros Generales	Especificaciones Técnicas
Dimensiones	Puertas de lugares públicos deben tener un ancho mínimo de 1.8 m Puertas exteriores de uso común 1 m. Puertas interiores con un mínimo de 0.9 m. Todas deben tener altura, mínima de 2,05 m
Tapa de marcos-rieles	Debe tener un marco de color contrastado con el piso y las paredes. Separador de rieles no debe ser mayor a 0.025
Area de aproximacion	Diámetro mínimo libre de obstáculos de 1.5 m
CCerraduras	Debe tener una altura que oscila entre 0.8 y 1 m, desde el nivel bajo hasta la manigueta., con maniguetas tipo palanca.

Tabla5.- Puertas con superficies transparentes.
Fuente: Elaboración propia (2021), en base a (NEC, 2019)

Parámetros Generales	Especificaciones Técnicas
Dimensiones	Altura máxima de antepecho de 1m a 0.8 m
Dispositivos de Control	Altura entre 0.9 m a 1.2 m.

Tabla6.- Ventanas con superficies transparentes.
Fuente: Elaboración propia (2021), en base a (NEC, 2019)

De forma que las puertas funciones mediante el diseño universal se encuentra la posibilidad de usar puertas automáticas con sensor que deben cumplir con las normas antes mencionadas con bandas podó táctiles

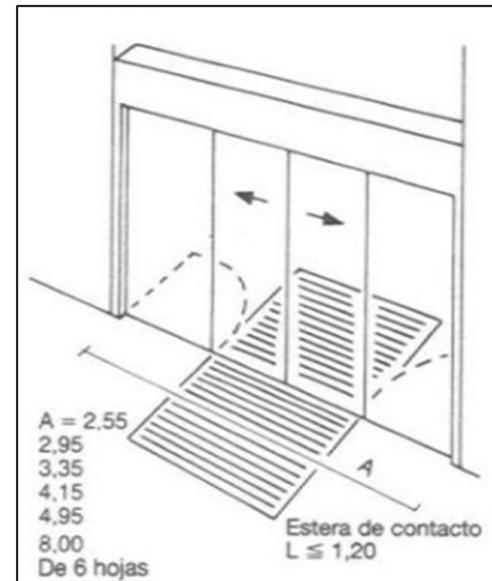


Figura11.- Medida de puerta principal.
Fuente: (Neufert,1995).

para dar a conocer el comienzo de una a personas no videntes, del mismo modo respetando las medias mínimas para que pueda entrar una persona con discapacidad de movilidad que este usando silla de ruedas. Existen medidas mínimas según (Neufert, 1995) las cuales deben funcionar como referencia como se muestra en la figura 11.

2.3.3 DISPOSITIVOS ACCESIBLES

Como el proyecto propuesto es de tipo público habrá un sistema de turno numerado, sensores de acceso con tarjeta o expendedora de tickets y de acuerdo a la (NEC, 2019) debe existir al menos un elemento con las siguientes características mostradas en la **tabla 7**.

Parámetros Generales	Especificaciones técnicas
Ubicación	Altura de pulsadores de 0.8 a 0.9 m
Pulsadores interruptores e	Altura entre 0.8 a 1.2 m, deberán contrastar con el paramento y su entorno.
Tomacorrientes	Altura entre 0.4 a 1.2 m para los de uso público

Tabla7.- Dispositivos accesibles.
Fuente: Elaboración propia (2021), en base a (NEC, 2019)

2.3.4 ESPACIOS ESPECIALIZADOS

En este apartado se hace énfasis a los requisitos técnicos que deben considerar todas las edificaciones que destinan sus áreas para desarrollar actividades de carácter culturales, deportivas, recreativas y similares. Los requisitos se muestran en la **tabla 8** en la cual se detallan los más referentes al proyecto en cuestión.

Parámetros Generales	Especificaciones técnicas
Localidades	Se requiere destinar el 1% para personas con problemas de movilidad Si llegase a ver butacas empotradas, estas requieren ser desmontables o plegables para poder usarse para personas con discapacidad.
Señalización	Se requiera planos informativos explícitos

Tabla8.- Espacios Especializados para desarrollar actividades.
Fuente: Elaboración propia (2021), en base a (NEC, 2019)

2.3.5 MOBILIARIO ACCESIBLE

Dentro del centro propuesto se pretender usar mobiliario que cumpla con las normativas expuestas en la **tabla 8** para garantizar el uso de estos elementos a personas con discapacidad dentro de las áreas de edificaciones públicas y privadas que prestan servicios a cualquier tipo de usuario sin discriminación para que las áreas sean utilizadas sin tener inconvenientes de espacio. (NEC, 2019).

Parámetros Generales	Especificaciones técnicas
Dimensiones de escritorios y mesas	Altura no debe ser inferior a 0,7 m. El plano de arriba debe estar a 0.7 a m El espacio debajo del mesón debe ser mínimo de 0.9 m
Mobiliario de recepción	Debe tener altura mínima del piso al mobiliario de 0.90

Tabla9.- Especificaciones para Mobiliario Accesible.
Fuente: Elaboración propia, en base a (NEC, 2019)

Entre el mobiliario que se podría utilizar en el centro se encuentran escritorios de los funcionarios, psicólogos, planificadores y abogados que prestarían servicios de ayuda a las usuarias que además requerirían de diferentes compartimientos necesarios para almacenar información

adecuada según los diferentes casos a tratar. De acuerdo a la **figura 12** el espacio para un escritorio funcional con espacio de movimiento varía entre 1.50-1.40 m de ancho.

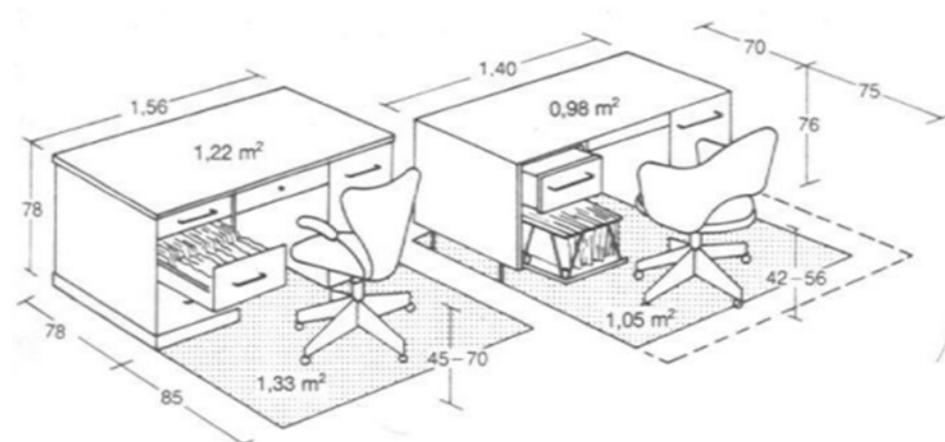
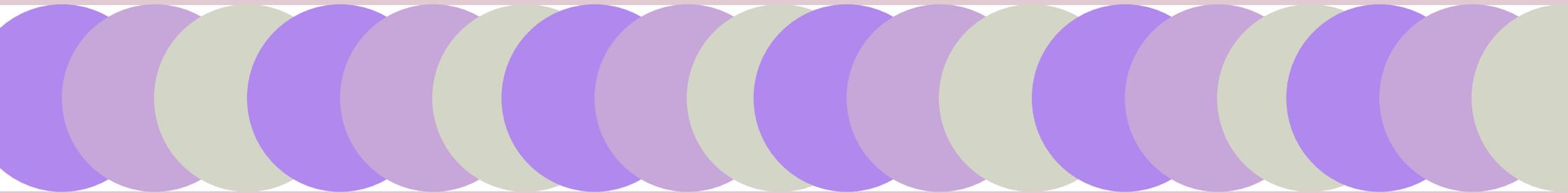
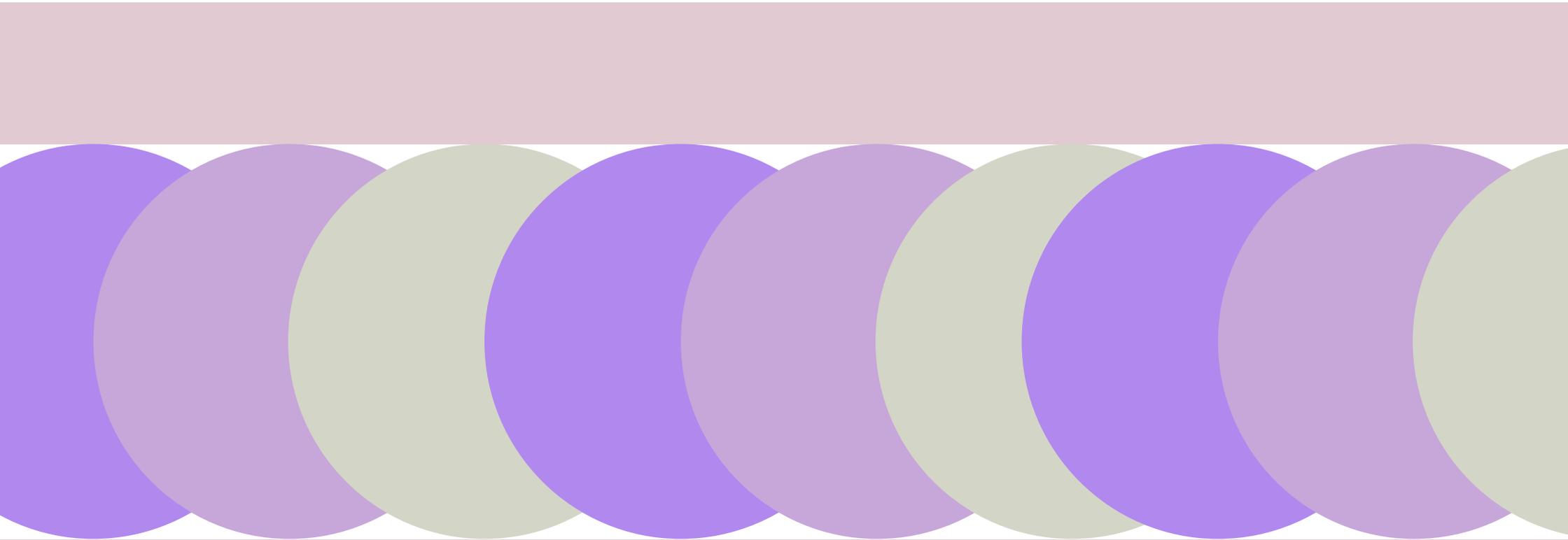


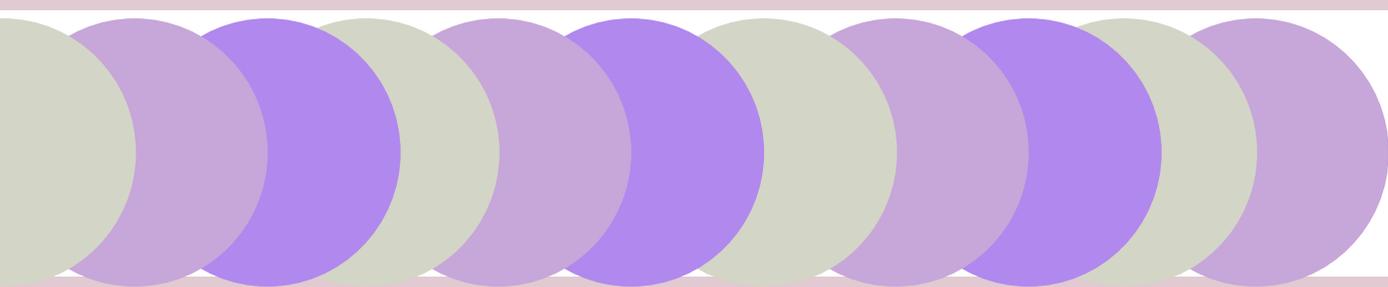
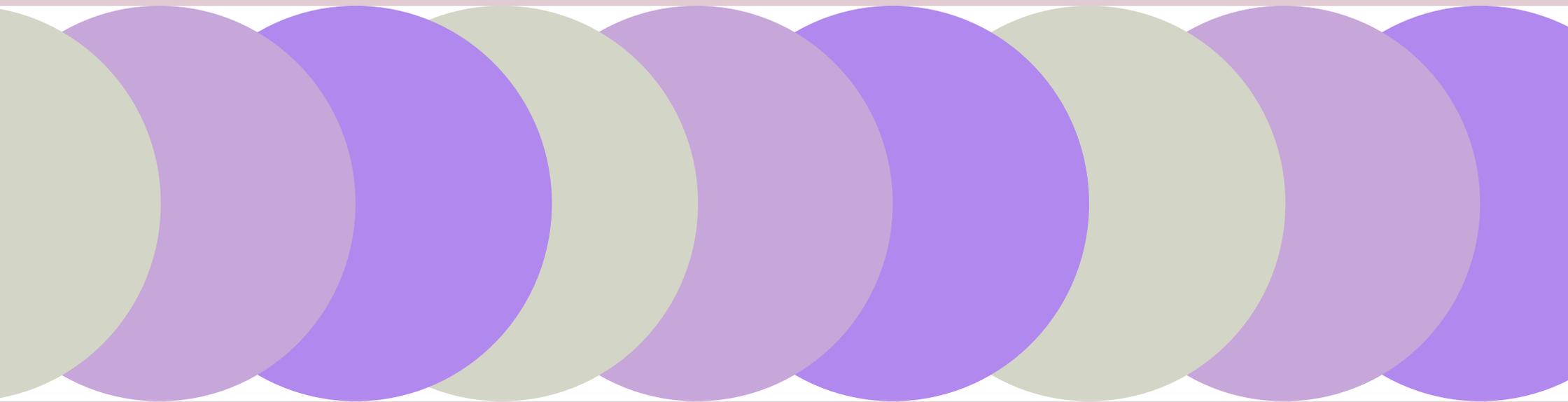
Figura12.- Medida ergonómica de un escritorio para oficinas varias.
Fuente: (Neufert,1995).

2.3.6 COS/CUS

El sector Saucos se encuentra en la zona residencial 4, por lo que el centro propuesto es compatible con esta zona residencial con espacio de servicios de acuerdo a la ordenanza sustitutiva de edificaciones, tal como se muestra en el **Anexo 5**.

Considerando la compatibilidad mencionada el COS es 0.6 Y el CUS: 1.80 mostrado en el **Anexo 6**. Adicionalmente se menciona que en el terreno se puede edificar con una altura máxima de 2 pisos.





Capítulo 3

3.1 MARCO METODOLÓGICO

En esta etapa de la investigación se establece la metodología a utilizar con el fin de delimitar las herramientas investigativas y descubrir premisas del estudio para reconstruir datos (Azüero, 2019). El método que se consideró adecuado para utilizar a lo largo de la investigación es la técnica de recopilación de información mediante el método analítico deductivo a través de fuentes primarias con entrevista a expertos en temas de acuerdo a los objetivos planteados además de una entrevista a un posible usuario.

De acuerdo a la metodología seleccionada la investigación tiene un enfoque cualitativo, según (Sampieri, 2014) en este tipo de enfoque se realiza el análisis y recolección de diferentes datos para revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación con la finalidad de elaborar la respuesta al problema planteado. Como lo indica la **figura 13**, la investigación cualitativa debe cumplir con diferentes fases en las cuales a veces se requiere regresar a etapas previas, por esta razón se muestran las flechas desde la inmersión inicial hasta el reporte de resultados en dos sentidos.

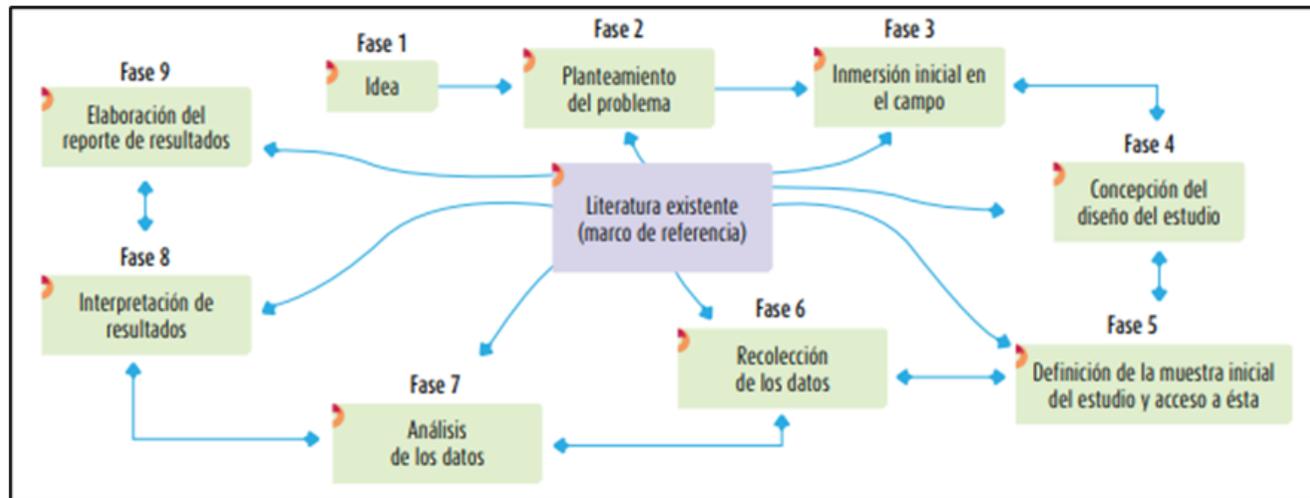


Figura13.- Proceso Cualitativo.
Fuente: (Sampieri, 2014).

3.1.1 METODOLOGÍA

Se considera los dos tipos de investigaciones que se adaptan mejor al proyecto según los medios para obtener los datos y según su análisis:

3.1.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN SEGÚN SU ANÁLISIS

En este apartado el investigador utiliza el razonamiento propio para obtener conclusiones en base a los hechos particulares que va observando a lo largo de la investigación. Consiste en el análisis de datos para obtener relaciones o semejanzas entre hechos ocurridos en distintas épocas.

- MÉTODO DEDUCTIVO: Este método se utiliza mediante los datos analizados se utiliza la deducción y así obtener los resultados.
- MÉTODO ANALÍTICO: Consiste en analizar uno o más objetos de estudio y observar de manera individualizada cada uno de sus segmentos.

3.1.3 TIPO DE INVESTIGACIÓN SEGÚN LOS MEDIOS PARA OBTENER DATOS

El cual consiste en la investigación de material documentado existente para obtener datos.

- INVESTIGACIÓN DE CAMPO: Es la información que el investigador produce de visitas al campo, ya sea como fichas técnicas, fotografías, dibujos, videos o similares.
- INVESTIGACION DOCUMENTAL: Consiste en la investigación de material documentado existente para obtener datos. (Question Pro, 2021)

3.1.4 TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN A UTILIZAR

Se conoce como técnicas de investigación al conjunto de instrumentos que ayudan a la recolección de datos y sirven para desarrollar una investigación completa.

- ENTREVISTA: Se denomina entrevista a la técnica que consiste en recopilar información mediante una conversación con un experto en el tema.

3.1.4.1 ENTREVISTA

Se seleccionó esta técnica ya que el tema de violencia de género abarca primordialmente estudios en el ámbito psicólogo que además se menciona como un tipo de atención que se dará en el proyecto propuesto de acuerdo objetivos planteados en el capítulo 1, por lo que se decidió realizar la encuesta a una psicóloga experta en el tema con preguntas enfocadas a la relación de esta profesión con la arquitectura, y la eficacia de un centro de apoyo para la mujer en la ciudad.

También se consideró realizar la entrevista a una persona víctima de violencia y analizar el proceso que ha vivido a causa de su experiencia para llegar a una etapa de superación y así entender un poco más la perspectiva de posibles usuarias del centro. Por último, se realizó del mismo modo una entrevista a un arquitecto experto en proyectos de infraestructura pública para poder analizar todos los parámetros de diseño arquitectónicos y espaciales a considerar para realizar un proyecto adecuado.

3.1.4.2 ENTREVISTA A PSIC. ELSA CANTOS BOHÓRQUEZ

- Funcionaria Jubilada de la MI MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL
- Psicoterapeuta en el INNFA (Instituto Nacional del Niño y la Familia)

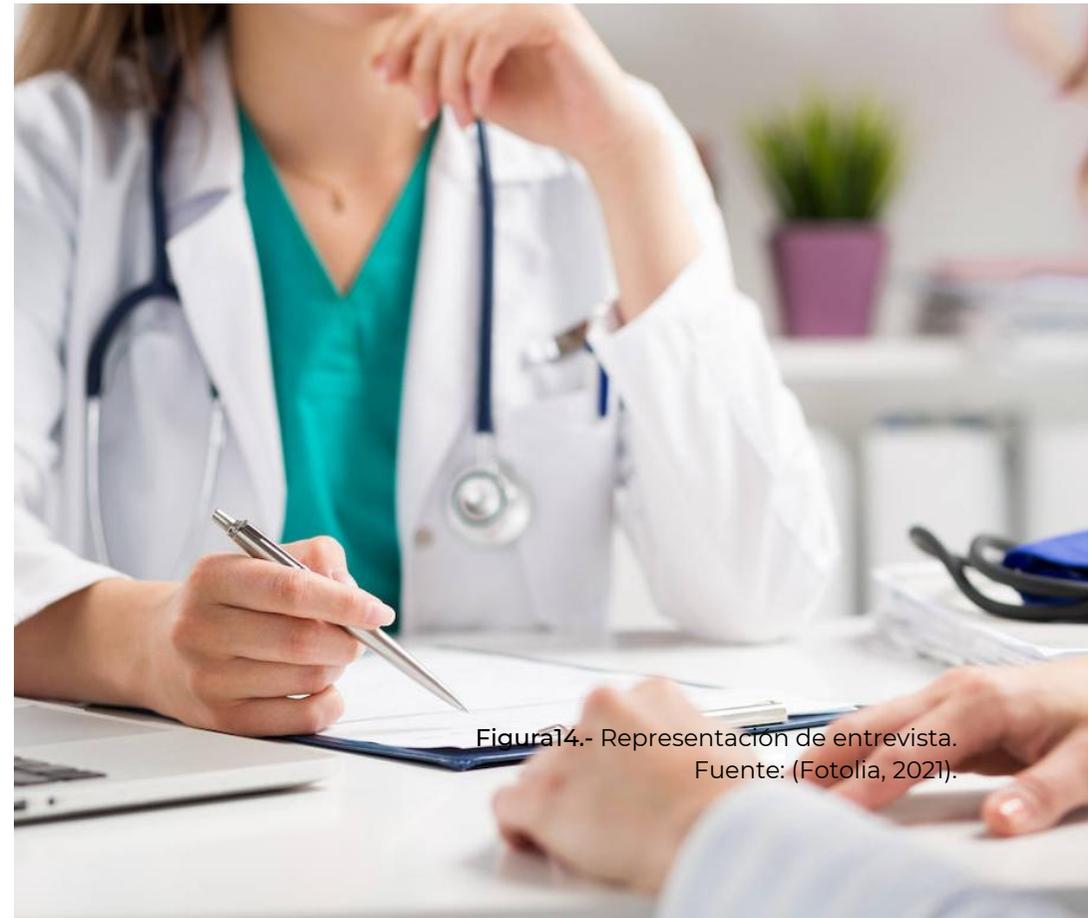


Figura14.- Representación de entrevista.
Fuente: (Fotolia, 2021).

1. ¿Qué centros de protección contra la violencia de género en la ciudad de Guayaquil conoce? ¿Considera que hay suficientes?

Conozco dos centros, los cuales son los más conocidos en la ciudad que son: la fundación María Guare y el CEPAM. Considero que, en una ciudad tan extensa como Guayaquil, con una población de 2.6 millones de habitantes NO hay suficientes espacios de protección contra la violencia intrafamiliar y no hay un buen manejo de mecanismos como campañas o iniciativas contra este tipo de violencia la cual es muy común en una sociedad machista como la del Ecuador.

2. ¿Cuáles son las fortalezas y debilidades dentro de estos centros de ayuda contra la violencia de género?

De acuerdo a mi experiencia en varias escuelas municipales y ciertos centros médico, prestando servicios atención psicológica. He podido observar ciertas falencias y fortalezas por parte de las entidades al momento de tratar víctimas de casos de violencia, las cuales detallaré a continuación:

Debilidades: Dentro de un centro de apoyo contra la violencia de género es muy común encontrar dificultades en el manejo administrativo de estos, además de no contar con la infraestructura necesaria para llevar a cabo las actividades dentro de él, es decir que no cuentan con espacios de apertura para realizar tratamientos al aire libre o espacios de convivencia dentro del centro para fomentar la socialización entre afectadas

Además, que no presentan alternativas de apoyo que brinden seguridad a las mismas. Otra debilidad dentro de estos espacios es la falta de campañas de fomentación del centro para que usuarias que estén pasando por una situación de violencia puedan asistir sin temor a ser reprendidas por sus agresores.

Fortalezas: Entre las fortalezas del centro de protección contra la violencia de género es el apoyo que se llega a recibir por parte de la comunidad ya que en la actualidad hay varias marchas y manifestaciones contra la violencia machista las cuales aplauden y acogen estos centros que ofrecen ayuda a mujeres víctimas de violencia, haciendo eco a que mujeres que no se animan a asistir a estos centros (talvez por miedo o amenazas), quieran recibir apoyo a pesar de la carencia de apertura por parte del estado.

3. ¿Qué alternativas de apoyo otorga el estado a mujeres víctimas de violencia?

El estado NO otorga participación continua preventiva para el problema social de la violencia de género. Únicamente existe participación del estado cuando el abuso ya fue efectuado y la mujer se vuelve víctima. Adicionalmente el estado busca primordialmente soluciones de carácter jurídico dejando a un lado la atención psicológica la cual es de vital importancia para poder sobrellevar el abuso perpetuado y evitar próximos posibles actos de violencia hacia la víctima.

4. ¿De qué forma la psicología ayuda a las mujeres víctimas de violencia?

La psicología es la ciencia que estudia el comportamiento humano, por lo tanto, se requiere primordialmente analizar la historia, origen y vivencia de la violencia efectuada para posteriormente poder trabajar en construir desde el interior de la persona a una mujer capaz de superar el maltrato, a una mujer que deje de sentir vergüenza o culpa de haber sido abusada, a una mujer que sepa resolver su situación y capaz de reconstruir un futuro brillante. Todo esto es necesario mediante profesionales en la rama de la psicología que del mismo modo puedan diagnosticar si existen trastornos o enfermedades de carácter psicológico los cuales deben recibir su tratamiento para mejorar la
41 *calidad de vida de las víctimas.*

5. ¿Considera que este tipo de proyectos ayudan disminuir la violencia en los hogares?

Si, Este tipo proyecto pueden tener una gran apertura y acogida que ayuden positivamente a las familias, siempre y cuando el estado, la comunidad y demás instituciones se involucran en la lucha de este problema social y se trabaje en conjunto para beneficio de las familias ecuatorianas para tratar de disminuir la violencia de género.

6. ¿Qué espacios están haciendo falta dentro de los centros de apoyo para mejorar la atención en los mismos?

Considero que en estos centros hacen falta espacios para mecanismos de apoyo como talleres de comunicación, de sensibilización y espacios para recibir charlas, y así dar a conocer el valor de las mismas no solo en su entorno sino en la sociedad. También hacen falta espacios abiertos que creen un ambiente de seguridad para las mujeres y su familia generando un modelo de atención biopsicosocial dentro de él.

7. ¿Qué es un modelo biopsicosocial?

El modelo biopsicosocial es un enfoque en la psicología y psicoterapia que establece varios factores que contribuyen en el bienestar de una persona afectada. Entre los factores que influyen se encuentran: factores biológicos, es decir la fisonomía y la genética. Factores psicológicos, es decir pensamientos y conductas del individuo. Por último, factores sociales, es decir el comportamiento ante la sociedad por medio de oportunidades y capacidades sociales.

8. ¿Considera los espacios abiertos como un medio terapéutico para tratar traumas psicológicos? ¿De qué modo?

Claro que sí, los espacios abiertos y de esparcimiento son importantes e imprescindibles en lugares de atención psicológica para tratar diferentes pacientes. Adicionalmente facilitaría al terapeuta poder abordar con facilidad los temas a tratar debido al entorno de confianza que se forma por la amplitud del espacio haciendo que funcione como una terapia positiva mediante el espacio físico creando un vínculo con la naturaleza y fortaleciendo su seguridad.

9. ¿Qué actividades dentro de un centro de protección se podría proponer para promover el empoderamiento femenino?

Dentro de las actividades para fomentar el empoderamiento femenino se debe aplicar inicialmente charlas de amor propio en donde las mujeres sepan que pueden ser autosuficientes y que tienen un valor clave en la sociedad. Posteriormente se pueden promover diferentes actividades que les permitan conocer sus fortalezas para la construcción de su propio ego, esto puede ser posible mediante talleres de comunicación y sensibilización. Finalmente, para promover el empoderamiento se podría proponer realizar talleres de artes y oficios como, por ejemplo: talleres de pintura, artesanías, costura, manualidades, ventas, atención al cliente etc. o talvez fomentando el deporte o alguna actividad que las mantenga activas y ocupadas haciendo algo que disfruten y así se pueda crear un pasatiempo positivo y fomentar el trabajo con la finalidad de conseguir autonomía en el ámbito social y económico.

10. ¿De qué modo la arquitectura puede infligir para ofrecer una mejor atención psicológica?

La arquitectura puede infligir directamente al estado anímico y emocional de las personas, a través del espacio físico se es posible obtener seguridad, confort y generar un ambiente seguro para el paciente. En un área de atención psicológica las características físicas como la decoración, ubicación, mobiliario, colores, ventilación, temperatura, etc. obtienen gran relevancia ya que estos elementos pueden llegar tanto a dificultar o facilitar la terapia a recibir. Por ejemplo: la presencia de sofá, cuadros, plantas, maceteros y diferentes elementos generan sensación hogareña lo que genera mayor familiaridad en el paciente y se cree un ambiente de confianza.

CONCLUSIÓN DE ENTREVISTA A PSIC. ELSA CANTOS

Por medio de esta entrevista se puede evidenciar lo mucho que la arquitectura influye en la psicología de las personas, y en un centro como el propuesto es necesario llevar una armonía para que las usuarias puedan crear un ambiente de confianza a través de elementos arquitectónicos. Asimismo, se puede señalar las debilidades que tienen los centros de apoyo y falencias en el tema de infraestructura y equipamiento, lo que permite trabajar en esas falencias antes vistas y planificar el proyecto de la manera más óptima.

3.1.4.3 ENTREVISTA ANÓNIMA A VÍCTIMA DE VIOLENCIA

- Mujer Guayaquileña
- 56 años

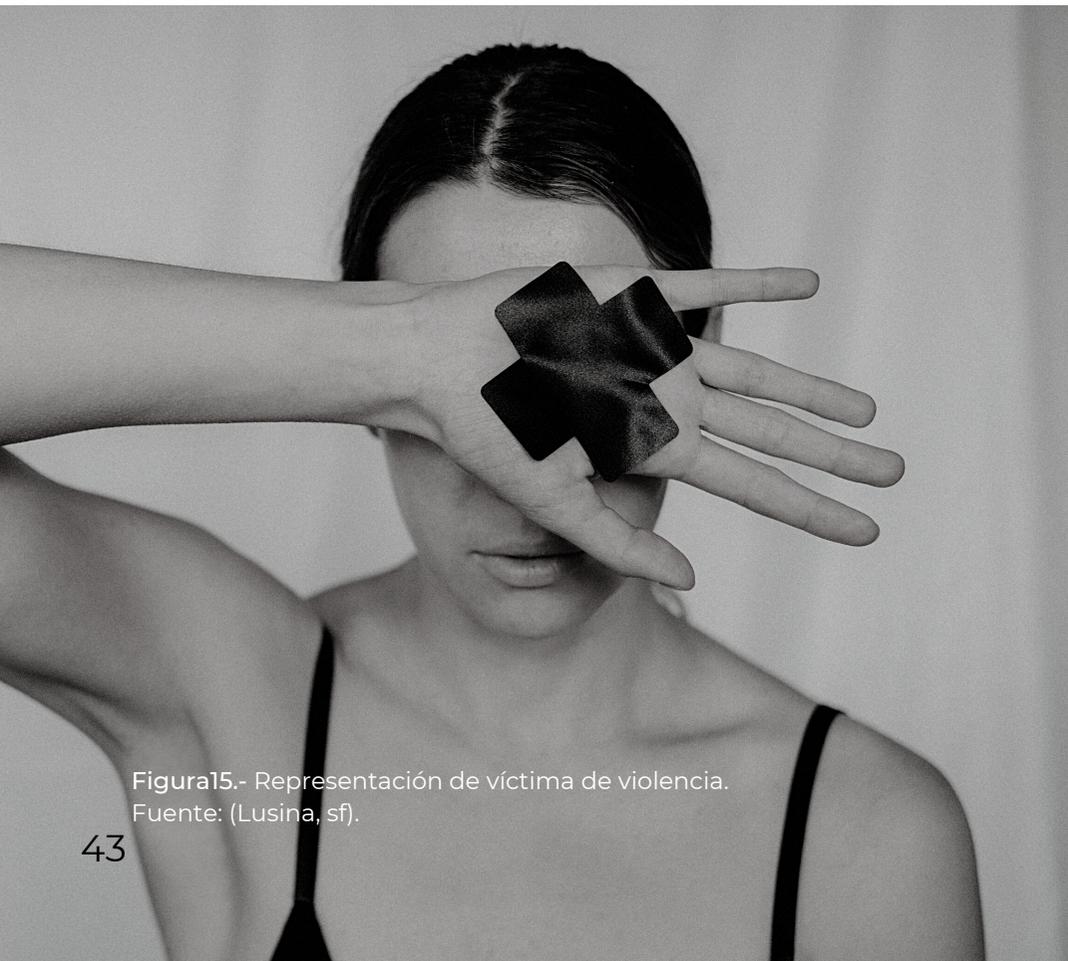


Figura15.- Representación de víctima de violencia.
Fuente: (Lusina, sf).

1. ¿Qué tipo de violencia ha recibido de parte de su agresor? (ej: Física, Sexual o psicológica).

He recibido violencia física y psicológica

2. ¿El agresor es parte de su entorno social o familiar?

El agresor es parte de mi entorno familiar, ya que es el padre de mis hijos.

3. Antes de que se haya cometido el acto de violencia ¿Hubo comportamientos violentos previos por parte de su agresor?

Si, hubo comportamientos violentos como gritos, insultos y desmoralización. Luego de esto vino la violencia física.

4. ¿Qué consecuencias ha dejado en su vida el abuso recibido por parte de su agresor? (ej: consecuencias psicológicas, traumas, problemas de autoestima, consecuencias físicas como marcas etc.)

Problemas en la autoestima, temor a quedar sola con mis tres hijos, marcas de golpes (que ya no tengo gracias a Dios), impotencia y mucho dolor interno.

5. ¿De qué forma logró pedir ayuda para detener estos actos de violencia?

Trataba de ocultar la violencia psicológica ante mi familia para que no interviniera, pero los golpes físicos fueron evidenciados cada vez y no lo podía ocultar, aunque quisiese. Mi madre y hermano intervinieron en ciertas escenas de maltrato, ellos fueron el soporte y ayuda para frenar en algo la violencia física ya que realicé una denuncia que nunca fue resuelta y accedí a volver con mi abusador por temor, pero la violencia psicológica permaneció por muchos años ya que, por miedo a no poder solventar a mi familia sola, no me separaba de mi agresor, de alguna manera sentía una dependencia hacia él. De cierta forma siento que mi hijo el mayor también se vio afectado ya que el evidenció el abuso y maltrato al que era sometida. Después de transcurridos los años, los niños crecieron y al momento que ellos se fueron, me sentía más libre e independiente, fui cambiando mi comportamiento, ya tenía fuerzas para enfrentarlo y exigir, Así que decidí separarme por mi bien, pero siento que debí haberlo hecho hace 37 muchos años atrás porque ahora considero que por más miedo que se tenga NADIE debería recibir semejantes actos de violencia.

6. ¿Ha recibido ayuda psicológica para superar los traumas causados?

Nunca, los he tratado de superar sola y gracias a Dios lo he logrado, pero años atrás sentía que era el fin del mundo y que mi valor como mujer era nulo, lo que lastimosamente me permitió aguantar tantos años junto a mi agresor y que gracias a Dios la violencia física no llegó a mayores y viví para contarlo.

7. ¿Cómo está sobrellevando la etapa de superación del abuso recibido?

Muy bien, decidí olvidar todo lo ocurrido, ser feliz con lo que Dios me ha dado, visitar a mis hijos y nietos, trabajar, acudir a reuniones de amistades. Etc. Sin embargo puedo decir que quedan heridas que nunca podrán ser borradas, ya que el rencor y odio hacia mi agresor no se ha desaparecido y dudo mucho que desaparezca.

8. ¿Denunció a su agresor ante las autoridades competentes? (Fiscalía general del estado)

Si, en el año 2001 realicé una denuncia por maltrato, pero no llegó a mayores ya que no se contactaron conmigo sino hasta después de un mes y yo ya había regresado con mi agresor.

9. ¿Recibió alguna clase de apoyo por parte de alguna institución pública?

No, no recibí apoyo de ninguna índole por parte de instituciones públicas ni privadas

10. ¿En qué lugar siente seguridad o se refugiaría si llegase a recibir otro acto de violencia? (ej: casa de familiares, iglesia, casa de amigos etc.)

En la actualidad ninguno de ellos, lo puedo enfrentar sola. En la época que fui maltratada me reconfortaba ir a la iglesia ya que realizaba mis oraciones para que mi vida cambiara y que Dios cuide mucho a mis hijos si algo me llegara a pasar. Por otro lado, no me gustaba refugiarme donde mis familiares o amigos ya que de cierta forma me daba vergüenza que sepan la horrible situación que estaba pasando y no encontraba forma de pedir ayuda por miedo a quedarme sola sustentando a mi familia o temor a que sepan la clase de humillación que estaba soportando.

11. ¿Le hubiese gustado contar con un centro de apoyo y protección cerca de su vivienda?

Desde luego, me hubiese encantado tener la fuerza que tengo el día de hoy que gracias a Dios pude obtenerla sola, pero si hubiese tenido apoyo e información sobre procesos judiciales ante casos de violencia intrafamiliar tal vez hubiera encontrado fortaleza para dejar a mi agresor y seguir adelante con mi vida. Siempre ha existido el femicidio, los abusos, violaciones o maltratos psicológicos y físicos como el que yo fui víctima y es importante que estas víctimas tengan voz y que no lleguen a pagar dichas injusticias con su vida y así poder ayudarlas por medio de centros como el que propones.

12. En la actualidad ¿Conoce sus derechos como ciudadana ecuatoriana? ¿Cuales?

Si, conozco el derecho de una vida digna, reconozco que nadie puede tocarme sin mi consentimiento, conozco que debo tener las mismas oportunidades que todos sin importar el sexo, y conozco que nadie debe ser sujeto a ningún tipo de violencia, entre otros.

13. ¿Sabe qué es el empoderamiento femenino? (En caso de no saber: Es el proceso por el que las mujeres, refuerzan o adquieren capacidades, estrategias para alcanzar una vida autónoma en la que puedan participar, en términos de igualdad, en el acceso a los recursos, al reconocimiento y a la toma de decisiones de la vida personal y social) ¿Qué acciones realiza para ser una mujer empoderada?

Si tenía conocimiento del empoderamiento femenino y me parece que es un proceso bastante necesario en nuestra sociedad ya que las mujeres somos capaces de muchas cosas así que es de suma importancia fomentar estos procesos. Personalmente he trabajado toda mi vida en la carrera de contadora que llegué a adquirir cuando me gradué del bachillerato, luego cuando ya tuve hijos y estuve en relación con mi pareja decidí estudiar otra carrera la cual no pude culminar debido a que mi conyugé me lo prohibió gracias a sus celos.

A pesar de este hecho desmotivador seguí trabajando, pero nunca llegué a sentir superación en el ámbito laboral tal vez porque internamente me sentía incapaz de mantener a mi familiar por mi cuenta. Actualmente sigo ejerciendo mi profesión con una buena paga y siento que soy una mujer independiente que hago mostrar mi valor a diferencia de años atrás, lo que considero me hace una mujer empoderada.

14.¿Le gustaría recibir charlas y talleres para fomentar una vida autónoma y libre de violencia en su entorno?

Claro que sí, nunca esta demás recibir ayuda para seguir alimentando la autoestima y aún más para mujeres que están sufriendo por hechos traumáticos como el que yo viví.

15.¿Qué acciones considera necesarias para evitar la violencia de género?

Para evitar la violencia intrafamiliar y de genero el afectado/a debe denunciar ese maltrato para que se tomen acciones legales este el mismo, luego se debe trabajar en la superación para poder seguir adelante con su vida. Considero que centros como el que propones en tu tesis son de mucha ayuda para la comunidad por lo que apoyan a mujeres con un espacio físico en donde puedan ser escuchadas y seguras, justo como a mí me hubiera gustada sentir hace muchos años.

CONCLUSIÓN DE ENTREVISTA A VÍCTIMA DE VIOLENCIA

Esta entrevista anónima muestra la falta de atención que reciben mujeres víctimas de violencia, ya que como se menciona la entrevistada, si hubo una denuncia pertinente pero no se resolvió el problema, dejando a la víctima a su merced y recibiendo violencia psicológica gran parte de su vida.

También se puede contrastar como estos actos afectan a la familia de las víctimas, ya que se menciona que su hijo presencié todos estos maltratos y de alguna manera afectó al niño, lo que demuestra que esta problemática perjudica directamente a la sociedad entera.

Otro aspecto a señalar en esta entrevista es lo mucho que un centro como el propuesto en este trabajo de tesis hubiese ayudado a la víctima en cuestión, ya que por la ignorancia en temas legales tal vez no pudo independizarse ni dejar a su agresor. Además, se puede notar la necesidad de atención psicológica que requieren todas las víctimas de abuso para poder superar estos actos y llevar una vida plena.

A lo largo de la preparación y realización de esta fase, se investigó varias entrevistas ya realizadas a sobrevivientes de abusos y en todas se puede concluir que al realizar este tipo de entrevistas emotivas es notorio el dolor que sienten las víctimas, el común denominador en todas estas son las lágrimas ya que a pesar de que la víctima tal vez se encuentre en superación y progreso, el recuerdo de haber vivido violencia es fuerte. Es importante analizar la problemática desde la perspectiva del usuario para poder entender mejor sus necesidades y ser empáticos al momento de concebir y planificar el proyecto.

3.1.4.4 ENTREVISTA A ARQ. ROLANDO MOREIRA

- Funcionario de la MI MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL.
- Coordinador técnico del área de infraestructura de obras públicas comunitarias.
- Dirección de infraestructura comunitaria.

Figura16.-Entrevista con el Arq. Rolando Moreira en dirección de infraestructura comunitaria de Guayaquil.

Fuente: (Autoría propia,2021).



1. ¿Considera que en la ciudad de Guayaquil hay suficientes centros de apoyo para la protección de la mujer?

Específicamente midiendo el comportamiento de los Guayaquileños, verdaderamente hace falta apoyo a la mujer de toda índole. Hay varios frentes en los que como municipio se ha ido trabajando tanto al norte como al sur de la ciudad, sin embargo, la ciudad se sigue desarrollando y extendiendo inmensamente, creando consigo problemáticas sociales que deben ser resueltas. Se ha sacado proyectos ambiciosos para el futuro con impactos grandes a la sociedad como El centro de desintoxicación de drogas solo para mujeres el cual fue inaugurado en julio de este año o El complejo deportivo Monte Sinaí (que ya está por inaugurar Dios mediante el 10 de diciembre), en donde se implementaría: galpón de box, canchas de tenis, canchas de futbol entre otras. Mediante estos proyectos, se está proyectando un mejor futuro para sus habitantes a través de espacios de esparcimiento en el sector y centros de mejoramiento para los ciudadanos. Se seguirá apuntando a las áreas donde más se requiera apoyo o se encuentren desprotegidas para buscar el cambio que tanto queremos. En futuro también espero concebir un centro con apoyo específico a la mujer que considero bastante necesario por la carencia de los mismos en la ciudad.

2.¿Qué áreas debe incluir un centro de apoyo como estos?

Entre las áreas requeridas considero que se encuentran la de psicología, psiquiatría, terapias, espacios para talleres con todo el equipamiento necesario, enfermería para se pueda derivar a centros de salud u hospitales en caso de necesitarlos, áreas para hacer deportes y por supuesto espacios de esparcimiento. Como ya lo comenté, recientemente estuve trabajando en un centro de tratamiento primario de desintoxicación y rehabilitación en el sector norte de bastión popular. En este centro existe: departamento psicológico, departamento de terapias, piscinas, psiquiatría, obstetricia, departamento de deporte, charlas y talleres, asesoramiento legal. Dentro de todo proyecto tiene que haber un proyecto integral planificado, es decir un plan de necesidades para que la edificación no solo sea un espacio con sala de quejas, sino que tiene que ser un espacio en donde se traten varias especialidades según la necesidad.

3.¿Cuál es el principal problema al momento de concebir un proyecto de carácter público?

De acuerdo a mi experiencia el proyecto de carácter público por lo general conlleva un problema al inicio del mismo, justamente en el proceso de socialización mediante la vinculación. Un proyecto de obras públicas siempre tiene que partir en base a una socialización ante la comunidad y es este acercamiento que genera un problema. El departamento de vinculación en específico es el que realiza el estudio del problema y lo socializa con la población escogida a la cual está dirigida el proyecto. El problema se encuentra en que la ciudadanía guayaquileña no toma importancia a necesidades sino más bien a la ostentación. Por ejemplo: En la actualidad está en proceso de construcción un hospital en la isla Puná. Según estudios realizados nos dimos cuenta que verdaderamente hace falta un hospital dentro de la isla, ya que durante la pandemia era impresionante la cantidad de casos en los que personas se quedaban a medio viaje para ir a un hospital en la ciudad y perdían la vida en el camino (ya que se debía recorrer un tramo como de 2 horas en una lancha), en este caso todos quedamos sorprendido que al momento de la socialización y teniendo familiares que fallecieron por esta misma falta de infraestructura, la ciudadanía prefería tener una cancha de vóley.

. El problema muchas veces está en llegar a un consenso con la comunidad para que ese plan sea el proyecto que ellos necesitan y requieran. Una vez socializado con las 20000/50000 firmas (según la población del sector) y estén constatadas a que están de acuerdo a que en ese terreno específico se edifique un centro para apoyar y forjar mujeres líderes, es ahí donde se facilita todo para dar inicio al proyecto.

La importancia de la socialización y vinculación es enorme, y están para que dicho proyecto tenga su efecto en la sociedad, ya que es ahí cuando se determina si un proyecto será un fracaso o un éxito, porque es inconcebible crear un proyecto con una infraestructura bien realizada y demás, para que nadie asista ya que su proceso de socialización y vinculación no fue autónomo.

Por ejemplo: Han existido casos de proyectos en los que se realizó una socialización y en la cual mediante la voz de la comunidad se pidió un mercado de víveres para abastecerse, sin embargo, pasados los meses de terminada la obra, los usuarios no iban a este mercado. Lastimosamente, esto provocó que en la actualidad se desmontara dicha inversión y se convirtiera en un área de archivo pasivo para el municipio. Es por esto que considero que al momento de concebir un proyecto de carácter público el principal problema es la socialización y vinculación debido a que la ciudadanía es una comunidad bastante especial que va de la mano con una cuestión de falta de cultura.

4.¿Considera que el uso de jardines sanadores y espacios abiertos de esparcimiento en el diseño arquitectónico de un centro de apoyo es conveniente? ¿De qué modo?

Claro que sí, en toda edificación o anteproyecto de diseño es primordial contar con una relación con la naturaleza. Asimismo, es importante encontrar la forma en como transmitir naturalidad a través de la arquitectura y que siempre considere la parte verde en una construcción. La creación de un área verde en una edificación eventualmente va a generar un micro clima, el cual a través de la vegetación crea incandescencia en la parte interior o exterior del mismo ayudando a que las temperaturas bajen y se pueda dar ese sentimiento de frescura. En un centro de apoyo como el que propones es importante contar con estos espacios en los que sus usuarias puedan recrearse y sentir conexión con el entorno.

5.¿Cuáles son los principios arquitectónicos que se deben tener en cuenta a la hora de plantear un proyecto de diseño de carácter público en un sector urbano como los Sauces?

Los principios básicos para poder concebir o plantear una obra de este tipo primordialmente es que cuente con servicios básicos como: agua potable, electricidad, alcantarillado, vías primarias y vías secundarias. Básicamente hay que realizar el estudio minucioso del entorno, el terreno, las necesidades y demás. Una vez analizado y aprobado que cuenta con toda la infraestructura necesaria para su edificación es garantizado que la construcción y diseño del mismo será exitoso por parte de nosotros el municipio.

En caso de que el espacio no cuente con alguno de los servicios básico, el proyecto incrementaría el costo ya que hay que proveer en el diseño implementos para sobrellevar la falta de ese servicio como: planta de tratamiento, pozos sépticos y demás. Son principios que siempre se prevé antes de lanzar un proyecto a la comunidad.

6. ¿Qué cualidades espaciales son necesarias a la hora de escoger un terreno para la edificación de un proyecto de atención como estos?

Las cualidades espaciales a la hora de escoger un terreno van vinculadas con las pautas arquitectónicas para concebirlo, así como mencioné que debe contar con los servicios básicos para que se efectúe. En cuanto al terreno en sí, se debe observar y analizar los niveles del mismo, que no sea punto bajo, que no sea un área de inundación, el tipo de suelo etc. Por ejemplo: En la obra del hospital en la isla Puná, que he mencionado con anterioridad, existe un tipo de suelo natural húmedo el cual se vuelve lodosa sin presencia de lluvia, lo que provoca que la maquinaria prácticamente se hunda. Este inconveniente hace que incremente el costo de la inversión del proyecto, ya que se requiere calar mínimo dos metros de profundidad para poder mejorarlo, además que atrasa por completo el cronograma. Estos aspectos del terreno deben ser analizados con anterioridad y deben tomarse en cuenta, al momento de escoger el terreno, para no tener imprevistos en la construcción.

7. ¿Cuáles son las pautas para concebir un concepto arquitectónico en un centro de atención pública?

El concepto debe ir vinculado siempre al objetivo del proyecto, a los problemas a resolver y al alcance que se plantea. Estos aspectos deben relacionarse directamente para que haya una unidad dentro del diseño arquitectónico, que se reflejará inmediatamente en la concepción final del proyecto y a través de él se creará una imagen visual y espacial que se desea compartir por medio de la arquitectura.

8. ¿Considera que a través de este proyecto de centro de protección y empoderamiento femenino se pueda generar una respuesta positiva en la comunidad?

Por supuesto que sí, desde siempre a la mujer se le debió haber dado la oportunidad a que se desempeñe en todos los ámbitos y así mismo evitar abusos y violaciones a sus derechos. Definitivamente han cambiado las épocas en donde en nuestra sociedad predominaba una herencia machista pero ahora es muy necesario fomentar el apoyo a mujeres reprimidas víctimas de abusos con el fin de en un futuro potencializar sus capacidades y así poco a poco podrán encontrar su autonomía como tan inteligentes, bonitas y capaces que son. Es por esto que proyectos como el propones considero bastante beneficiosos para la sociedad.

9. ¿De qué forma la arquitectura puede influir a que los usuarios quieran participar en iniciativas, charlas o talleres en un centro público como el planteado en el presente proyecto?

La arquitectura trasmite varios lenguajes a través de distintos elementos por medio de la visualización, es importante que el exterior del centro este en relación con su entorno y a su vez que sea llamativo visualmente para que invite a los usuarios a ser parte del centro. Definitivamente en el sector escogido hace falta un centro como estos, ya que el índice de violencia intrafamiliar es alto y si a una usuaria se le dice el momento adecuado que puede acudir a un lugar donde pueda recibir apoyo de toda índole y además cuenta con una infraestructura completa, espacios recreacionales, charlas motivaciones le etc. por supuesto que va a influir a que quiera ser partícipe de este centro. Además, puede llegar a incitar a que cada vez más usuarias quieran participar para erradicar la violencia y empoderar a las mujeres. Es elemental el apoyo a la mujer para que se desarrolle como ente productivo ante la sociedad. La Arquitectura debe reflejar también una forma de acoger a la mujer e instruirla dándole los mecanismos para su empoderamiento como charlas, asesorías, talleres etc. siempre teniendo en cuenta la parte espacial junto a todo el equipamiento necesarios.

La Arquitectura debe reflejar también una forma de acoger a la mujer e instruirla dándole los mecanismos para su empoderamiento como charlas, asesorías, talleres etc. siempre teniendo en cuenta la parte espacial junto a todo el equipamiento necesarios. Dichos talleres no solo deberían quedarse en charlas, sino que se debe llevar a practica para que se complemente la educación que se pretende ofrecer. Por ejemplos: Es imposible hablar reiteradas veces sobre costura, si es que en el centro en cuestión no cuenta con la mesa requerida para realizar dicha actividad, con su máquina de coser adecuada. En la arquitectura es necesario planificar el espacio para que sean posibles las actividades mediante el equipamiento necesario. El correcto equipamiento siempre será elemental en todo proyecto de carácter público. Esto se logra mediante un plan de necesidades en donde se podrá definir e implementar los insumos o equipamientos requeridos en su totalidad de acuerdo a la necesidad.

1.¿Qué recomendaciones puede dar para concebir espacios funcionales de atención psicológica, capacitaciones integrales y asesoramiento jurídico en el centro propuesto?

La recomendación es enfocarse en la parte arquitectónica resolviendo todas las necesidades a resolver. En las oficinas del municipio cuando un bien está resuelto arquitectónicamente, se debe analizar que aparte de todas las áreas mencionadas de atención psicóloga, asesoramiento jurídico, talleres, atención psiquiátrica, medicina general etc. es importante no dejar atrás ciertos aspectos espaciales como: el equipamiento, los profesionales que atenderán y considerar un espacio para ellos, espacios administrativos, espacios recreacionales, de almacenamiento entre otros. para crear funcionalidad en los espacios y un recorrido ideal. De acuerdo a la experiencia adquirida a través del proyecto de Centro de tratamiento Primario de Desintoxicación para Mujeres, logré estudiar el proceso de rehabilitación de las usuarias que se dividía en distintas fases: fase 1, acercamiento a la afectada; fase 2, limpieza y desintoxicación total; fase 3, análisis psicológico o psiquiátrico dependiendo el caso; fase 4, construcción de la seguridad para llegar a la última fase de empoderamiento en la que son participes de eventos deportivos, cursos, talleres entre otros.

.Considero que un análisis y preparación previa de la atención a brindar es bastante necesaria para que haya una correcta distribución de espacios y tenga relación secuencial con el proceso de apoyo a la mujer.

CONCLUSIÓN DE ENTREVISTA CON EL ARQ. ROLANDO MOREIRA

A través de esta entrevista se logró comprender con más claridad lo que conlleva plantear un proyecto de carácter público como el tema de la importancia de la vinculación, los principios que se debe tomar en cuenta para concebir el diseño arquitectónico analizando e investigando su entorno. Por medio de la experiencia del Arq. Moreira también se logró entender más sobre la importancia de la planificación de un centro de ayuda y su proceso dentro del mismo a través de su experiencia en el Centro de tratamiento Primario de Desintoxicación para Mujeres que servirá de mucho para llevar a cabo el bosquejo y anteproyecto del centro propuesto en este trabajo de tesis.

3.1.5 ANÁLISIS DE ENTREVISTAS

Por medio de la metodología escogida de análisis históricos y deductivos en el proyecto se puede concluir que en la ciudad de Guayaquil hay una evidente falta de espacios de apoyo a la mujer y que es una problemática que sigue dominando en sitios desprotegidos.

Mediante las técnicas de recopilación de datos, que son las encuestas realizadas a expertos y víctimas de violencia, se puede deducir que un proyecto de carácter público conlleva una serie de pautas las cuales son necesarias para la concepción óptima del proyecto y diseño. También es importante mencionar las consecuencias psicológicas que la violencia puede generar no solo para las mujeres sino para la sociedad, además de la importancia de entender la necesidad de estos espacios y los beneficios que sería para la ciudad de Guayaquil. Del mismo modo a través de las entrevistas al Arq. Moreira y la Psic. Cantos se puede determinar los espacios necesarios en centros de apoyo y con el análisis de las falencias y problemáticas poder prevenirlas para concebir el proyecto de la mejor manera.

3.1.6 IDEA A DEFENDER

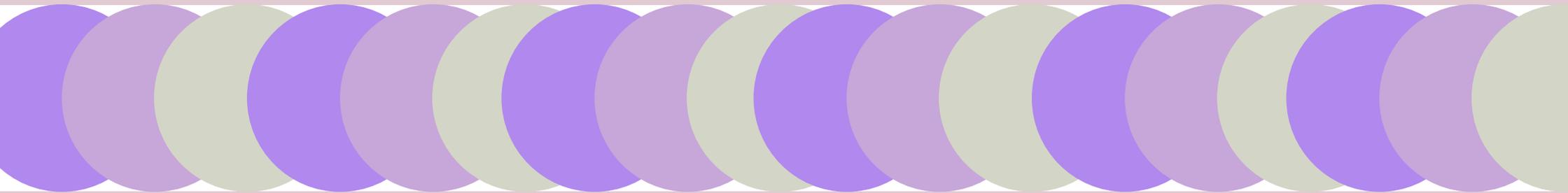
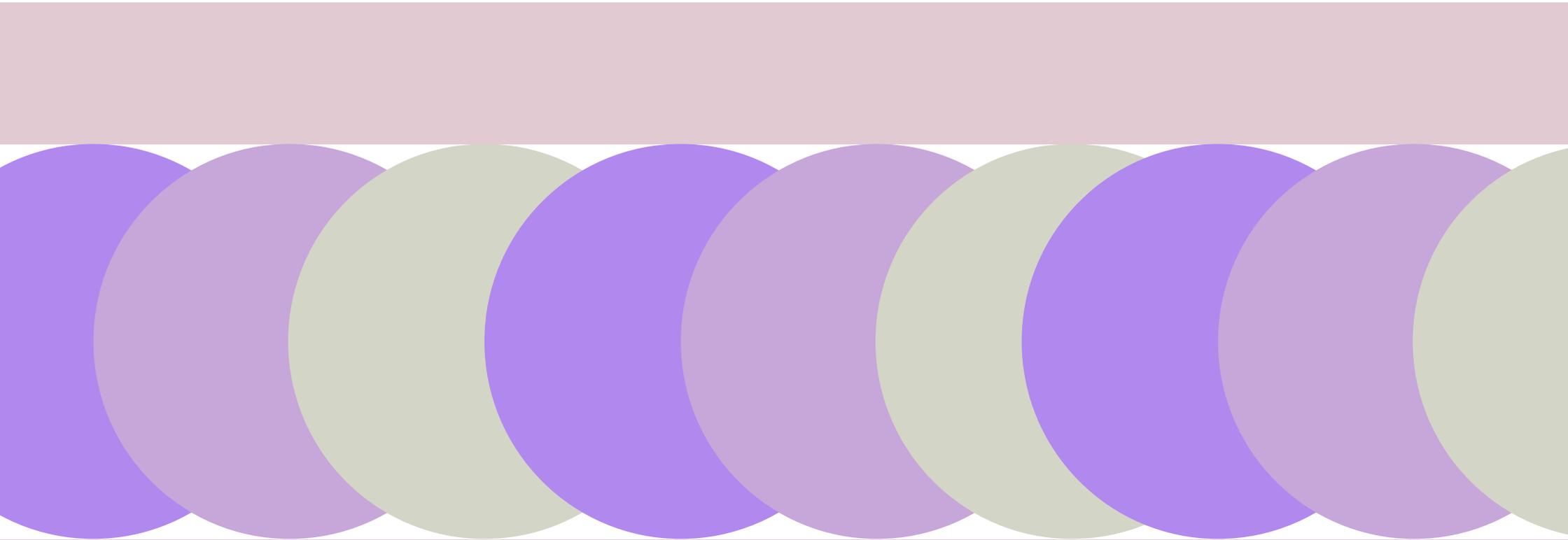
La propuesta de un centro para la protección, acción y empoderamiento de la mujer en el sector sauces con las áreas requeridas y funciones adecuadas, es viable para brindar a la mujer violentada de sus derechos la atención psicológica y asesoramiento necesario junto a talleres de artes y oficios para entregarles todas las herramientas para su superación interna y en la sociedad, por medio de espacios que cumplan con los requerimientos mostrados.

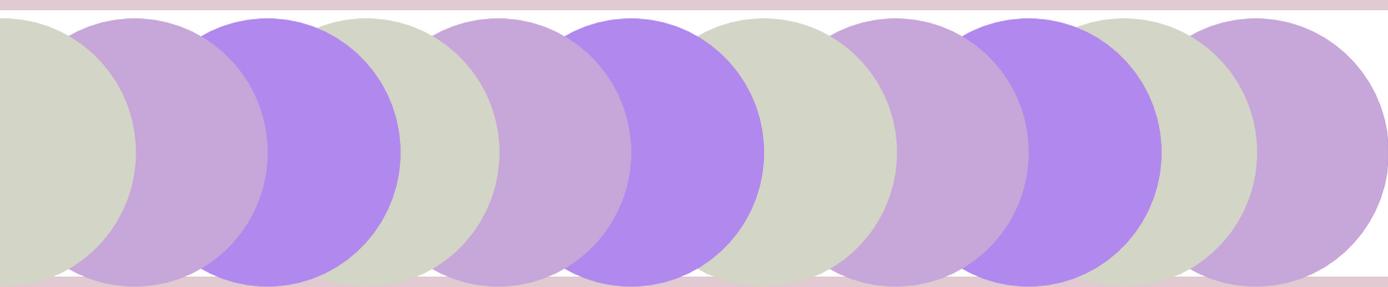
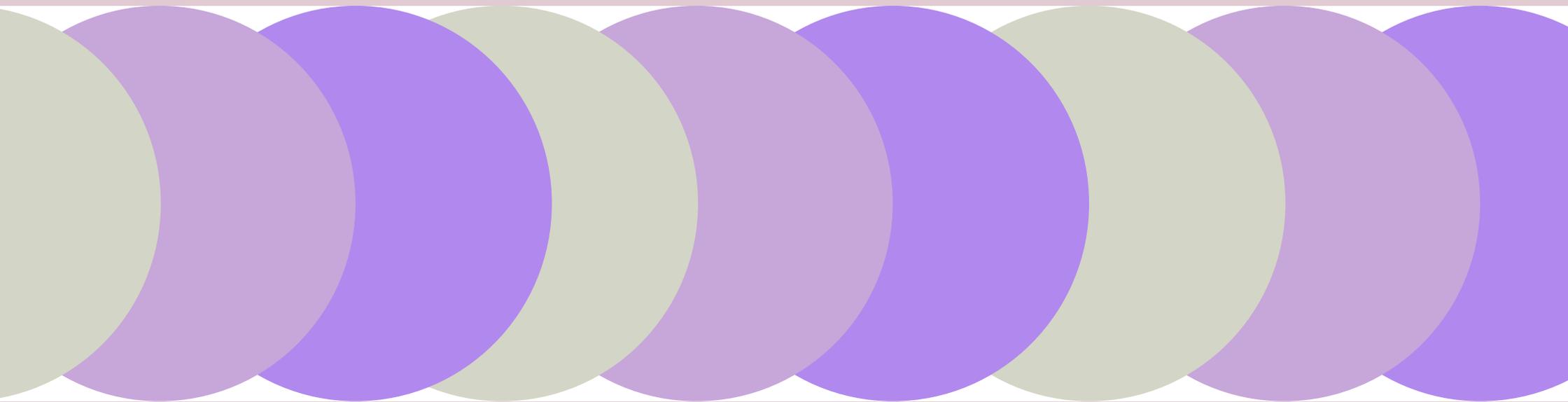
3.1.7 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

R
E
T
R
O
A
L
I
M
E
N
T
A
C
I
Ó
N



Figura17.- Retroalimentación
Fuente: (Autoría propia,2021).





Capítulo 4

4.1.1 CENTRO DE OPORTUNIDADES PARA LA MUJER, KAYONZA – RUANDA

4.1 CASOS ANÁLOGOS

DATOS GENERALES	
Grupo de Arquitectos	Sharon Davis Design
Area	2200 m ²
Año	2013
Paisajismo	XS Space, Susan Maurer
Ciudad	Kayonza
Pais	Ruanda



Figura18.-Vista general del centro de oportunidades para la mujer de Sharon Davis. Fuente: (Felicella,2013).

Tabla10.- Datos generales del centro de oportunidades para la mujer. Fuente: Elaboración propia en base a (Plataforma Arquitectura, 2013).

El centro de oportunidades para la mujer es un proyecto realizado por el estudio de arquitectura “Sharon Davis Design” en 2013, como se muestra en la tabla 9. Este proyecto surgió con la necesidad de ayudar a mujeres que de alguna forma han sufrido económica o psicológicamente debido a las guerras en Ruanda, además de ser un país con un índice de pobreza y desnutrición alto el cual necesita de atención especial a su población en general, es por este motivo que se creó este proyecto en colaboración con “Woman to Woman Internacional”, que busca empoderamiento y apoyo para las mujeres en este país africano, lo que lo convierte no solo en un proyecto arquitectónico sino también en un instrumento que genera oportunidades económicas y una reconstrucción de la infraestructura social (Barba, 2015).

El proyecto se encuentra ubicado a una hora de la capital, lo que lo convierte en un lugar estratégico para el acceso. El terreno de implantación del proyecto es un lugar con pocos recursos, pero se aprovechó al máximo la tierra fértil que posee para lo convertirlo en un espacio prometedor e inspirador para las mujeres del país.



Figura19.-Vista general 2 del centro de oportunidades para la mujer de Sharon Davis. Fuente: (Felicella,2013).

ANÁLISIS FUNCIONAL

El plan maestro está basado en un conjunto de pabellones estructurados que albergan a 300 mujeres, huéspedes invitados que alojan a organizaciones dispuestas a ayudar en el centro, y personal administrativo.

Esta particularidad funcional el cual personas del exterior sean huéspedes del lugar está pensada para que vivan la experiencia en el centro de oportunidades y visualicen toda la ayuda, capacitación, apoyo y educación que se ofrece en las instalaciones para las usuarias junto con todo su progreso emocional y emprendedor que logran. En particular estos alojamientos también sirven como mecanismos de iniciativas para expandir el patrocinio social del centro a través de una red global que lo sustenta. (Plataforma Arquitectura, 2013).

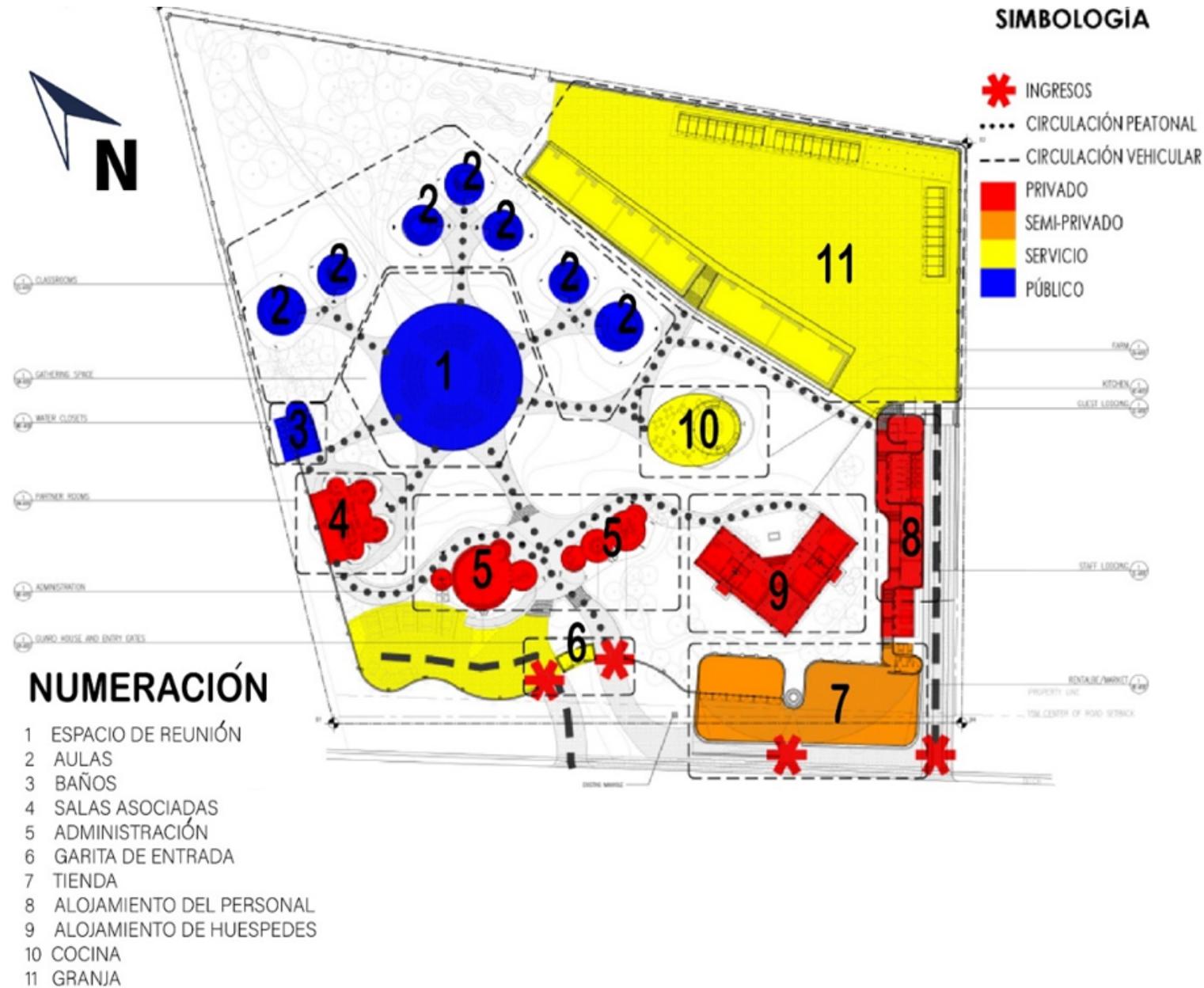


Figura20.-Planta/Implantación del centro de oportunidades para la mujer.
Fuente: Elaboración propia en base a (Plataforma Arquitectura, 2013)

Como se muestra en la figura 20. De acuerdo a la numeración mostrada el proyecto cuenta con:

1. Cuenta con 1 área de reunión céntrica el cual permite una distribución ágil a los otros sectores del centro.
2. Un total de 7 aulas repartidas en la parte trasera y esquina noreste del terreno, las cuales están separadas entre sí con diferentes niveles, que permiten tomar clases en la parte exterior como se muestra en la **figura 21** ya que las capacitaciones dadas en dicho centro son de agricultura, ganadería (en específico criadero de cerdos, vacas, cabras y conejos) Además de capacitaciones de distintos métodos de procesamiento, de alimento y almacenamiento las cuales les puede servir para crear sus propios negocios de alimentos varios.



Figura 21.-Aulas con interacción exterior en el centro.
Fuente: (Felicella, 2013).

3. Baños de uso común.
4. Salas asociadas en donde realizan diferentes actividades de recreación como charlas, campañas y demás.
5. Espacio administrativo en donde se realiza la planeación de las actividades a realizar, organización de las iniciativas de apoyo y actividades financieras.
6. Garita de entrada para prever seguridad dentro del proyecto.
7. Espacio destinado a una tienda en donde las mujeres realizan ventas de textiles, artesanías, comida, agua recolectada desde el sistema de aguas lluvias del centro, como se muestra en la **figura 22** o a su vez también puede ser rentada por una persona exterior del centro, es por esto que se denomina como espacio semiprivado. Se encuentra ubicada alrededor de una plaza de fácil acceso, alado de la entrada del centro. Este espacio esta propuesto como un área para generar ingresos adicionales para construir una mentalidad autosuficiente en la comunidad.
8. Alojamiento del personal que labora en la parte administrativa del centro y a las mujeres que requieran ayuda y capacitaciones.
9. .Alojamiento de huéspedes para que las fundaciones dispuestas a ayudar evidencien la funcionalidad del centro como se mencionó anteriormente.

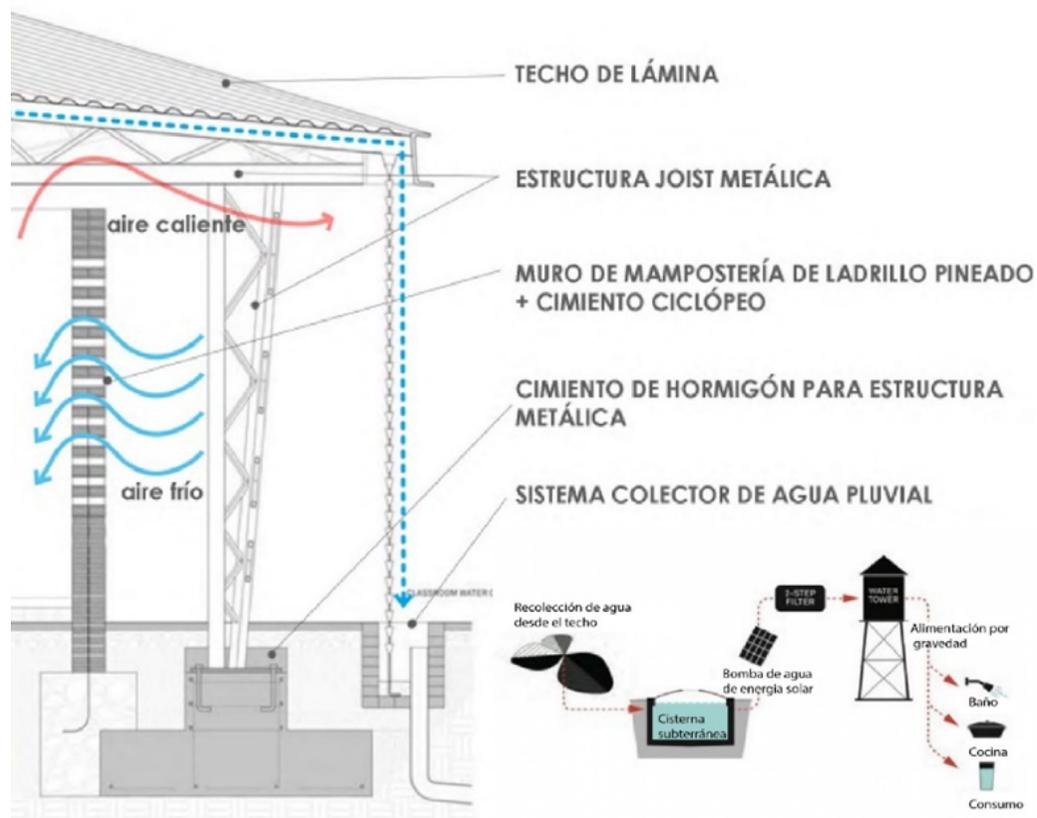


Figura22.-Sección del método de recolección del agua.
Fuente: Elaboración propia en base a (Plataforma Arquitectura, 2013)

10. Cocina ubicada en la parte sur céntrica del proyecto con el fin de facilitar la movilidad hacia este espacio que este envuelto por los espacios de alojamiento.

11. Por último, se encuentra la granja como se muestra en la **figura 23** que ocupa una gran parte del terreno la cual promueve la iniciativa de agricultura comercial, ya que es el espacio en donde se pone en práctica lo aprendido en las capacitaciones para que las mujeres puedan realizar las distintas actividades que las ayuden a ser mujeres empoderadas y autosuficientes para producir y comercializar sus propios productos



Figura23.-Granja del centro.
Fuente: (Felicella, 2013).

ANÁLISIS FORMAL

El diseño del centro busca revivir la tradición de la construcción vernácula en Ruanda, la cual se compone de distintas capas espaciales con formas circulares. Se utiliza esta forma circular en ciertas edificaciones significantes como el área de reuniones, aulas, cocina y administración, las cuales por medio de las circunferencias se irradia una apertura hacia el exterior. Estas estructuras con formas circulares del centro imitan el modelo del palacio histórico del Rey, en el sur de Ruanda, en las cuales existían viviendas tejidas de caña y eran parte de una tradición indígena importante en la región, por esta razón el diseño se basa en la delicadeza de este método de construcción vernáculo, con paredes de ladrillo redondeadas y perforadas que permiten la refrigeración pasiva y generación de sombra, manteniendo al mismo tiempo una sensación de privacidad.



Figura24.-Formas circulares en aulas
Fuente: (Felicella, 2013).

Otro aspecto formal a destacar es el uso de distintas tipologías de cubiertas las cuales generan dinamismo y movimiento en el diseño, que le otorgan un aspecto innovador al estilo vernáculo en la forma y materialidad de las edificaciones.



Figura25.-Elevación de aula 1.
Fuente: (Plataforma Arquitectura, 2013)

Por medio de estas cubiertas distintas se genera ventilación e iluminación natural. Por ejemplo, en el área de aulas, existen dos tipologías de clases las cuales al ubicarlas juntas enfatiza el dinamismo en sus cubiertas distintas.



Figura26.-Elevación de aula 2.
Fuente: (Plataforma Arquitectura, 2013)

MATERIALIDAD Y CONSTRUCCIÓN

El centro se edificó mediante 2 sistemas de construcción:

- Uno para la estructura de las diferentes cubiertas que dirigen su carga hacia los cimientos de hormigón armado a través de viguetas entrelazadas con Vigas y columnas. Además, poseen un techo de lámina cuyas distintas inclinaciones permiten captar el agua de lluvia para reutilizarla.



Figura27.-Columnas de aulas
Fuente: (Felicella, 2013)

- Otro sistema para levantar muros los cuales fueron realizados con ladrillos perforados mostrados en la **figura 28** los cuales permiten una buena circulación y paso de la luz natural, este material fue manufacturado manualmente en el lugar con materiales autóctonos de Ruanda como muestra la **figura 29**.



Figura28.-Ladrillos en muros.

Fuente: (Felicella, 2013)



Figura29.-Construcción del centro.

Fuente: (Felicella, 2013)

4.1.2 REFUGIO PARA MUJERES VÍCTIMA DE VIOLENCIA, URUAPAN—MÉXICO

DATOS GENERALES	
Grupo de Arquitectos	ORIGEN 19°41' 53" N en colaboración con Omar González Pérez y Hugo González Pérez
Área	1226 m ²
Año	2017
Ciudad	Uruapan
País	México

Tabla11.- Datos generales del refugio para mujeres víctimas de violencia.
Fuente: Elaboración propia en base a (Plataforma Arquitectura, 2017).



Figura30.-Vista interior del refugio para mujeres.
Fuente: (Gordoa, 2017)

El Refugio para Mujeres Víctimas de Violencia se encuentra ubicado en la ciudad de Uruapan en México como se expone en la tabla 10 Es un edificio de 1226.64 m² de construcción. Esta edificación está destinada para ser un centro de protección social para mujeres que han sufrido violencia de genero

ANÁLISIS FUNCIONAL

Debido a que la violencia en general es una desigualdad que no debería de existir, este centro está proyectado a ser un espacio emergente. Cuenta con esta función de refugio para mujeres víctimas de violencia ante la notable ausencia de garantías de protección e igualdad hacia la mujer en México. La edificación se creó con el fundamento de que en cuanto la violencia intrafamiliar y de género se erradique, el centro pueda cambiar la funcionalidad que tiene debido a la flexibilidad del diseño que posee la cual facilita su función como espacio resiliente.



Figura31.-Vista interior con ventanales del refugio para mujeres.
Fuente: (Gordoa, 2017)

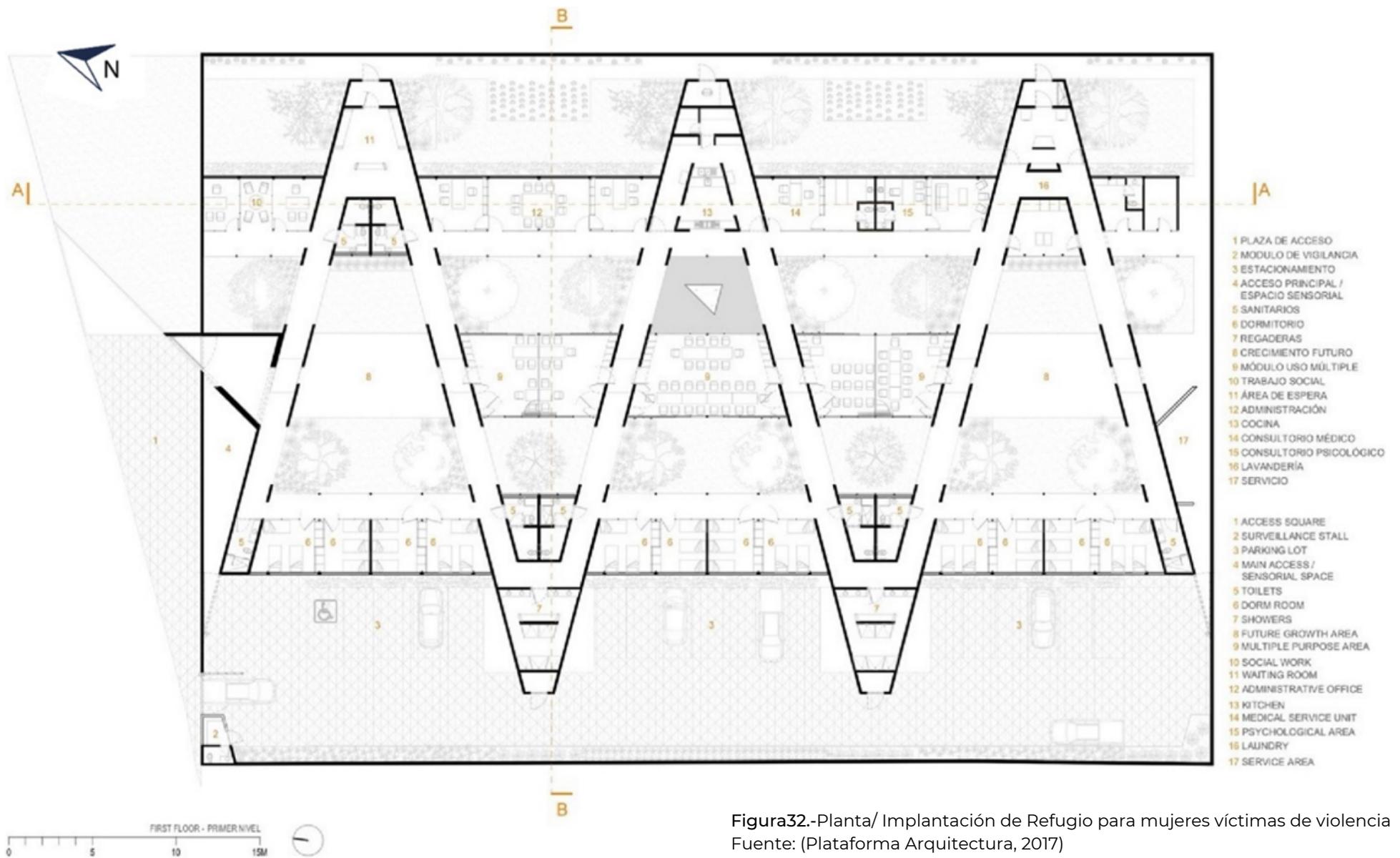


Figura32.-Planta/ Implantación de Refugio para mujeres víctimas de violencia
 Fuente: (Plataforma Arquitectura, 2017)

Debido a su forma particular se ha aprovechado el espacio para distribuirlo mediante los jardines interiores que posee y crear funcionalidad en cada uno de ellos. Siguiendo la numeración en la **figura 32** el diseño cuenta con:

1. Plaza de acceso, la cual se encuentra en la parte Norte del emplazamiento.
2. Módulo de vigilancia, en la esquina del terreno justo alado de la entrada, ya que como es un espacio de refugio debe contar con vigilancia 24/7.
3. Grandes espacios de estacionamiento en la parte oeste de la edificación la cual se permite el acceso a través del módulo de vigilancia.
4. Acceso principal/Espacio sensorial el cual es lo primero que se visualiza a penas se ingresa al centro, que además cuenta con una experiencia sensorial mediante la vegetación existente autóctona que además se conecta con corredores iluminados que generan sensación de profundidad mediante el contraste iluminado y oscuro como se muestra en la **figura 33** lo cual otorga una atmosfera de calma, brindando una adecuada analogía de la vida como “la luz al final del túnel” con motivo de esperanza.
5. Sanitarios que se encuentran envueltos en los pasillos principales y alado de los espacios de alojamiento.
6. Un total de 6 dormitorios con una distribución interna de 3 camas en cada habitación.
7. Duchas generales.

8. Espacio de crecimiento futuro que permite la modulación de un espacio emergente si es necesario, el cual ha demostrado hacer falta en las ciudades actuales.

9. Módulo de uso múltiple, el cual es utilizado para actividades recreativas entre mujeres residentes del cetro.

10. Trabajo Social, las cuales se encargan de la vinculación con las familias de las mujeres afectadas.

11. Área de espera, que conecta administración con trabajo social.

12. Área Administración del centro

13. Cocina general

14. Consultorio médico básico, el cual presta servicios de medicina general y cuenta con los implementos requeridos.

15. Consultorio psicológico

16. Lavandería

17. Servicio



Figura33.-Corredor sensorial.

Fuente: (Gordoa, 2017)

En cuanto a uno de los aspectos más destacados dentro del sistema funcional del refugio para mujeres es la relación interna con la naturaleza y el protagonismo que esta representa en el proyecto. La delicadeza y pureza del entorno interceden con el fin de definir la obligación funcional de la edificación y la experiencia terapéutica que brinda mediante la naturaleza que se emplaza en medio de la edificación y la parte posterior de la misma como se muestra en la figura 25. Lo cual conforma el verdadero núcleo del proyecto que influye de manera positiva en el estado anímico de las mujeres violentadas y los que laboran dentro convirtiendo el edificio en un marco de belleza, más que un simple contenedor.



Figura34.-Parte posterior del refugio para mujeres.
Fuente: (Gordoa, 2017)

ANÁLISIS FORMAL

El diseño está basado en un concepto introspectivo el cual genera una sensación de protección a las usuarias del refugio mediante su apariencia general. Se implantó en una sola planta, lo que establece una arquitectura armónica, evitando que la altura se convierta en protagonista y así destacar más la relación entre la naturaleza y las usuarias mediante la cercanía a los patios interiores como se evidencia en la figura 26. que se generan debido a su forma cerrada para el exterior y abierta hacia el interior.



Figura35.-interior del refugio.
Fuente: (Gordoa, 2017)

La forma interior está compuesta por tres crujiás que al juntarse forman un zigzag a lo largo de la planta mostrada en la **figura 35** Mediante las diagonales formadas se crean los pasillos del refugio que toman un papel protagónico en el diseño produciendo una percepción abstracta y los cuales tienen vista entera hacia los jardines interiores longitudinales de 4.5 m de ancho aproximado formados por la encrucijada de su forma creando entre estos espacios y callejones una naturaleza fluida como se muestra en la **figura 36**.



Figura36.-Vista panorámica.
Fuente: (Gordoa, 2017)

MATERIALIDAD

La materialidad escogida para este centro es de ladrillos y hormigón visto creando una estética rustica, además se compone de cierto toque de color dinámico mediante el color amarillo en ciertas paredes de la edificación y la transparencia que aportan los ventanales en los pasillos para crear ese vínculo de la naturaleza que destaca en su diseño como se mostró anteriormente en la **figura 37**.



Figura37.- Materialidad en paredes.
Fuente: (Gordoa, 2017)

4.1.3 CENTRO DE TRATAMIENTO PRIMARIO DE DESINTOXICACIÓN PARA MUJERES, GUAYAQUIL-ECUADOR

DATOS GENERALES	
Grupo de Arquitectos	Arq. Ana Péndola Manrique, Arq. Johnny Valdez, Arq. María Lorena Apolo- DUOT (Dirección de urbanismo, avalúos y ordenamiento territorial)
Área de construcción	1715 m ²
Año	2021
Código catastral	57-1127-015-0-0-0
Sector	Bastión popular
Ciudad	Guayaquil
País	Ecuador

Tabla12- Datos generales de Centro de desintoxicación para mujeres
Fuente: (M.I. Municipalidad de Guayaquil,2022).



Figura38.- Centro de desintoxicación para mujeres.
Fuente: (El Universo,2021)

El Municipio de Guayaquil inauguró el primer Centro Especializado para el Tratamiento de Personas con Consumo Problemático de Alcohol y otras Drogas (CETAD) a nivel público para mujeres mayores de 18 años en el país el 28 de Julio de 2021 como se muestra en la tabla 11. Está ubicado al norte de Guayaquil en el bloque 7 de Bastión Popular, el cual es un sector que se ha visto socialmente afectado por el consumo de drogas de sus moradores. A diferencia de otros centros públicos y privados que tratan personas con problemas de adicción es que este está pensado y diseñado específicamente para mujeres. Este proyecto es parte de un master plan concebido por el municipio en el que está previsto 4 centros de desintoxicación de drogas. El primer centro en cuestión en el Hospital Bicentenario, el segundo es el de Bastión popular mostrado en la figura 30. que atiende únicamente mujeres para cumplir sus necesidades específicas, el tercero que estará ubicado en la Isla Trinitaria y por último el cuarto que estará ubicado en una parroquia rural de la ciudad. (Párraga, 2021).

Es importante destacar que, debido a todas las funciones espaciales de diseño y planificación del proyecto, el centro ha sido certificado por la Agencia de Aseguramiento de la Calidad de los Servicios de Salud y medicina Prepagada (ACCESS) como se muestra en la figura 31, ya que cumple con los estándares de equipamiento, infraestructura y calidad.



Figura39.- Entrega de certificado ACCESS.
Fuente: (EdicionMédica, 2021)

ANÁLISIS FUNCIONAL

Este centro de desintoxicación está destinado para otorgar apoyo ambulatorio 10.000 usuarias con problemas de consumo de drogas, también cuenta con disposición para 40 hospitalizaciones mensuales bajo un sistema programado de desintoxicación que dura aproximadamente 28 días.

Las pacientes deberán acudir primeramente al Hospital Bicentenario en donde se les realizará un protocolo de intervención pertinente para ser posteriormente trasladadas al centro en cuestión en donde tendrán una recuperación por etapas en donde se realizará desintoxicación masiva y tratamientos psicológicos para ayudar a sus usuarios a salir adelante, una vez cumplidos los 28 días previstos para la recuperación se empieza el tratamiento ambulatorio para monitorear el progreso de las usuarias. Por supuesto cada etapa y cada proceso tiene su espacio funcional establecido en el diseño arquitectónico para poder lograr todas las actividades requeridas, como se muestra en la figura 40 el centro cuenta con un recorrido funcional desde la entrada principal.



Figura 40.- Planta general de Centro de tratamiento primario de desintoxicación para mujeres
Fuente: Elaboración propia en base a (M.I. Municipalidad de Guayaquil, 2021).

De acuerdo a los planos analizados en la **figura 32** Se puede evidenciar los 3 ingresos con los que cuenta la edificación, el cual uno está destinado para la entrada general de usuarias, otra para la entrada/salida de ambulancias en casos de emergencia y una diferente para la entrada/salida del personal que labora en dicha institución delimitando las áreas públicas y las áreas privadas en el edificio. Entre los espacios mencionados en la numeración en orden de la **figura 32** están:

1. Área de medicina Interna la cual se encuentra justo en la entrada del centro con el fin de atender rápidamente a personas que requieran ser hospitalizadas para darles un diagnóstico médico referente a la enfermedad. En la actualidad todo espacio médico de cualquier tipo requiere de un lavabo como se muestra en la **figura 41** dentro del consultorio debido a temas de asepsia y medidas de bio seguridad tomados en la pandemia.



Figura41.- Medicina general.
Fuente: (Sánchez, 2021).

2. Área de psiquiatría: Luego de obtener el análisis médico se requiere siempre de un análisis psiquiátrico para determinar la ayuda que la usuaria necesita y determinar los mecanismos a utilizar en cada caso, es por esto que estas dos especialidades están conjuntas y a la entrada del centro.

3. Área de Psicología: Posterior a los análisis antes mencionados también es importante analizar de forma psicológica al paciente para que estos se desahoguen y empiecen a formar lazos de comunicación con los trabajadores del centro.

4. Terapia familiar: Este espacio es de gran importancia ya que en varias ocasiones los problemas psiquiátricos y psicológicos vienen en conjunto con complicaciones familiares o afectivas, es por esto que en el centro de desintoxicación para mujeres se ofrece este servicio de atención importante para poder manejar la compilación de enfermedades psicológicas desde todos los ámbitos.

5. Recepción en donde se deriva al paciente a las áreas correspondientes. Se encuentra cerca del área de medicina general, psiquiatría y psicología para realizar los tratamientos necesarios con rapidez y eficacia.

6. Sala de espera

7. Parqueo de ambulancias necesario para casos de emergencia en donde se requiere atención inmediata.

8. Paneles

9. Transformadores

10. Instalaciones eléctricas

11. Dormitorio de doctores los cuales se encuentran en la parte norte cerca del área de emergencia y desintoxicación principal.
12. Estación de enfermeras
13. Sala de desintoxicación, que forma parte de la primera fase de la sanación principal en donde se realiza un lavado completo de cualquier estupefaciente que pueda estar en el organismo de las usuarias, todo esto también acompañado de atención psiquiátrica y psicológica.
14. Estación de doctores
15. Seguridad
16. Administración, en donde se llevan a cabo las planeaciones del centro y las distintas actividades de gestión dentro del centro. Esta esta anexada junto sala de reunión como se muestra en la **figura 42**, baño, cuarto de seguridad, entre otros.



Figura42.- Área administrativa.
Fuente: (Sánchez, 2021).

17. Sala de staff, necesaria para que todos los funcionarios del centro tengan su lugar de descanso y planeación de trabajo.
18. Área de trabajo social, en la que se empieza a trabajar mediante mecanismos de socialización entre las internadas. Esta área es parte de la según etapa de desintoxicación del centro en donde se empieza a trabajar diariamente para empezar a soltar los hábitos que conllevan a suministrarse estupefacientes. De manera funcional todos los establecimientos que son parte de la etapa 2, se encuentran del lado este del centro con la finalidad de delimitar el espacio de acuerdo a sus etapas de recuperación.
19. Del mismo modo el área de terapia ocupacional también es parte de la fase dos del programa de desintoxicación en donde se empiezan a crear hábitos positivos y en donde las mujeres logren encontrar actividades positivas que las beneficien en el ámbito laboral.
20. Enfermería en caso de necesitar asistencia medica
21. Farmacia
22. Área de empleados
23. Cuarto de Rack
24. Sala de TV, anexada a la sala de terapia comunitaria en donde es un área de interacción social entre las usuarias del centro para crear lazos afectivos positivos.
25. Terapia comunitaria de interacción
26. Comedor general con mesas compartidas.
27. Cocina

28. Lavandería

29. Cuarto de desechos conectada con la cocina en la parte sur de la edificación.

30. Cuarto de limpieza el cual conecta con el ingreso del personal y facilita retirar los desechos.

31. Patio de seguridad que conecta con la parte exterior recreacional del centro.

32. Taller de oficios en donde se pone en práctica lo reconocido en la terapia ocupacional. En este espacio se pueden realizar talleres de costura, de primeros auxilios, agricultura entre otras. Y esta suministrada con todo el equipamiento requerido para cada actividad.

33. Sala de descanso general de las usuarias.

8. Dormitorio grupal 1, en donde se encuentran un total de

34. Camas dobles.

35. Dormitorio grupal 2, en donde se encuentran un total de 13 camas individuales como se muestra en la figura 35.



Figura43.- Dormitorio grupal 2.
Fuente: (Sánchez, 2021).

36. Dormitorio de coordinador, para que las usuarias estén vigiladas de forma segura en cada momento.

37. Psicólogo para poder establecer relación entre el progreso adquirido.

38. Piscina, que se encuentra en la parte exterior este del centro en donde se pretende generar habito suevos mediante el deporte y distracción sana



Figura44.- Piscina del centro.
Fuente: (Sánchez, 2021).

39. Gimnasio con 5 tipos de máquinas diferentes como se muestra en la figura 37.



Figura45.- Gimnasio del centro.
Fuente: (Sánchez, 2021).

40. Cancha de uso múltiple mostrada en la figura 46.



Figura46.- Cancha Multiusos.
Fuente: (Sánchez, 2021).

41. Huerto urbano para poner en práctica los talleres de agricultura.

42. Caseta de guardián con vigilancia 24/7.

ANÁLISIS FORMAL

La forma de la edificación en planta es de un trapecoide ya que era necesario acoplarse a la forma específica del terreno aprovechando su amplitud. En fachada uno de los aspectos destacados es la utilización de barras de acero decorativas en la fachada principal del centro donde se encuentran las jardineras decorativas, evidenciadas en la figura 47.

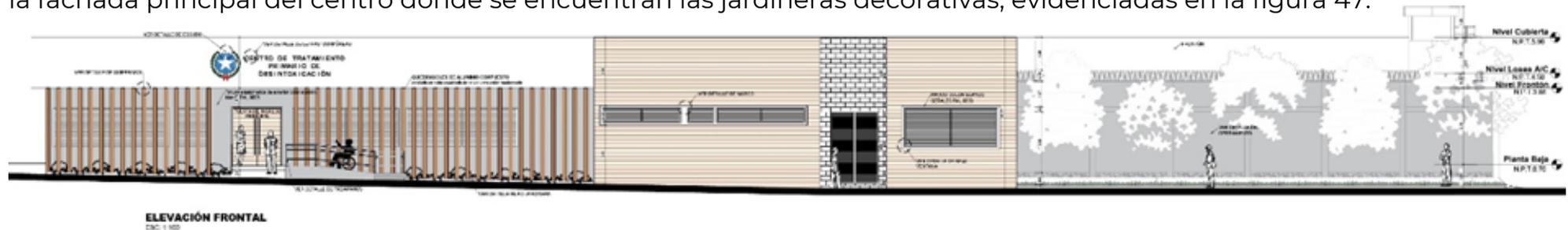


Figura47.- Fachada frontal del centro de desintoxicación para mujeres.
Fuente: (M.I. Municipalidad de Guayaquil,2022).

Un aspecto importante a destacar en la forma interna del centro es la utilización de jardines interiores decorativos mostrados en la figura 48 que generan transparencia y luz al centro creando una atmosfera positiva y fresca dentro del mismo.

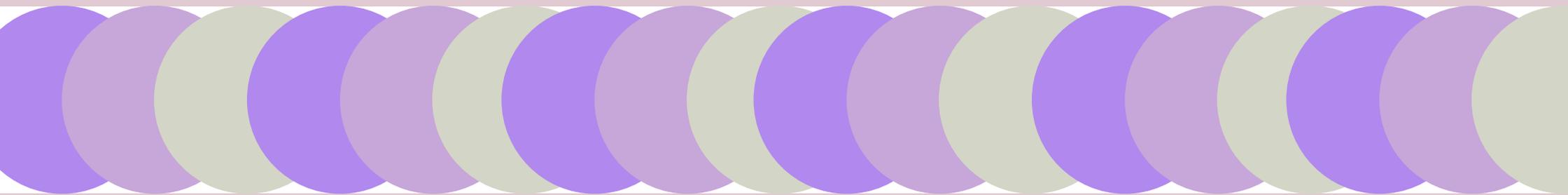
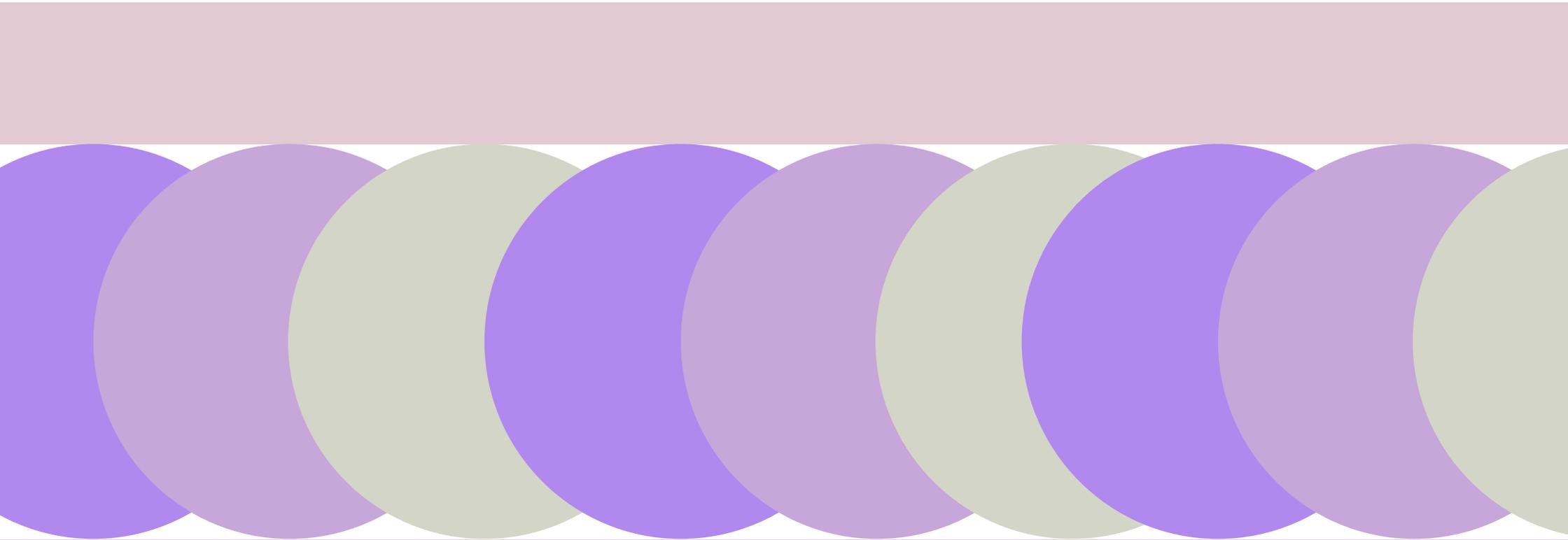


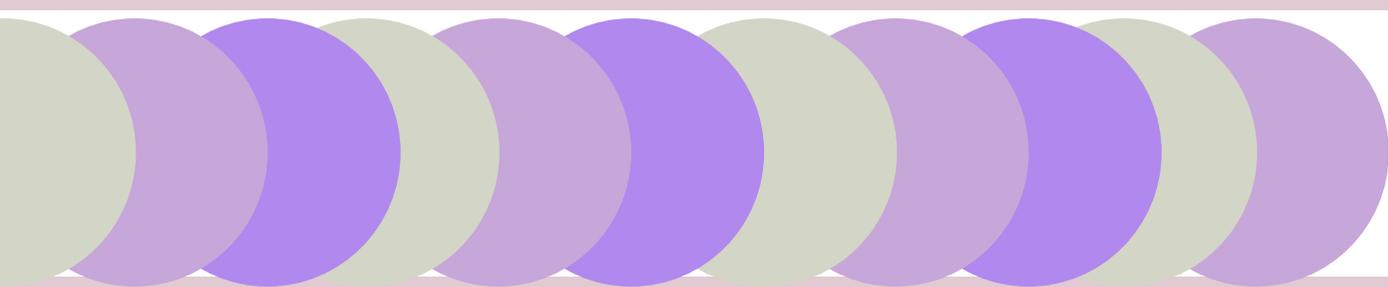
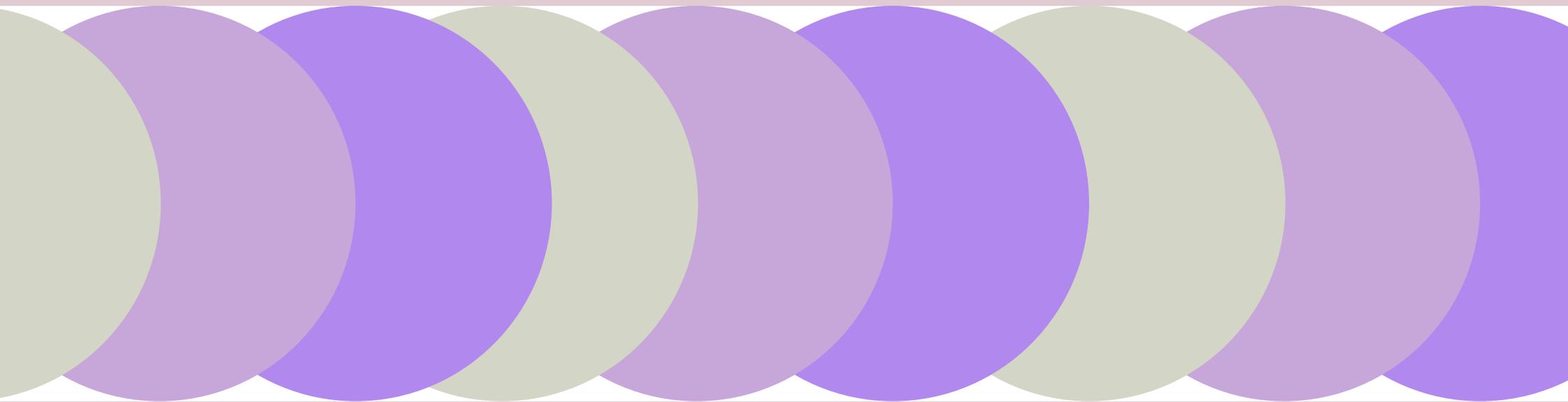
Figura48- Conexión con jardín interior del centro.
Fuente: (Sánchez, 2021).

4.1.4. CONCLUSIÓN DE CASOS ANÁLOGOS

PROYECTO	DATOS GENERALES	ANALISIS FORMAL	ANALISIS FUNCIONAL	IMAGEN
Centro de oportunidades para la mujer	<ul style="list-style-type: none"> -Arquitectos: Sharon Davis Design -Área: 2200 m² -Año: 2013 -Paisajismo: XS Space, Susan Maurer -Ciudad: Kayonza -País: Ruanda 	<ul style="list-style-type: none"> -Cuenta con conexión a un área central común. -Cuenta con espacio de aprendizaje en agricultura. -Cuenta con espacio para comercio de las usuarias 	<ul style="list-style-type: none"> -Utiliza la unión entre arquitectura vernáculo (mediante la imitación de un palacio en Ruanda) y moderna mediante las cubiertas con diferentes pendientes que generan movimiento. 	
Refugio para mujeres víctima de violencia	<ul style="list-style-type: none"> -Arquitectos: ORIGEN 19°41' 53" N -Área: 1226 m² -Año: 2017 -Ciudad: Uruapan -País: México 	<ul style="list-style-type: none"> -Cuenta con la función de espacio resiliente -Posee jardines interiores por su configuración introspectiva en planta. 	<ul style="list-style-type: none"> -A través de su forma lineal introspectiva se busca generar la sensación de protección. -Las diagonales en la forma triangular forman los pasillos de circulación 	
Centro de tratamiento primario de desintoxicación para mujeres	<ul style="list-style-type: none"> -Arquitectos: Arq. Ana Péndola -Área de construcción: 1715 m² -Año: 2021 -Ciudad: Guayaquil -Sector: Bastión popular -País: Ecuador 	<ul style="list-style-type: none"> -Cuenta con estancia para las usuarias. -Existen espacios requeridos de acuerdo a sus fases de recuperación. -Posee espacios de área ocupacional con la función de dar a conocer a las usuarias su vocación. 	<ul style="list-style-type: none"> -Sigue la forma del terreno con una forma trapezoidal. -A través de su forma crea jardines interiores en el centro. 	

Tabla13- Resumen de casos análogos.
Fuente: (Autoría propia, 2022).





Capítulo 5

5.1 ANÁLISIS DE SITIO

5.1.1 LOCALIZACIÓN

El terreno del presente proyecto se encuentra ubicado en la República del Ecuador en la capital de la provincia del Guayas, Guayaquil como se muestra en la **figura49** Específicamente en el Sector de Sauces de la Parroquia Tarqui.

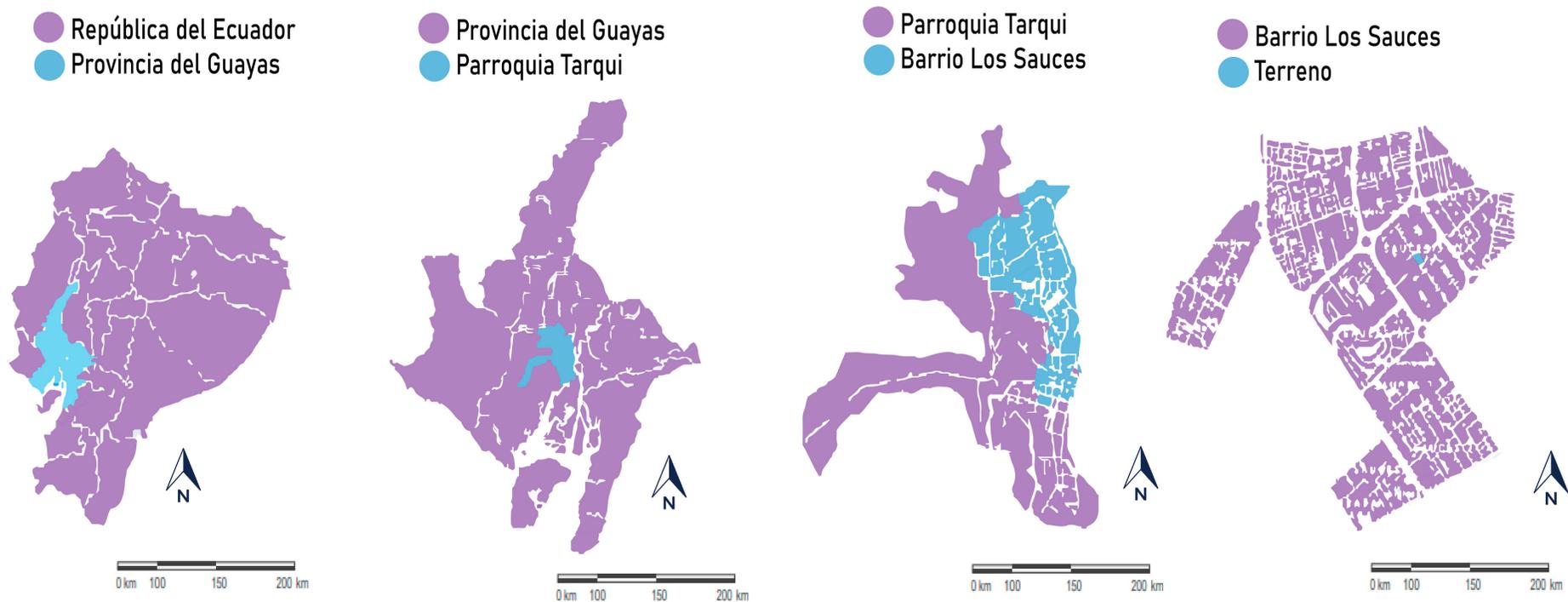


Figura49- Ciudad de Guayaquil en la provincia del Guayas.
Fuente: Autoría propia en base a (Google Maps, 2021).

5.1.2 UBICACIÓN DEL TERRENO

El terreno se encuentra ubicado estratégicamente en el sector céntrico de Sauces 3, a lo largo de la calle 10mo paseo 17 NE Y 15 paseo 17 NE, dentro de un cuadrilátero en forma de cruz de so de suelo público como muestra la figura 50 en la que una parte ha sido tomada para cancha deportiva de uso múltiple.

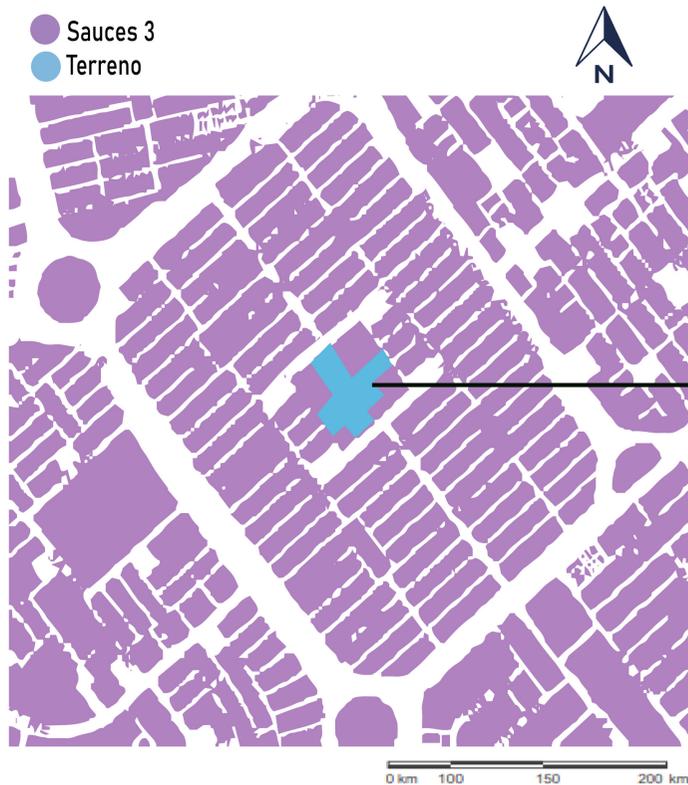
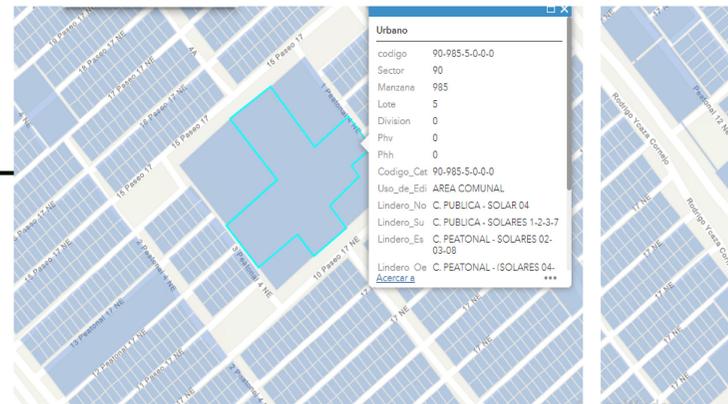


Figura 50- Ubicación del terreno
Fuente: Autoría propia en base a (ArcGis, 2021).

DATOS GENERALES	
Longitud	-79,889
Latitud	-2,128
Código Catastral	90-985-5-0-0-0

Tabla14- Datos generales de la ubicación del terreno.
Fuente: (Autoría propia, 2022).



5.1.3 DIMENSIONES DEL TERRENO

El terreno en total destinado para espacio público perteneciente al municipio de Guayaquil es de 5.116,68 m², sin embargo, parte del terreno ha sido utilizado para canchas multiusos, parqueo del centro de salud y demás. Debido a esto el terreno libre en cuestión cuenta con un total de 1166.41 m² como se muestra en la figura 51 perfecto para la edificación propuesta.

COS **1166.41 X 0.6=699,84 M²**

CUS **1166.41X1.80=2099.53 M²**

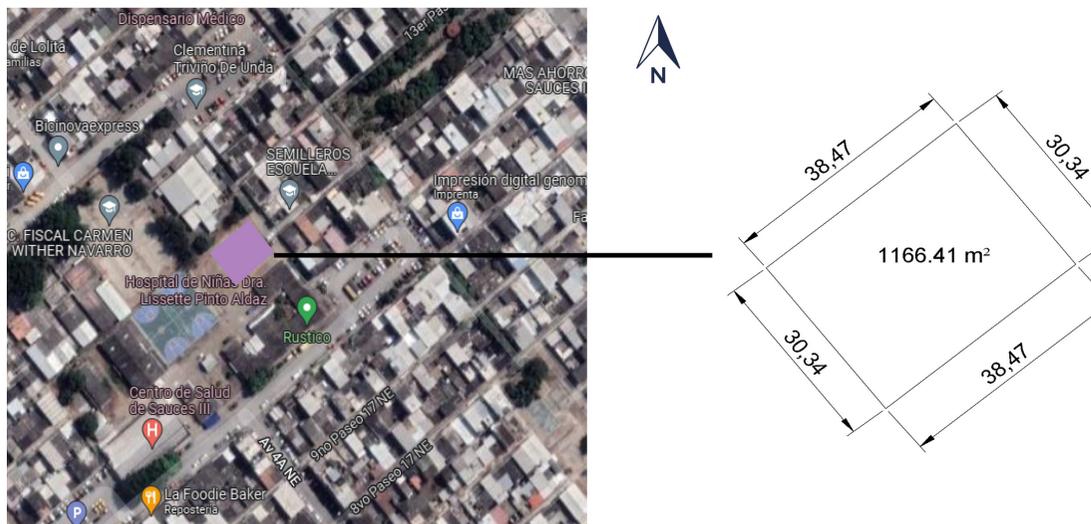


Figura51.- Dimensiones del terreno.

Fuente: Autoría propia en base a visitas al sitio y a (Google Maps, 2021).

5.1.4 USO DE SUELO

De acuerdo a la figura 52 El uso de suelo predominante alrededor del terreno es el uso de suelo residencial. Del mismo modo se puede evidenciar la presencia de varios usos de suelo como educacional, mixto y de salud en el mismo terreno que el escogido. Al realizar el análisis de sitio se logró visualizar que es muy común que las viviendas las utilicen como uso mixto/comercial a pesar de ser de uso residencial de acuerdo al predio.

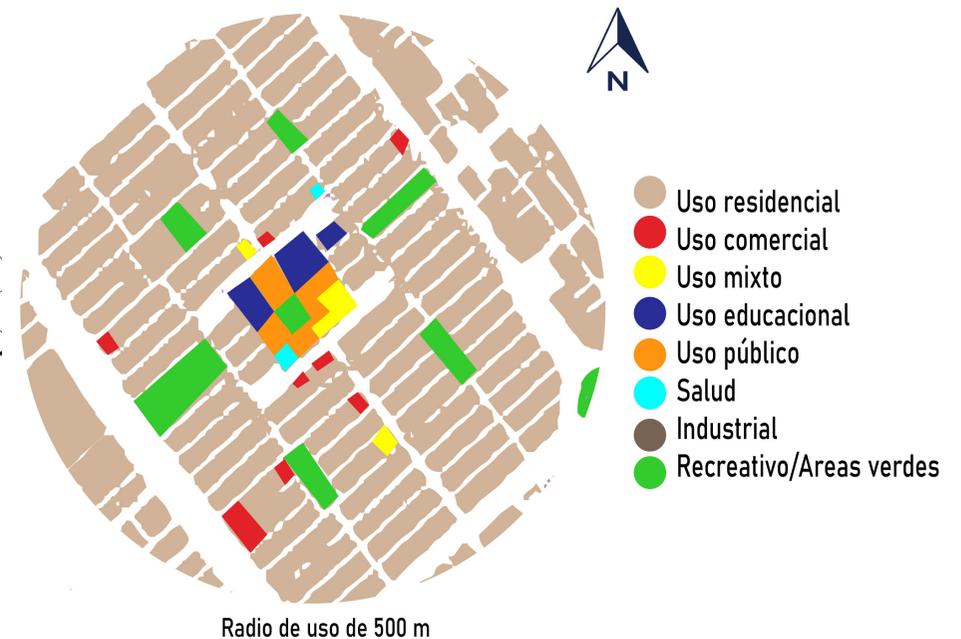


Figura52.- Diagramación de uso de suelo.

Fuente: Autoría propia en base a (Google Maps, 2021).

5.1.5 EQUIPAMIENTO

Según la figura 53 cerca del terreno analizado se encuentran 8 paradas de buses en las vías principales. También se puede notar que existe un centro de salud tipo 3 diagonal al terreno de emplazamiento, lo que permitiría poder derivar a pacientes víctimas de violencia al centro de salud de ser necesario. Asimismo, se evidencia equipamiento recreacional en la parte trasera del terreno lo que también se podría usar en ventaja para conectarlo con el centro de protección y empoderamiento para mujeres víctimas de violencia.

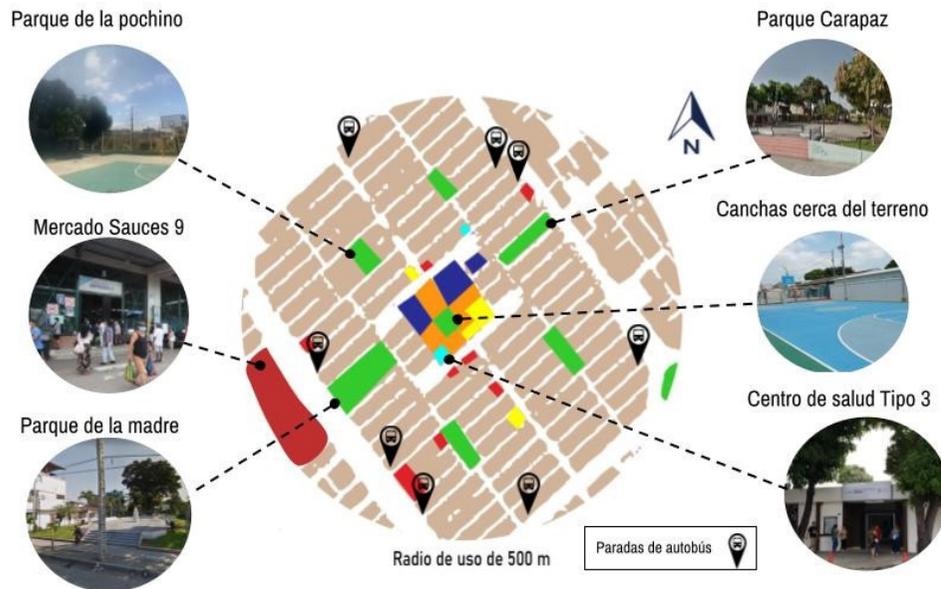


Figura53.- Equipamiento.
Fuente: Autoría propia en base a (Google Maps, 2021).

5.1.6 VIALIDAD

Como se muestra en la figura 54 Dentro del radio del terreno se encuentran dos vías principales las cuales son José María Egas que conecta con el puente Guayaquil-Samborondón y la Avenida Antonio Parra Velasco la cual intercepta con dos vías secundarias que redondean todo el sector de sauces 3. Los accesos directos al terreno propuesto serian mediante dos vías terciarias en las cuales una de ellas conecta con la Avenida principal José María Egas, también se puede presenciar 4 espacios de parqueo en las esquinas de toda la cuadra en donde está emplazado el terreno.

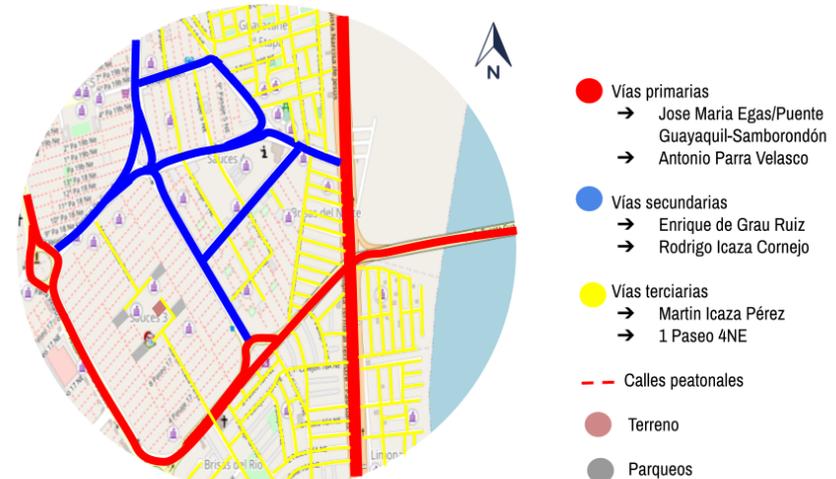


Figura54.- Análisis de vías.
Fuente: Autoría propia en base a (Google Maps, 2021).

5.2 ANÁLISIS AMBIENTAL

5.2.1 VIENTOS PREDOMINANTES

Guayaquil presenta épocas con mayor viento durante 6 meses y medio entre los meses junio a enero con una velocidad promedio de 12,6 km/h. El mes más ventoso es en octubre que cuenta con una velocidad promedio de 15.3 km/h. También hay tiempos en donde los vientos son más clamados con una velocidad promedio de 10.1 km/h de enero a junio. Los cientos van en dirección de suroeste a noreste como se muestra en la figura 55.

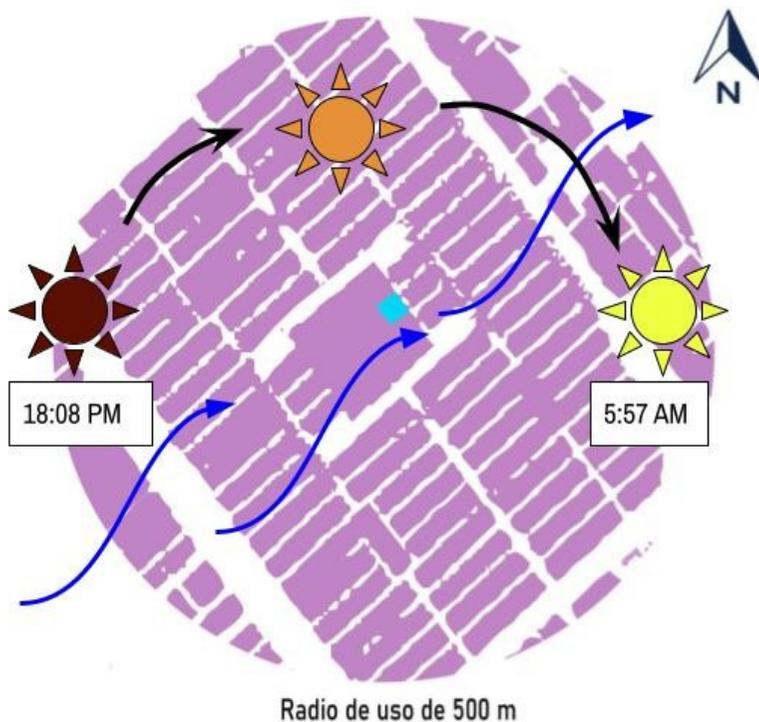


Figura55.- Análisis climático.

Fuente: Autoría propia en base a (Google Maps, 2021).

5.2.2 ASOLEAMIENTO

La luz solar no varía mucho durante el año ya que dura aproximadamente 12 horas. Según la figura 55 El sol sale al este de la ciudad y se esconde al oeste, siendo la salida del sol más temprana a las 5:57 AM y la puesta de sol más tardía a las 18:08 PM. (Weather Spark, n.d.)

5.2.3 TEMPERATURA

Las fuertes temperaturas características de la ciudad de Guayaquil son entre principios de marzo hasta principios de mayo, durando aproximadamente 2 meses, en la que la temperatura promedio máxima diaria podría llegar a más de 30 °C. Asimismo como se muestra en la figura 5 existen meses con temperaturas menores que generan sensación de fresca en el ambiente, específicamente en agosto en donde la temperatura mínima es 21°C y la máxima de 29°C.

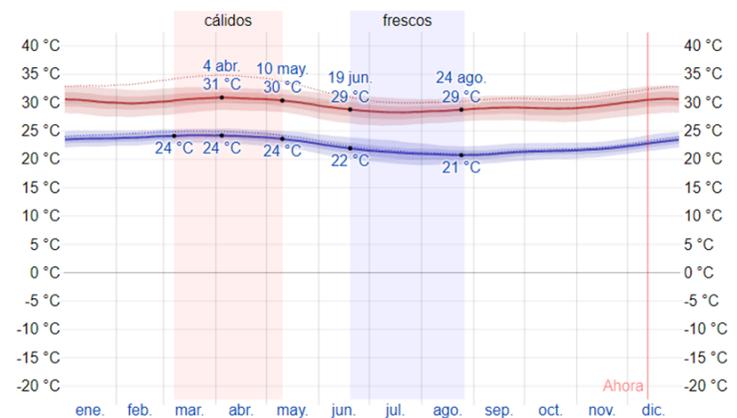


Figura56.- Temperatura promedio en Guayaquil.

Fuente: Autoría propia en base a (Google Maps, 2021).

5.2.4 FLORA Y FAUNA

F L O R A		
NOMBRE	DESCRIPCION	IMAGEN
Ficus	Perennifolio Alto: Máximo aproximado de 3-6 m Diámetro de copa: 4-8 m. Presente en la mayor parte de los Parques.	
Palmera Enana	Perennifolio Alto: 1 metro Diámetro de copa: 4-5 metros Usualmente utilizada como elemento decorativo en ciertas fachadas de viviendas.	
Laurel	Caducifolio Alto: Máximo 15 m Diámetro de copa: 8 m Presente en la mayor parte de los parques y áreas recreativas.	
Mango	Perennifolio Alto: Máximo 20 m Diámetro de copa: 10 m o mas Presente en la mayor parte de áreas recreativas porque genera sombra.	

Tabla15- Flora endémica.

Fuente: Autoría propia en base a (GuíaGuayaquil, 2015) (Ecu Red, 2021)

F A U N A

NOMBRE	DESCRIPCION	IMAGEN
Tordo Negro Fino	Es un ave endémica del oeste de Sudamérica mide de 25-29 cm, su particular color negro vibrante lo hace distinguible de cualquier especie de ave. Son vistas comúnmente en las tardes por avenida de la ciudad.	
Iguana Verde	Es una especie nativa de Sudamérica. Este reptil poder medir hasta dos metros incluido la cola. Se presenta en colores verdes y variaciones, es común verlas en parques o árboles en la ciudad de Guayaquil. Tienen una esperanza de vida de 10 a 20 años.	
Palomas Tierreras	Es una especie endémica del Ecuador, cuenta con apenas 18 cm y posee un pequeño pico Marrón o negro con plumas de tono grisáceo. Se alimentan de granos que normalmente buscan acompañadas y son vistas en varios parques y jardines de la ciudad. Son nativas del bosque seco tropical del país.	
Zarigüeyas	Son animales de pequeño tamaño que son comúnmente confundidas con ratas, tienen rostros alargados con orejas a la vista, poseen pelaje corto o dependiendo de la especie puede mostrarse sin pelaje. Son animales pasivos que usualmente ingresan a las casas de ciudadanos buscando comida.	

5.3 FODA

F

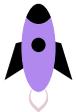
O

D

A

FORTALEZAS

- Apoyo social y legislativo a este tipo de proyectos.
- Alta demanda de posibles usuarias.
- Servicios de alcantarillado, agua potable y aguas lluvias en el terreno



OPORTUNIDADES

- Terreno amplio
- Centro medico cercano al terreno para poder derivar a mujeres afectadas.
- Espacios de esparcimiento deportivo en la parte posterior del terreno



DEBILIDADES

- Falta de estacionamiento cerca del terreno.
- Calle angosta en la parte frontal del terreno.
- Falta de tipologías de proyectos parecidos.

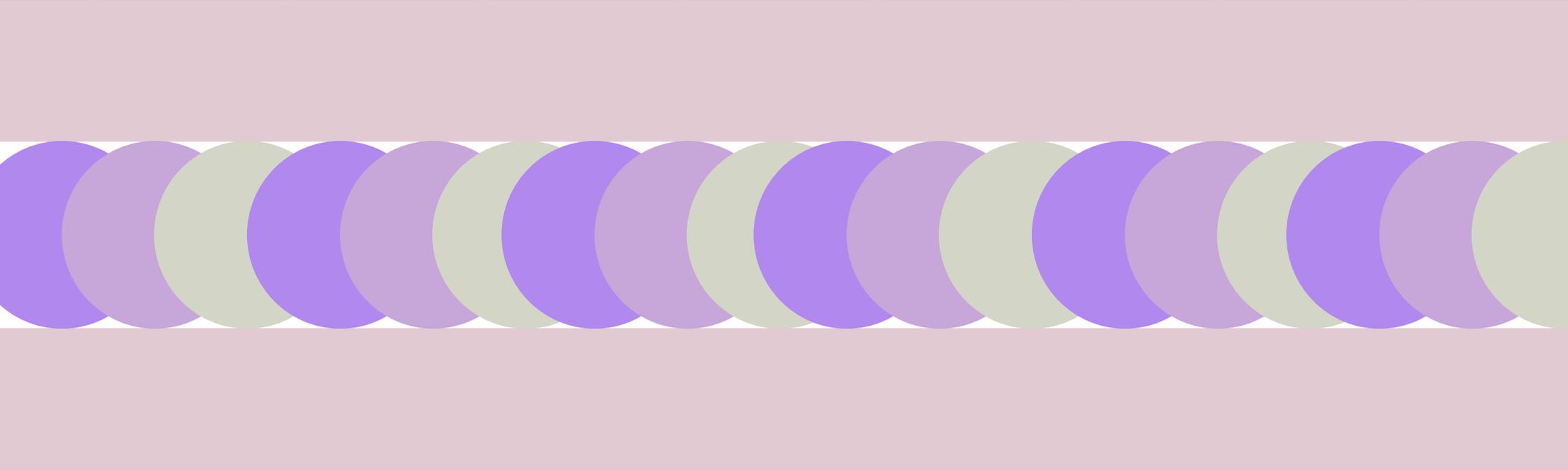
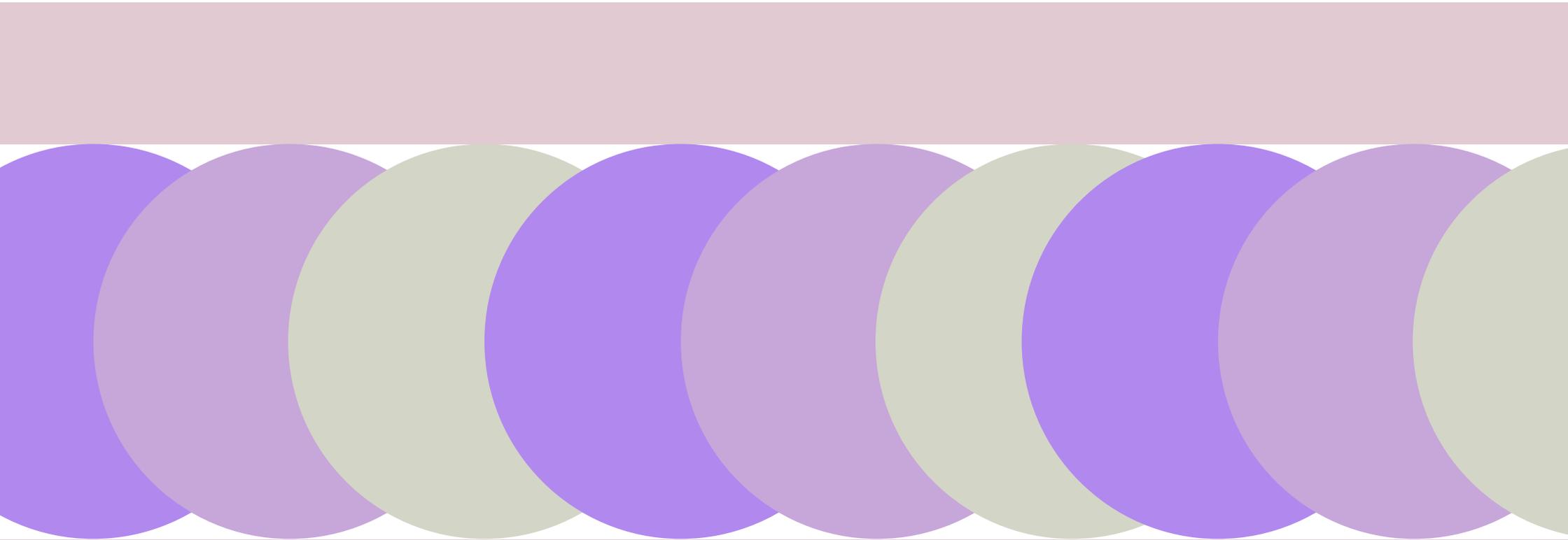


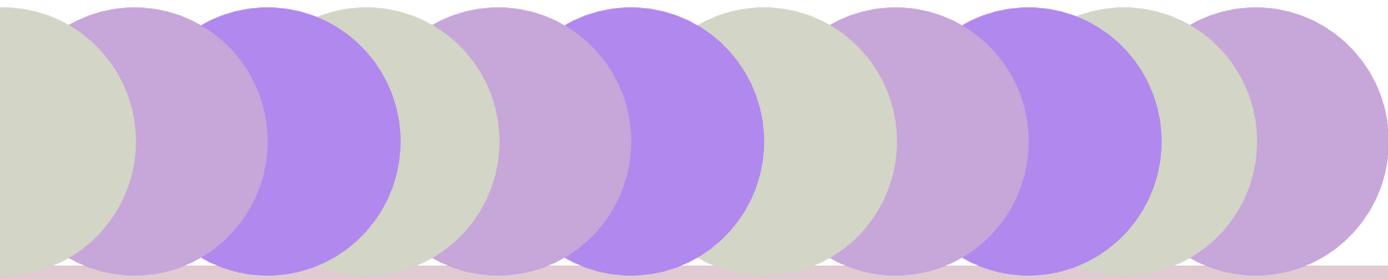
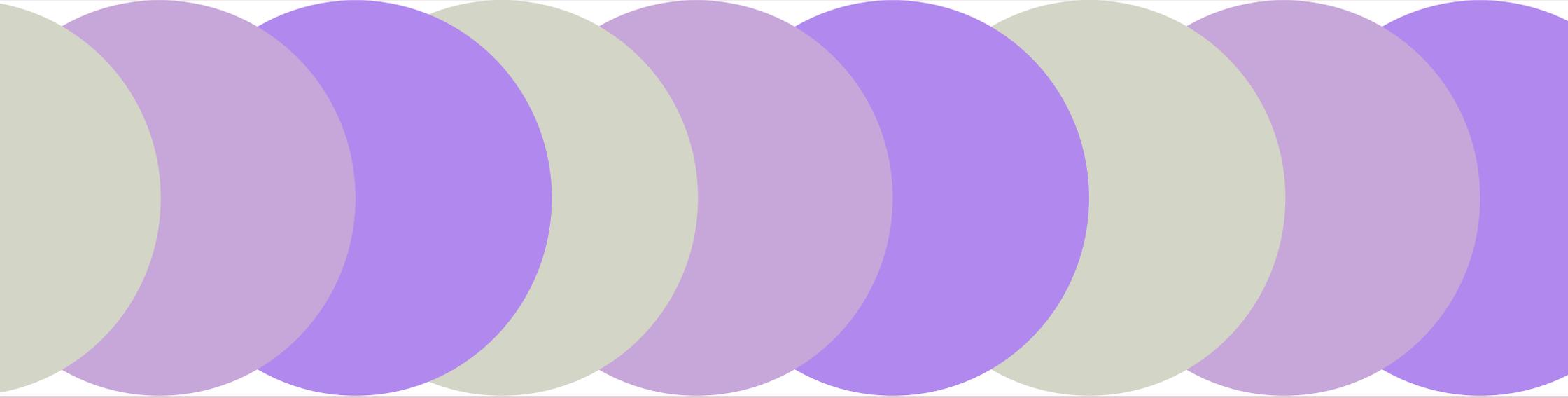
AMENAZAS

- Pocas calles secundarias cercanas al terreno.
- Alto índice de delincuencia en la zona.
- Falta de mantenimiento en calles aledañas



Figura57.- Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas
Fuente: Autoría propia en base a análisis, 2022.



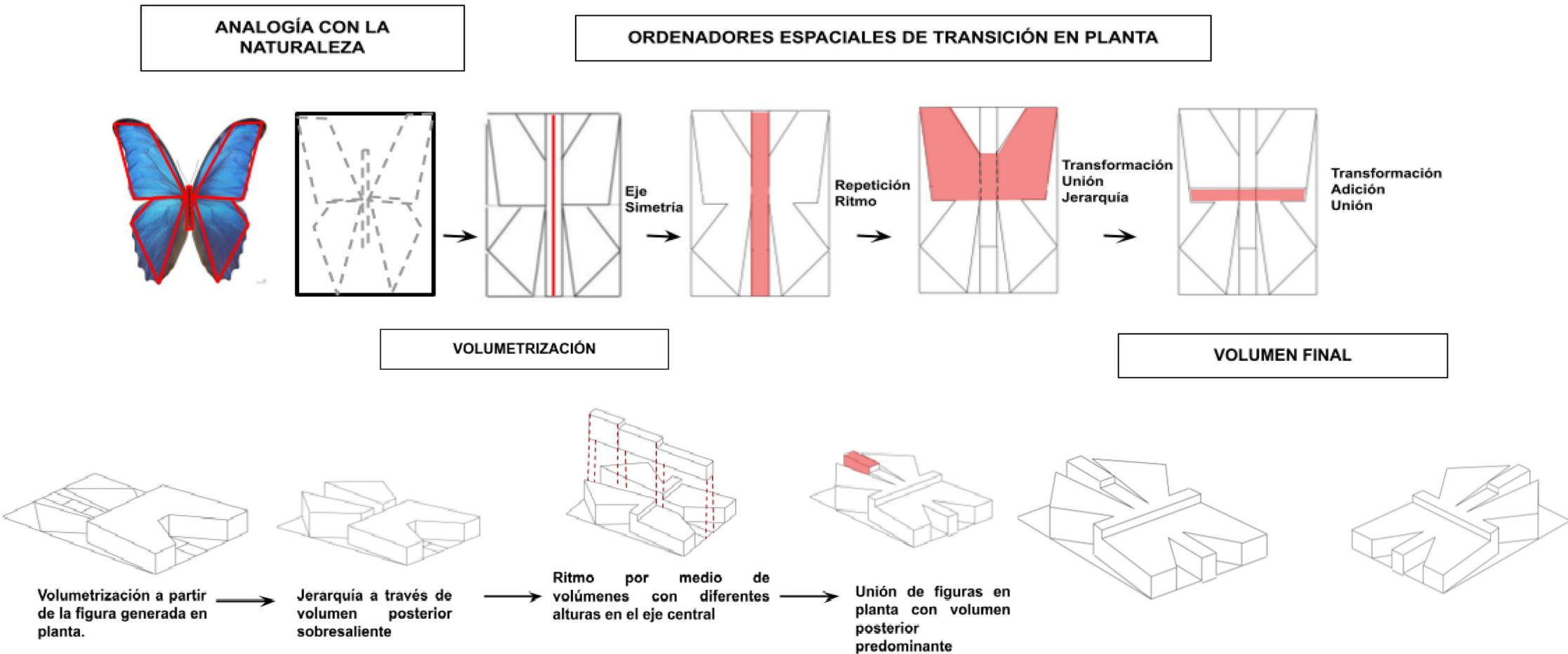


Capítulo 6

6.1 CONCEPCIÓN BASE DEL DISEÑO

Para la concepción del diseño se busca generar volúmenes a través de una analogía con la naturaleza con el simbolismo que representa una mariposa en su etapa adulta en donde tuvo que pasar por un proceso de metamorfosis en el cual se transforma en una mariposa colorida y libre, esta analogía busca representar el cambio que debe llegar para las mujeres víctimas de violencia y puedan llegar a tener una vida plena, libre y feliz.

6.2 CONCEPCEPTUALIZACIÓN

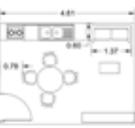
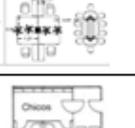
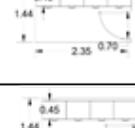
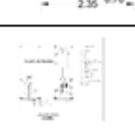
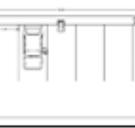
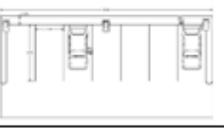


91 Figura58.- Conceptualización y volumetrización.
Fuente: Autoría propia, 2022.

6.3 PROGRAMA DE NECESIDADES

Para el programa de necesidades se procedió a dividir las actividades a realizar según las necesidades en 5 diferentes zonas considerando la capacidad máxima de usuarios como trabajadores de acuerdo a la población y al terreno. El presente proyecto se estableció para un total de 50 personas entre usuarios y trabajadores.

ZONA PRIVADA	CONSULTORIOS	Enfermería	Determinar si se requiere derivar a un hospital	3	1	Camilla Archivos Mesa de utensilios Silla SSH Escritorio	20 m ²	40 m ²	
		Sala de espera	Espera para recibir información/ser asignada a un consultorio	10	1	Mesa con agua fría Revisero Sillas	30 m ²	30 m ²	
		Consultorio Jurídico	Prestar atención jurídica	3	2	Escritorio Silla Computador Archivos	15 m ²	45 m ²	
		Consultorio Psiquiátrico	Prestar atención psiquiátrica	3	2	Escritorio Silla Mesa Computador	20 m ²	60 m ²	
		Consultorio Psicológico	Prestar atención psicológica	3	2	SSH Escritorio Silla Mesa Computador	20 m ²	60 m ²	
		Sala de charlas	Concebir charlas variadas	16	1	Sillas Escalera Escenario	45 m ²	40 m ²	
		SSH Mujeres + casilleros	Necesidades biológicas y almacenamiento de pertenencias	20	1	Lavabo Espejo Inodoro	18 m ²	18 m ²	
		Taller de cocina	Otorgar conocimientos en el área de cocina	8	1	Mesas Sillas Mesa de Preparación Alacena Refrigeradora	23 m ²	23 m ²	
		Taller de costura	Otorgar conocimientos en el área de costura	7	1	Mesa de trabajo Almacen de utensilios Sillas Pizarras	45 m ²	45 m ²	
		Taller multítemos	Otorgar conocimientos varios	8	1	Mesa Sillas Pizarras Almacen de utensilios	45 m ²	45 m ²	

ZONA ADMINISTRATIVA	Dirección General	Dirigir el centro	3	1	Escritorio Archiveros Sillas	15 m ²	15 m ²	
	Comedor/sala de estar de colaboradores	Comer y descansar	10	1	Sillas Mesas Sofá Mesa Refrigeradora Microondas Almacen de utensilios	16 m ²	16 m ²	
	Financiero	Coordinar actividades financieras del centro	3	1	Escritorio Archiveros Sillas	12 m ²	12 m ²	
	Coordinación de actividades	Coordinar charlas, actividades grupales o ferias	15	1	Sillas Mesas Archiveros	30 m ²	30 m ²	
	SSHH Hombres	Necesidades fisiológicas	10	1	Inodoro Lavabo Espejo Urinario	15 m ²	15 m ²	
	SSHH Mujeres	Necesidades fisiológicas	10	1	Lavabo Espejo Inodoro	15 m ²	15 m ²	
ZONA DE SERVICIOS GENERALES	Bodega de suministros	Almacenamiento de equipos de equipos/mobiliario	3	1	Estanterías	4 m ²	4 m ²	
	Bodega de limpieza	Almacenamiento de artículos de limpieza	3	1	Estanterías	4 m ²	4 m ²	
	Cuarto de bombas	Operación de bombas de agua	3	1	Sistema de bomba	12 m ²	12 m ²	
ZONA EXTERIOR	Plaza de Parques	Resguardar medio de movilización	10 Vehículos	1	Luminarias Circulación peatonal Boleros	200 m ²	200 m ²	
	Area de ferias para emprendedoras	Fomentar emprendimiento femenino	15	1	Puestos de venta Sillas SSHH	30 m ²	30 m ²	

6.4 ESQUEMA FUNCIONAL DE RELACIONES

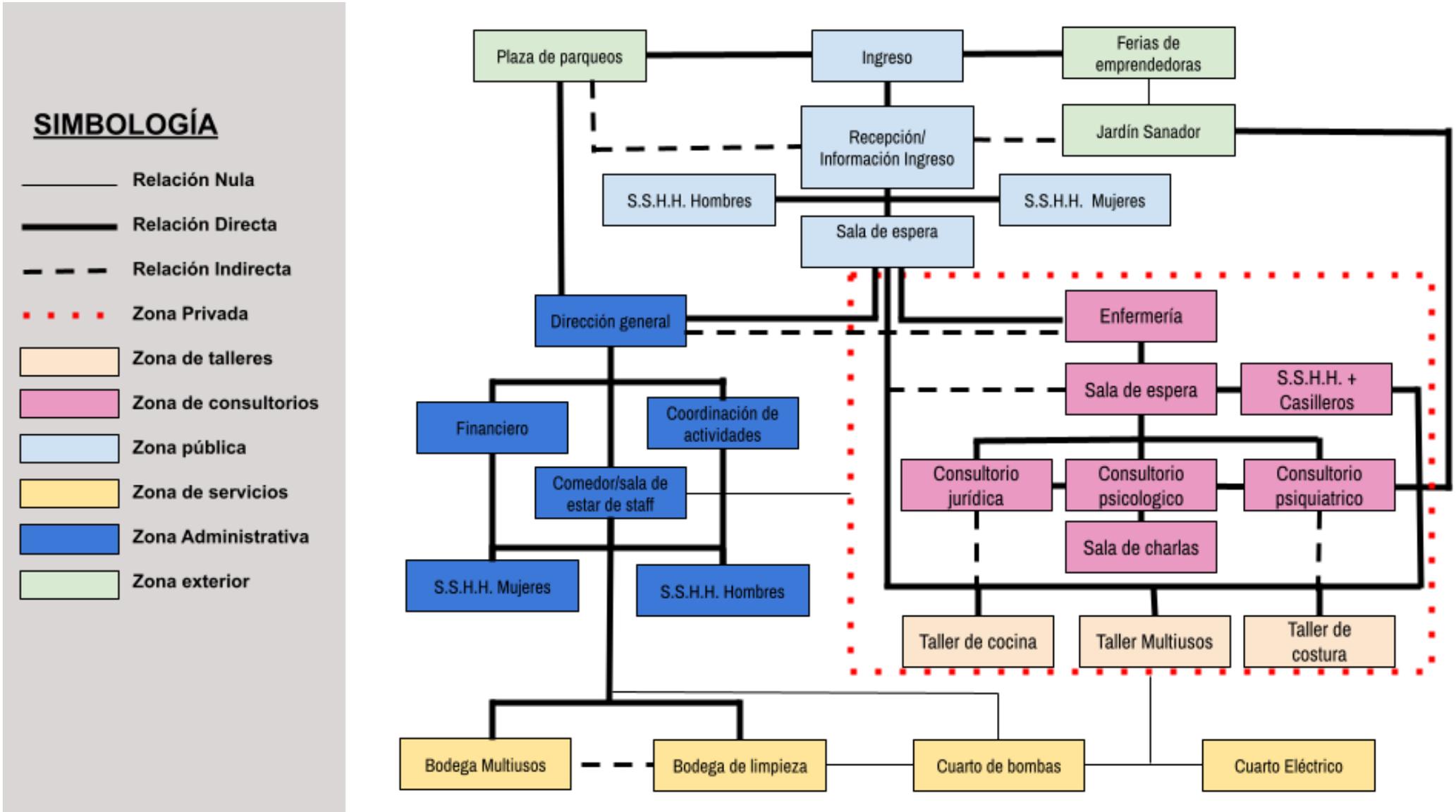


Figura59.- Esquema funcional de relaciones.
Fuente: Autoría propia, 2022.

6.5 ZONIFICACIÓN

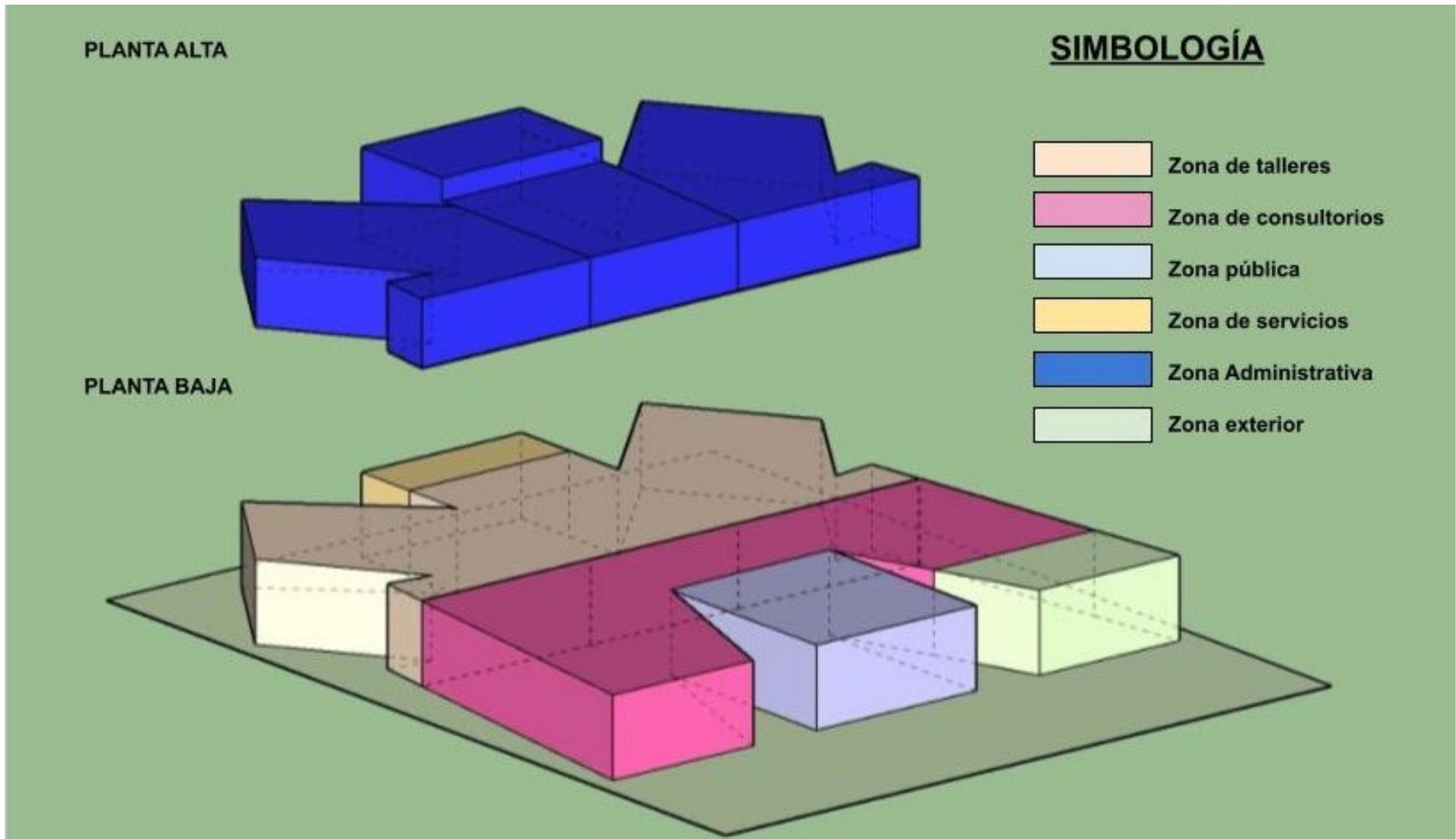


Figura60.- Zonificación del proyecto.
Fuente: Autoría propia, 2022.

6.6 PLANIMETRÍA Y RENDERS

6.6.1 IMPLANTACIÓN



GENERALIDADES
654.12 m ² planta baja
312.79 m ² planta alta
966.91 m ² de construcción
50 personas
10 Parqueos

NOMBRE	FOLLAJE	ALTURA	DIÁMETRO	GRÁFICO
Ficus	Perennifolio	2 - 15 m	3.5 m	
Acacia Balayena	Perennifolio	3 - 10 m	1.4 - 5 m	
Acacia Rosada	Caducifolio (Hojas en verano)	5 - 6 m	40 cm	
Cananga Cassia fistula	Perennifolio	15 m	3.5 m	
Catharanthus roseus Chavelitas rosadas	Perennifolio	3 - 10 m	3 - 5 m	

IMPLANTACIÓN

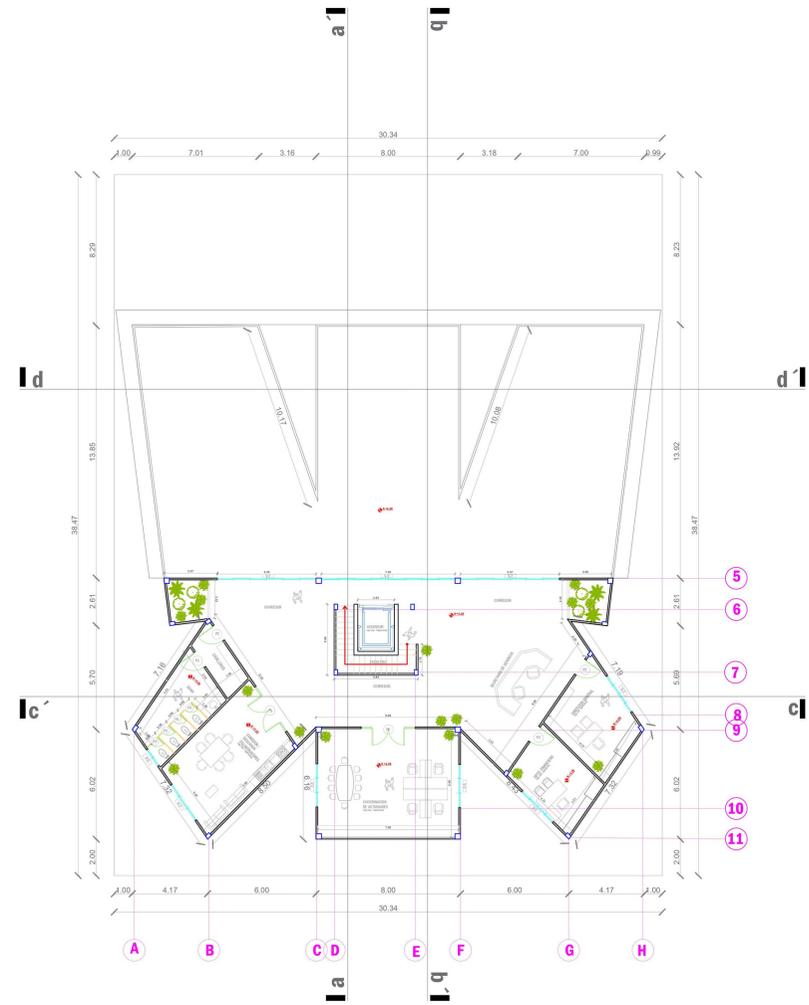


Figura61.- Implantación.
Fuente: Autoría propia, 2022.

6.6.2 PLANTAS ARQUITECTÓNICAS



PLANTA BAJA



PLANTA ALTA

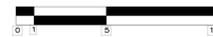
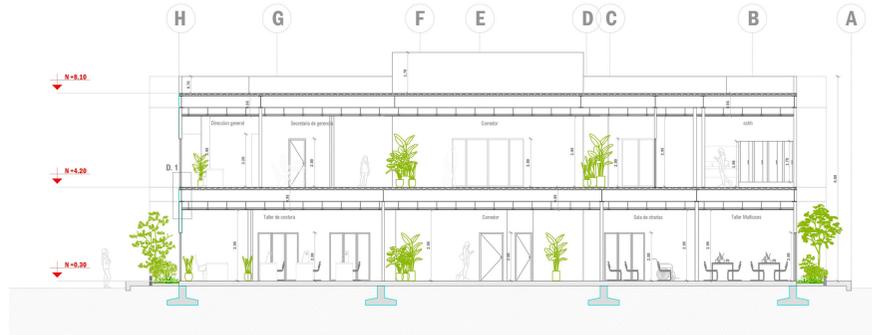
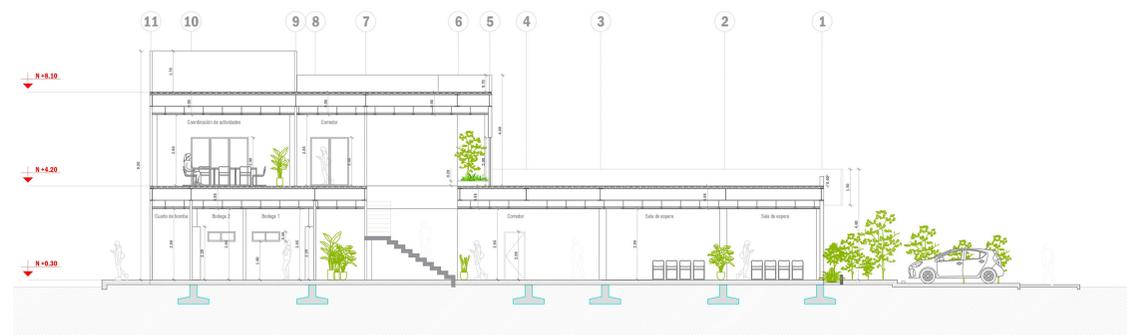
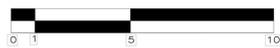


Figura62.- Plantas Arquitectónicas.
Fuente: Autoría propia, 2022.

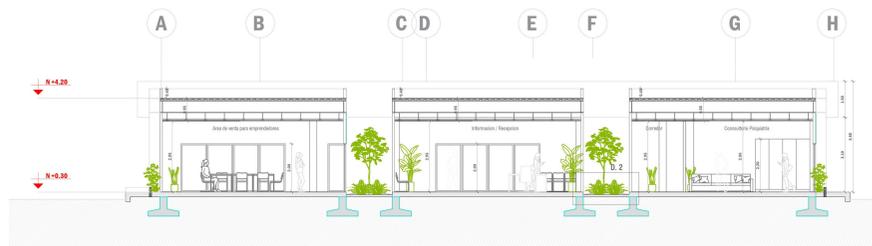
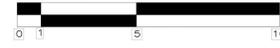
6.6.3 CORTES ARQUITECTÓNICOS



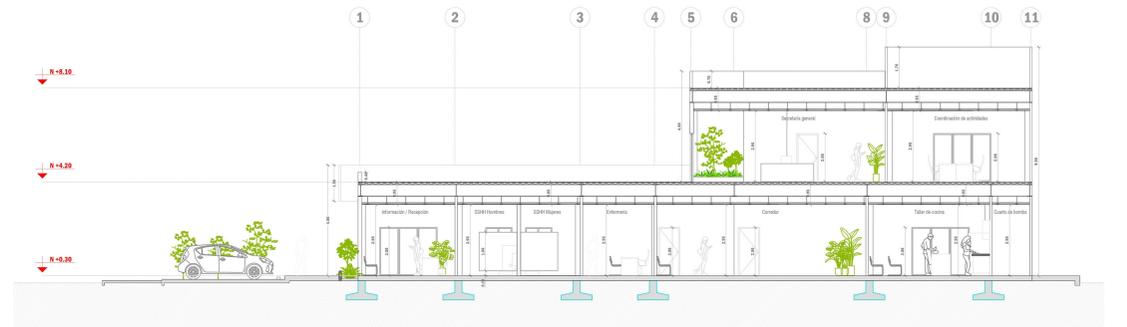
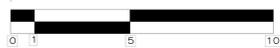
CORTE C-C'



CORTE A-A'



CORTE D-D'



CORTE B-B'

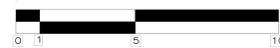
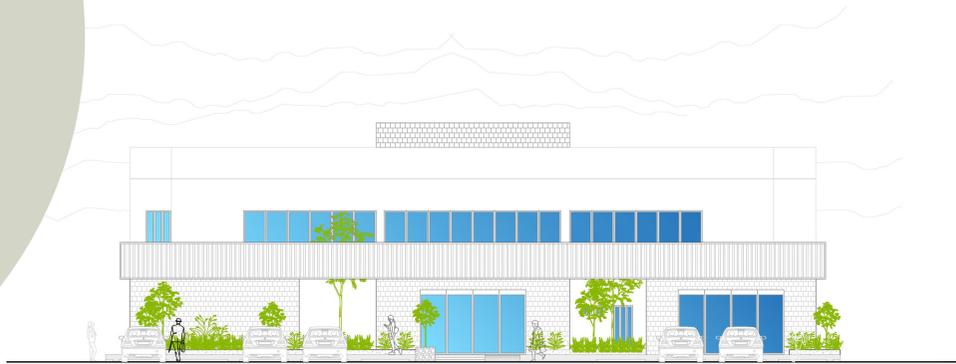
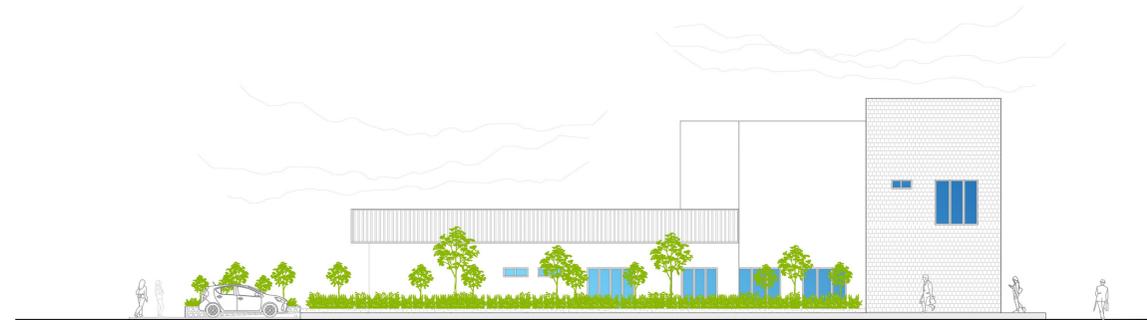
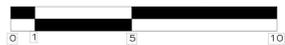


Figura63.- Cortes Arquitectónicos.
Fuente: Autoría propia, 2022.

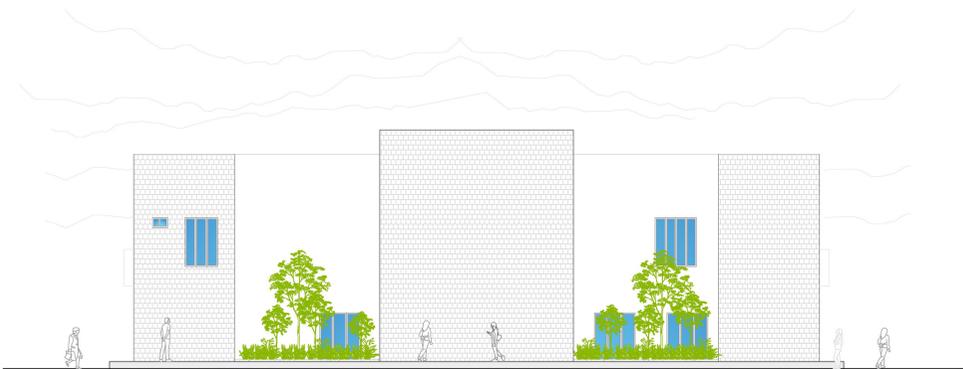
6.6.4 FACHADAS



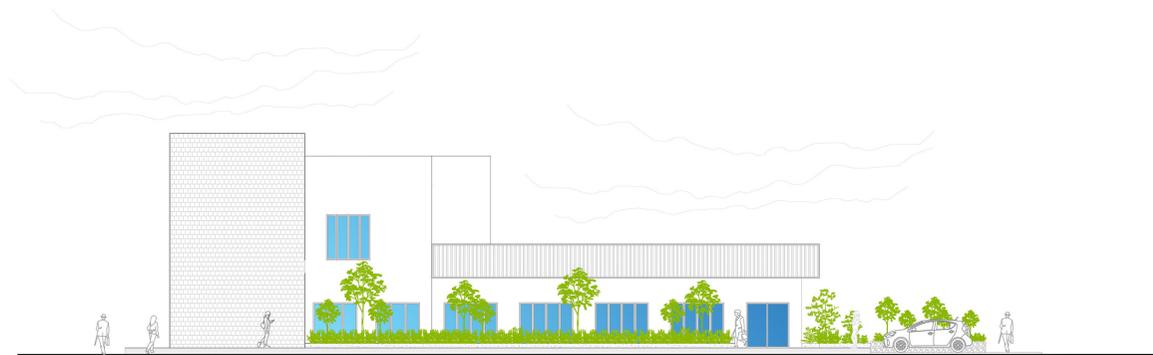
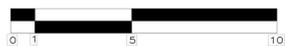
FACHADA FRONTAL



FACHADA LATERAL DERECHA



FACHADA POSTERIOR



FACHADA LATERAL IZQUIERDA

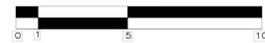
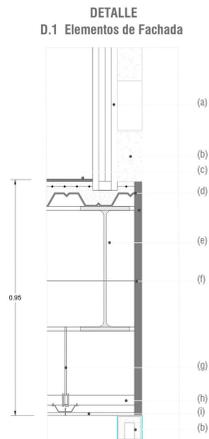


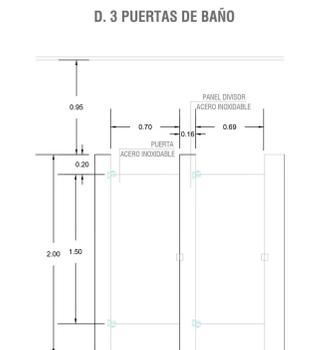
Figura64.- Fachadas.
Fuente: Autoría propia, 2022.

6.6.5 DETALLES ARQUITECTÓNICOS



Especificaciones técnicas: (a) ventana corrediza (b) bloque de hormigón (c) piso porcelanato e: 1 cm (d) novalosa (e) viga IPE (f) malla de enlucido (g) alambre galvanizado de sujeción (h) viga cargadora (i) planchas de gypsum e: 12 mm

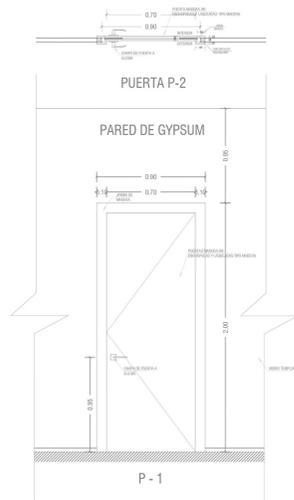
DETALLE D1
Esc. 1:10



DETALLE D3
Esc. 1:25

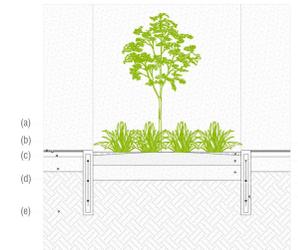
Figura65.- Detalles Arquitectónicos.
Fuente: Autoría propia, 2022.

D. 4 DETALLE PUERTA P2



DETALLE D4
Esc. 1:25

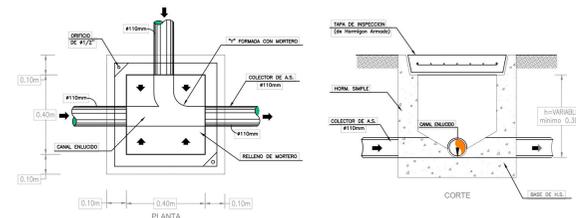
D. 2 Jardinera ingreso



Especificaciones técnicas: (a) porcelanato de piso e=2 cm. (b) mortero. (c) contrapiso de hormigón e= 10 cm. (d) suelo mejorado. (e) tierra firme/terreno natural . (f) recubrimiento de piedra chispa. (g) terreno fértil. (h) arcilla . (i) muro de hormigón armado (protección de raíces).

DETALLE D2
Esc. 1:50

D. 5 DETALLE CAJA DE REGISTRO AA.SS.

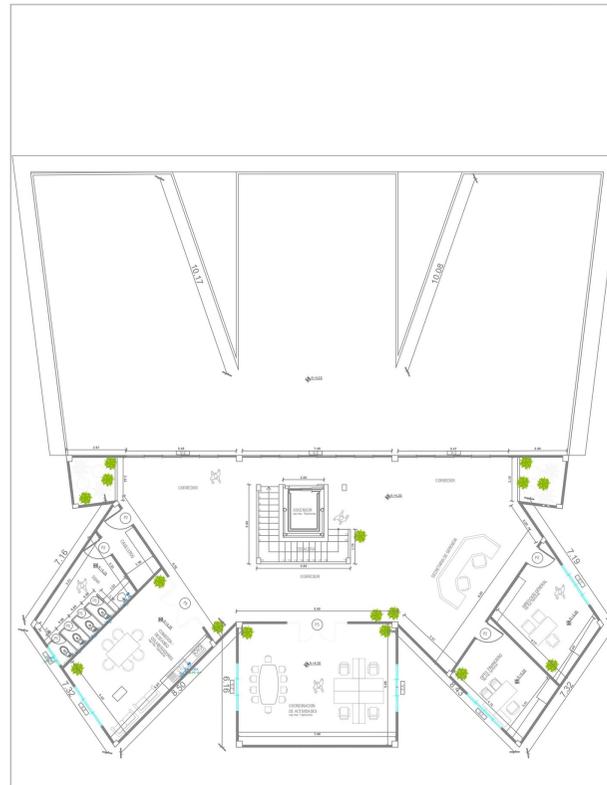


DETALLE D5
Esc. 1:50

6.6.6 SISTEMA DE AGUA POTABLE AA.PP



PLANTA BAJA



PLANTA ALTA

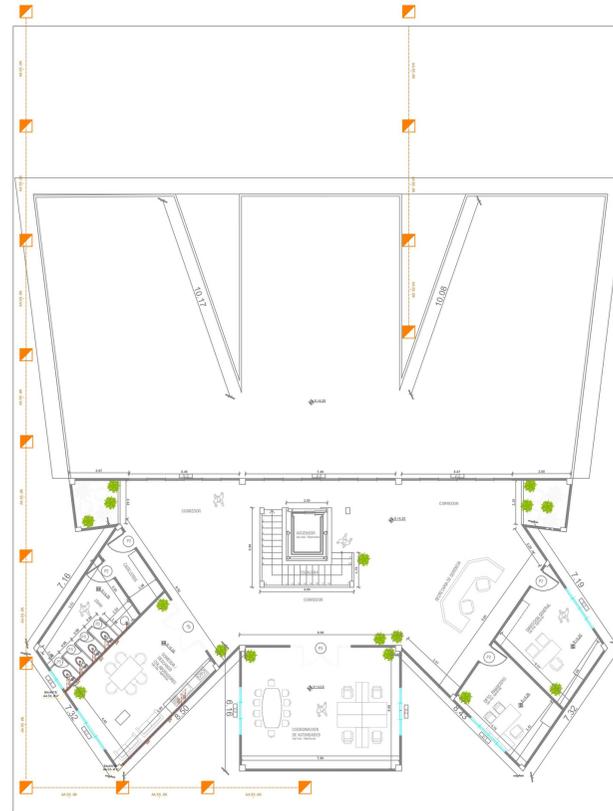


SIMBOLOGÍA AA.PP.

	TUBERÍA PVC ø 1/2 "
	MEDIDOR
	LLAVE DE JARDIN
	VÁLVULA DE CONTROL

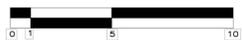
Figura66.- Sistema de agua potable AA.PP.
Fuente: Autoría propia, 2022.

6.6.7 SISTEMA DE AGUAS SERVIDAS AA.SS.



SIMBOLOGIA AA.SS.	
	TUBERÍA PVC ø 6"
	TUBERÍA PVC ø 4"
	TUBERÍA PVC ø 3"
	TUBERÍA PVC ø 2"
	BAJANTE AA. SS.
	CAJA DE REGISTRO 60 x 60
	TRAMPA DE GRASA 30 X 40

PLANTA BAJA

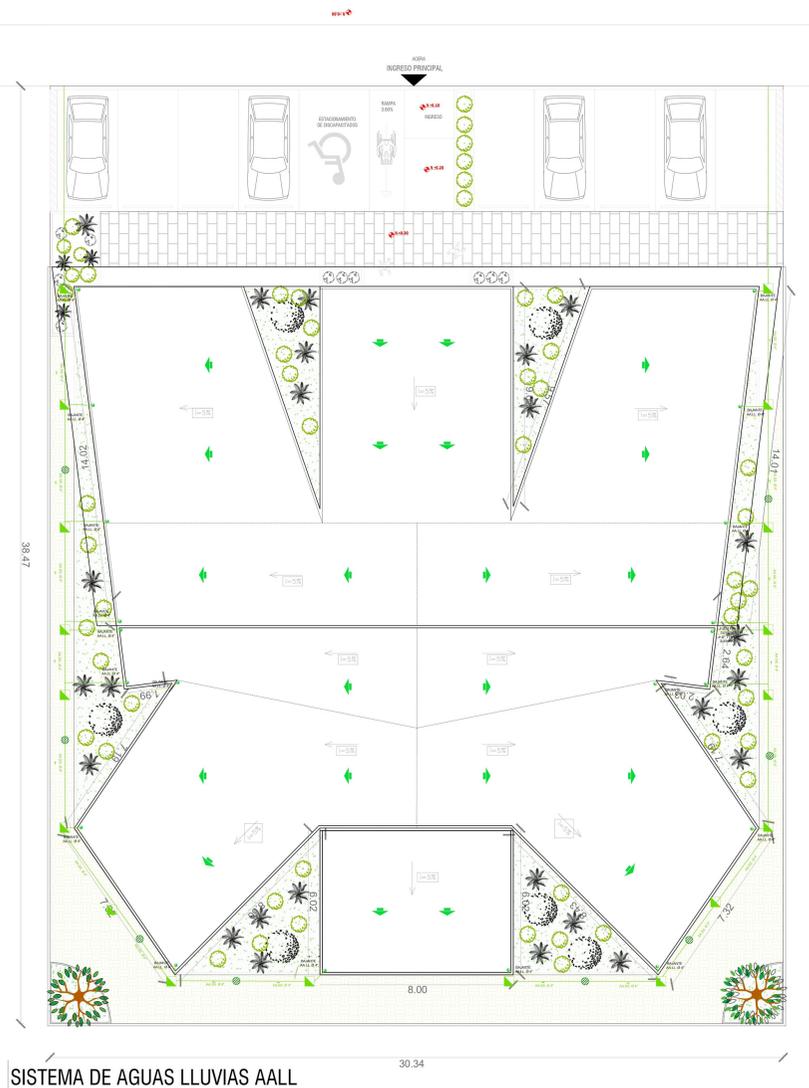


PLANTA ALTA



Figura67.- Sistema de aguas servidas AA.SS.
Fuente: Autoría propia, 2022.

6.6.8 SISTEMA DE AGUAS LLUVIAS AA.LL.



SIMBOLOGIA AA.LL.	
	BAJANTE AA. LL.
	REJILLA AA. LL.
	TUBERIA PVC PARA AA. LL. ø 4"
	CAJA AALL 40X40

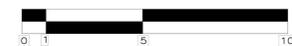
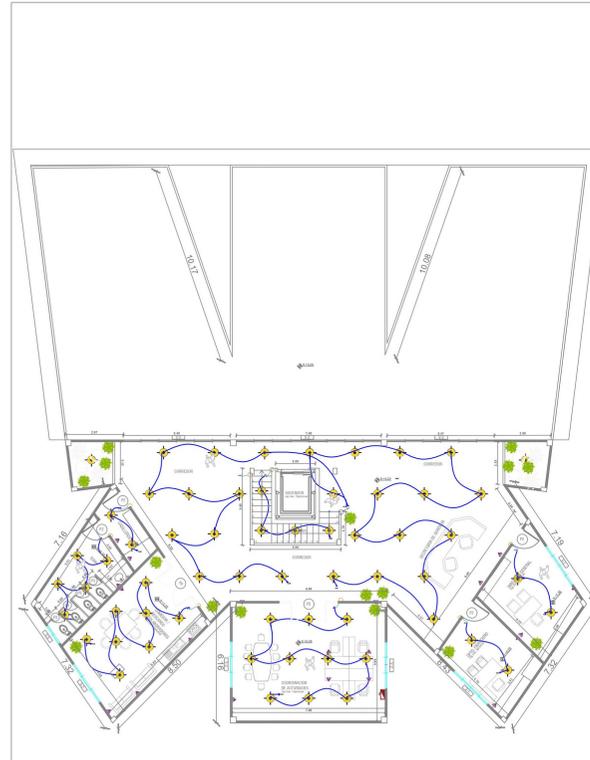


Figura68.- Sistema de aguas lluvias AA.LL.
Fuente: Autoría propia, 2022.

6.6.9 SISTEMA ELECTRICO



INSTALACIONES ELECTRICAS	
	Punto de luz
	Caja de breckers
	Medidor
	Interruptor simple
	Interruptor doble
	Interruptor triple
	Línea de alumbrado
	Circuito de alumbrado
	Tomacorriente 220v

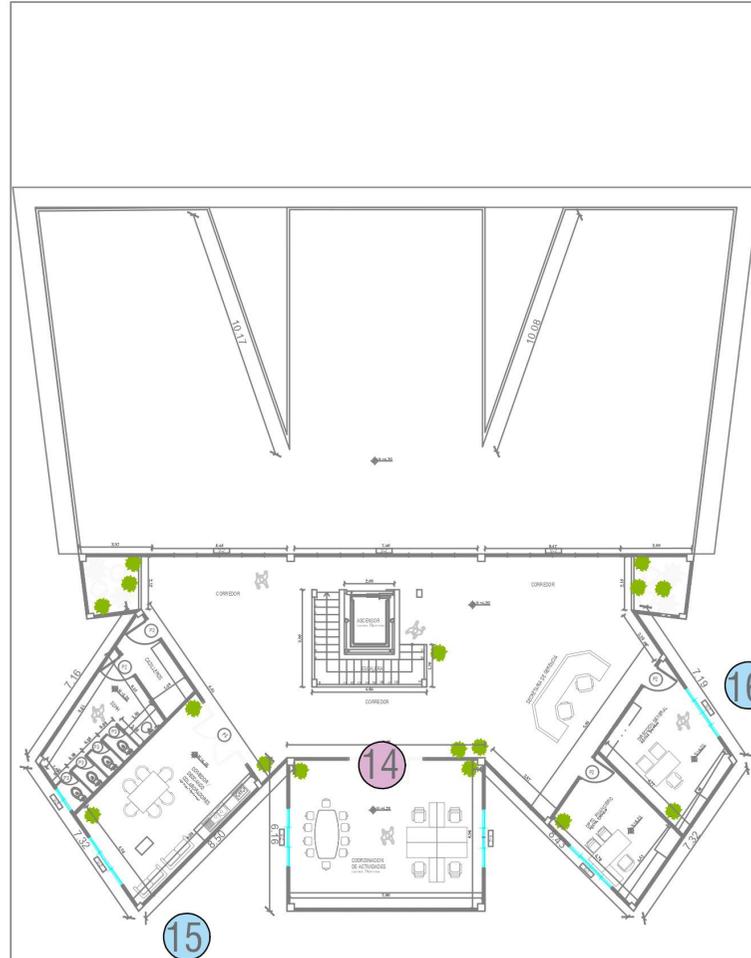
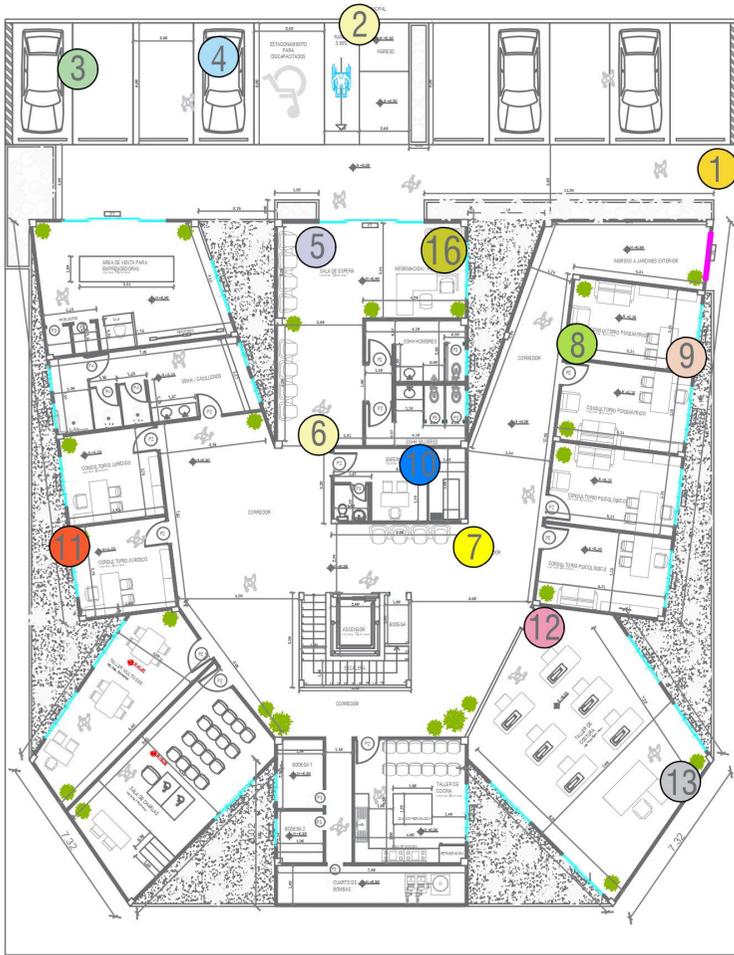
PLANTA BAJA

PLANTA ALTA



Figura69.- Sistema eléctrico.
Fuente: Autoría propia, 2022.

6.6.10 RENDERS



No.	AMBIENTE	PAGINA
1	Esquina derecha en fachada	Pag 106
2	Frontal en fachada	Pag 106
3	Esquina izquierda en fachada	Pag 106
4	Frontal en fachada	Pag 106
5	Información/ Recepción	Pag 107
6	Pasillo de entrada	Pag 107
7	Pasillo hacia consultores	Pag 107
8	Consultorio psicológico	Pag 107
9	Consultorio psicológico 2	Pag 108
10	Enfermería	Pag 108
11	Consultorio jurídico	Pag 108
12	Taller de costura	Pag 108
13	Taller de costura	Pag 109
14	Coordinación de actividades	Pag 109
15	Lateral posterior exterior	Pag 109
16	Lateral exterior derecha	Pag 109

UBICACIÓN DE RENDERS

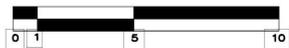


Figura70.- Ubicación de renders.
Fuente: Autoría propia, 2022.



Figura71.- Render 1 - Vista esquina derecha en fachada
Fuente: Autoría propia, 2022.



Figura72.- Render 2 - Vista frontal en fachada
Fuente: Autoría propia, 2022.



Figura73.- Render 3 - Vista esquina izquierda en fachada
Fuente: Autoría propia, 2022.



Figura74.- Render 4 - Vista frontal en fachada
Fuente: Autoría propia, 2022.



Figura75.- Render 5- Información/ recepción.
Fuente: Autoría propia, 2022.



Figura76- Render 5 - Pasillo de entrada
Fuente: Autoría propia, 2022.



Figura77.- Render 7 - Pasillo hacia consultorios.
Fuente: Autoría propia, 2022.

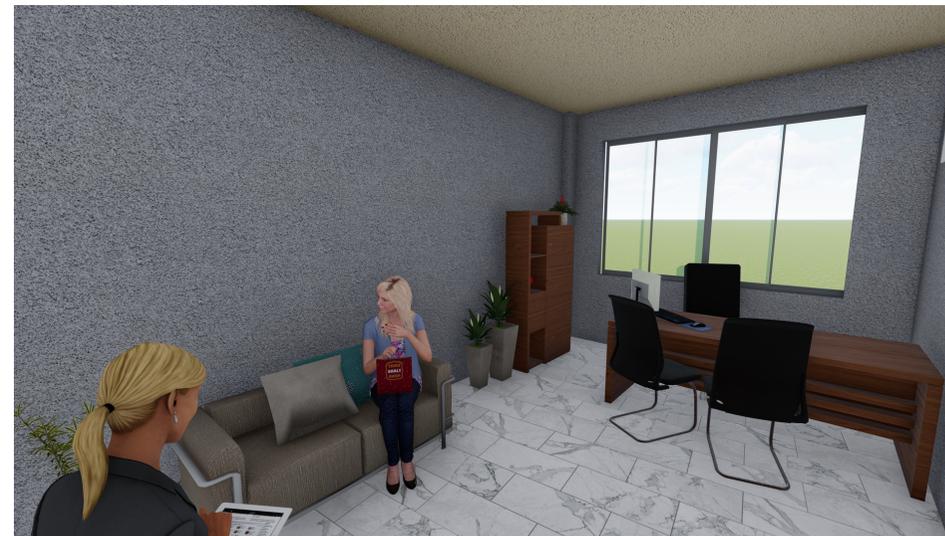


Figura78.- Render 8 - Consultorio psicológico.
Fuente: Autoría propia, 2022.



Figura79.- Render 9- Consultorio psicológico 2.
Fuente: Autoría propia, 2022.



Figura80.- Render 10 - Enfermería.
Fuente: Autoría propia, 2022.



Figura81.- Render 11 - Consultorio jurídico.
Fuente: Autoría propia, 2022.



Figura82.- Render 12 - Taller de costura.
Fuente: Autoría propia, 2022.



Figura83.- Render 13- Taller de costura.
Fuente: Autoría propia, 2022.



Figura84.- Render 14 - Coordinación de actividades.
Fuente: Autoría propia, 2022.



Figura85.- Render 15 - Vista lateral exterior posterior.
Fuente: Autoría propia, 2022.



Figura86.- Render 16 - Vista lateral exterior derecha.
Fuente: Autoría propia, 2022.

6.7 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Para el presente proyecto de centro de protección, acción y empoderamiento de la mujer como se muestra en la tabla 15, se propone utilizar un sistema de construcción de hormigón armado junto con acero estructural galvanizado que cumpliría la función de refuerzo para la construcción de las losas compuestas como se muestra en el detalle D1 de la figura 65 en la página 100.

DATOS GENERALES	
Estructura	Hormigón armado
Contrapiso	Hormigón simple
Sobrepiso	Porcelanato
Paredes	Mampostería
Ventanas	Aluminio y vidrio
Puertas	Madera / Aluminio y vidrio
Cubierta	Hormigón Armado
Instalaciones sanitarias	PVC Empotradas
Instalaciones eléctricas	PVC Empotradas

Tabla 18.- Especificaciones técnicas.
Fuente: Autoría propia, 2022.

6.8 PRESUPUESTO REFERENCIAL

PRESUPUESTO REFERENCIAL PROYECTO: CENTRO PARA LA PROTECCION, ACCION Y EMPODERAMIENTO DE LA MUJER

TOTAL AREA DE CONSTRUCCION = 668,48 m²
 MEDIDA DEL TERRENO= 1.166,34 m²

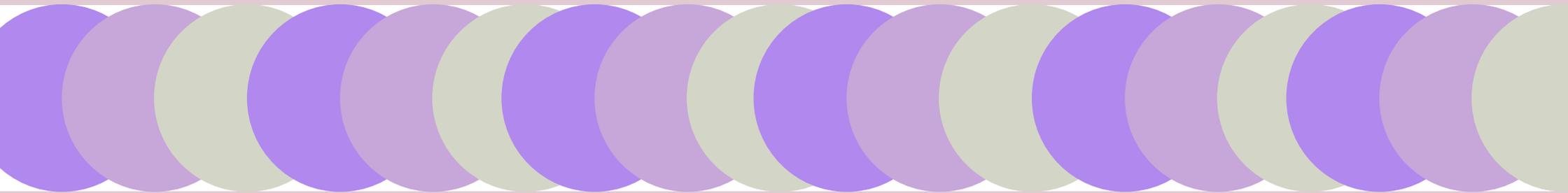
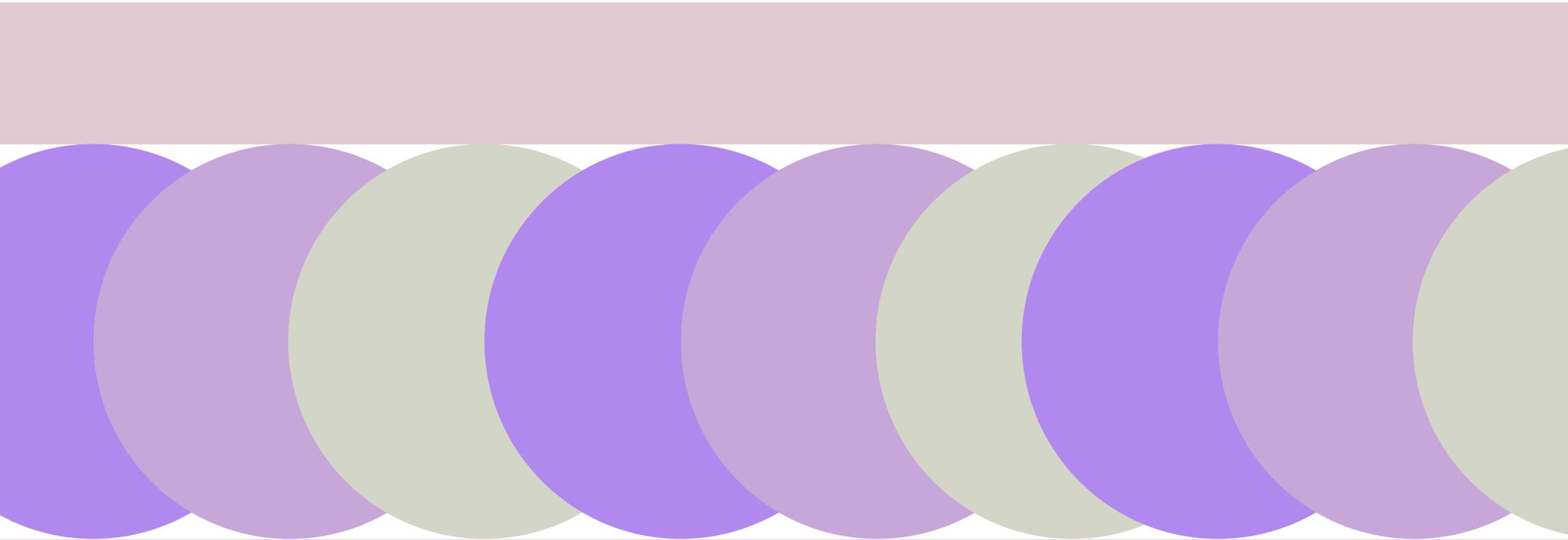
CONCEPTO	UNID.	CANTIDAD	COSTO UNIT.	TOTAL	Avance	Porcentaje
1. PRELIMINARES						
Inspecciones y permisos de construccion	Glb	1	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00		
Documentos y copias de planos	Glb	1	\$ 500,00	\$ 500,00		
			SUBTOTAL 1.	\$ 5.500,00		
1.1 TRABAJOS DE CAMPO						
Limpieza de terreno	m2	669	\$ 4,80	\$ 3.211,20	0,00	0
Trazado y Replanteo	m2	669	\$ 3,20	\$ 2.140,80	0,00	0
Oficina Provisional	m2	30	\$ 72,50	\$ 2.175,00		
Bateria Sanitaria provisional	mes	7	\$ 160,00	\$ 1.120,00	0,00	0
Protección de vecinos (lonas)	m2	669	\$ 3,20	\$ 2.140,80	0,00	0
Cerramiento provisional (zinc) frontal y posterior	ml	1165	\$ 17,00	\$ 19.805,00	0,00	0
Resanes generales	Glb	0	\$ 540,00	\$ -	0,00	0
Desalojo	Un	10	\$ 80,00	\$ 800,00	0,00	0
			SUBTOTAL 1.	\$ 31.392,80		
3. CIMENTACION						
Replanteo	m3	46,83	\$ 120,00	\$ 5.619,60	0,00	0
Plintos	m3	3	\$ 550,00	\$ 1.650,00	0,00	0
Zapatillas corridas	m3	267,6	\$ 675,54	\$ 180.774,50	0,00	0
Riostras	m3	15	\$ 463,21	\$ 6.948,15	0,00	0
Muro de hormigón ciclópeo	m2	0	\$ 13,09	\$ -	0,00	0
Contrapiso interior PB	m2	669	\$ 75,00	\$ 50.175,00	0,00	0
Contrapiso interior PA	m2	669	\$ 75,00	\$ 50.175,00	0,00	0
			SUBTOTAL 3.	\$ 295.342,25		
4. ESTRUCTURAS EN GENERAL						
Columnas Planta Baja	m3	17,25	\$ 458,20	\$ 7.903,95	0,00	0
Columnas Planta Alta	m3	6,9	\$ 476,88	\$ 3.290,47	0,00	0
Vigas y viguetas de Losa	m3	37	\$ 175,00	\$ 6.475,00	0,00	0
Losa de entrepiso	m2	669	\$ 125,35	\$ 83.859,15	0,00	0
Vigas de Cubierta	m3	15	\$ 585,11	\$ 8.776,65	0,00	0
Viguetas	ml	0	\$ 20,25	\$ -	0,00	0
Escaleras	m3	14	\$ 691,32	\$ 9.678,48	0,00	0
Loseta de mesones de cocina	ml	8,55	\$ 42,63	\$ 364,49	0,00	0
Loseta de mesones de baño	ml	4,2	\$ 42,63	\$ 179,05	0,00	0
Novalosa	m ²	647,32	\$ 11,50	\$ 7.444,18	0,00	0
			SUBTOTAL 4.	\$ 127.971,41		
5. MAMPOSTERIA						
Paredes Exteriores alfadomus 7x30x40cm	m2	963,3	\$ 38,00	\$ 36.605,40	0,00	0
Paredes Interiores alfadomus 7x30x40cm	m2	693	\$ 21,60	\$ 14.968,80	0,00	0
Paredes de Cerramiento alfadomus 7x30x40cm	m2	324	\$ 22,00	\$ 7.128,00	0,00	0
Molduras aleros	ml	170	\$ 33,50	\$ 5.695,00	0,00	0
Molduras ventanas	ml	300	\$ 24,50	\$ 7.350,00	0,00	0
			SUBTOTAL 5.	\$ 71.747,20		

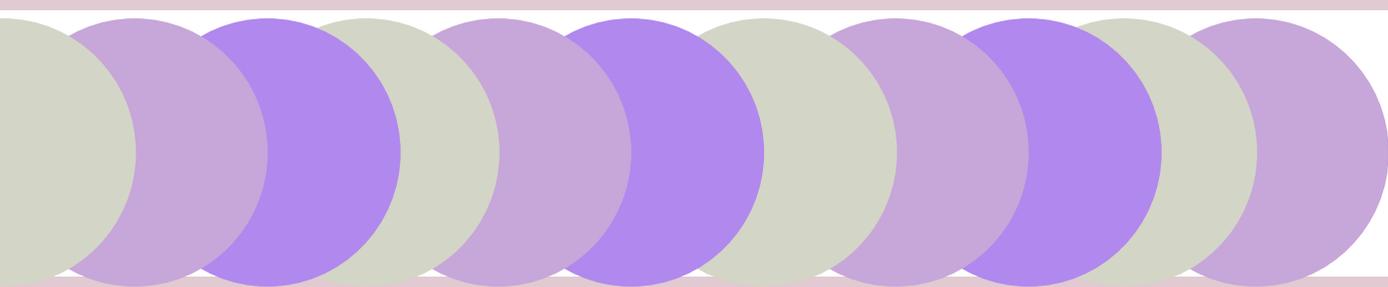
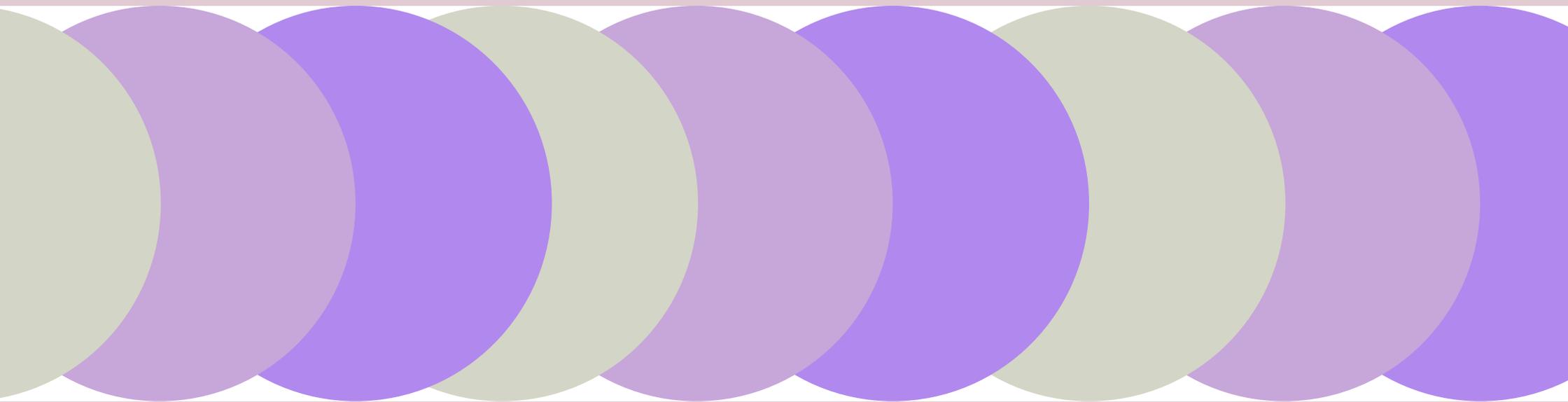
6. ENLUCIDOS						
Enlucido Exterior	m2	963	\$ 11,70	\$ 11.267,10	0,00	0
Enlucido Interior	m2	1659	\$ 8,50	\$ 14.101,50	0,00	0
Enlucido escalera	m2	147	\$ 17,76	\$ 2.610,72	0,00	0
Enlucido Tumbado	m2	981	\$ 14,50	\$ 14.224,50	0,00	0
Enlucido de mesones de bar	ml	0	\$ 11,20	\$ -	0,00	0
Enlucido de mesones de cocina	ml	6	\$ 11,20	\$ 67,20	0,00	0
Cuadrado de boquete de puerta	ml	179	\$ 5,28	\$ 945,12	0,00	0
Cuadrado de boquete de ventana	ml	300	\$ 5,28	\$ 1.584,00	0,00	0
Enlucido cerramiento perimetral (mamposteria)	m2	321	\$ 8,50	\$ 2.728,50	0,00	0
			SUBTOTAL 6.	\$ 47.528,64		
7. CUBIERTA						
Estructura Metalica con ETERNIT o ALUZINC	m2	981	\$ 31,10	\$ 30.509,10	0,0000	0
Bajante	ml	180	\$ 33,00	\$ 5.940,00	0,0000	0
Canalones	ml	200	\$ 74,08	\$ 14.806,00	0,0000	0
Impermeabilización SIKA FILL5 para losa de cubierta	m2	981	\$ 16,90	\$ 16.578,90	0,0000	0
Impermeabilización Chova canalones y paredes sobre cubierta	Glb	981	\$ 470,00	\$ 461.070,00	0,0000	0
Tumbado Interior de gypsum tipo losa	m2	981	\$ 22,00	\$ 21.582,00	0,0000	0
			SUBTOTAL 7.	\$ 550.486,00		
CONCEPTO	UNID.	CANTIDAD	COSTO UNIT.	TOTAL		
8. REVESTIMIENTOS PAREDES Y MESONES						
Porcelanato de 60x60 de hasta \$18 c/m ² baños	m2	100	\$ 18,00	\$ 1.800,00	0,00	0
			SUBTOTAL 8.	\$ 3.489,05		
9. PISOS						
Porcelanato 60x60 de hasta \$16c/m ²	m2	981	\$ 16,00	\$ 15.696,00	0,00	0
Porcelanato 60x60 mano de obra	m2	981	\$ 10,00	\$ 9.810,00	0,00	0
Porcelanato 60x60 pegante	m2	981	\$ 6,30	\$ 6.180,30	0,00	0
Rastreras de porcelanato h:0,10m	ml	981	\$ 19,45	\$ 19.080,45	0,00	0
Adoquines exteriores	m2	0	\$ 49,65	\$ -	0,00	0
			SUBTOTAL 9.	\$ 679.146,30		
10. CARPINTERIA						
Puerto tamboreada 0,070 con melamina h:2,00m	Un.	9	\$ 178,00	\$ 1.602,00	0,00	0
Puerto tamboreada grande con melamina h:2,00m	Un.	2	\$ 534,00	\$ 1.068,00	0,00	0
Puerto tamboreada 0,080 con melamina h:2,00m	Un.	29	\$ 185,00	\$ 5.365,00	0,00	0
			SUBTOTAL 10.	\$ 8.775,00		
11. CERRAJERIA						
Cerradura puertas interiores	Un.	29	\$ 11,00	\$ 319,00	0,00	0
Pasamanos acero laqueado	ml	8	\$ 120,00	\$ 960,00	0,00	0
Puerta automatica doble	U	1	\$ -	\$ -	0,00	0
			SUBTOTAL 11.	\$ 1.279,00		
12. PINTURAS						
Exteriores Elastomérica (Sherwin Williams)	m2	963	\$ 7,80	\$ 7.511,40	0,00	0
Interiores Latex Unidas	m2	1659	\$ 6,35	\$ 10.534,65	0,00	0
Cerramiento perimetral	m2	321	\$ 6,26	\$ 2.009,46	0,00	0
			SUBTOTAL 12.	\$ 20.055,51		

13. INSTALACION ELECTRICA						
CONCEPTO	UNID.	CANTIDAD	COSTO UNIT.	TOTAL		
Acometida a Panel PB	ml	100	\$ 36,22	\$ 3.622,00	0,00	0
Acometida Panel PB a PA	ml	500	\$ 36,22	\$ 18.110,00	0,00	0
Panel de medidor	Un.	1	\$ 300,30	\$ 300,30	0,00	0
Panel General	Un.	3	\$ 145,00	\$ 435,00	0,00	0
Panel de breakers	Un.	7	\$ 235,00	\$ 1.645,00	0,00	0
Puntos de luz	Un.	161	\$ 60,20	\$ 9.692,20	0,00	0
Tomacorrientes 110v Bticino	Un.	80	\$ 60,00	\$ 4.800,00	0,00	0
Tomacorrientes 220v Bticino	Un.	20	\$ 120,00	\$ 2.400,00	0,00	0
Acometida de telefono	ml	500	\$ 17,95	\$ 8.975,00	0,00	0
Punto de telefono	Un.	30	\$ 60,20	\$ 1.806,00	0,00	0
Transformador 25 KVA	Un.	0	\$ 3.200,00	\$ -	0,00	0
Transformador 50 KVA	Un.	1	\$ 3.200,00	\$ 3.200,00	0,00	0
\$ SUBTOTAL 13				\$ 54.985,50		
14. INSTALACION SANITARIA						
piezas sanitarias	Glb	1	\$ 80.000,00	\$ 80.000,00		
Inodoros	U	15	\$ 98,30	\$ 1.474,50		
Lavamanos	U	8	\$ 45,00	\$ 360,00		
\$ SUBTOTAL 14				\$ 81.834,50		
15. OBRAS COMPLEMENTARIAS						
Sistema de climatización general	Glb	1	\$ 150.000,00	\$ 150.000,00		
Domotica y datos	Glb	1	\$ 60.000,00	\$ 60.000,00		
				\$ -		
				\$ -	0,00	0
\$ SUBTOTAL 15				\$ 210.000,00		
TOTAL APROX				\$ 2.189.533,17		

En estos precios no incluye IVA
 Precio por m2 = \$1877,26

Tabla 19.- Presupuesto referencial.
 Fuente: Autoría propia, 2022.





Capítulo 7

7.1 CONCLUSIONES

La violencia de género es sin duda una problemática presente y frecuente en nuestra sociedad, en donde espacios especializados que otorguen ayuda a víctimas de este tipo son carentes frente a las altas cifras de maltrato evidenciadas a lo largo del análisis previo en la presente tesis. El desarrollo de esta propuesta busca generar una respuesta ante la falta de atención de estas injusticias en donde el apoyo va más allá de la superación del problema con asistencia psicológica, psiquiátrica y jurídica sino que también busca la formación y empoderamiento de las mujeres mediante espacios de aprendizaje para que estas se formen de conocimientos para poder alcanzar la verdadera libertad que es la independencia a través de un espacio físico idóneo con la asistencia necesaria y áreas verdes completarias que funcionan como espacios terapéuticos a través de su vegetación.

7.2 RECOMENDACIONES

- El proyecto propuesto puede servir como pauta para la creación y normalización de las tipologías de esta clase de centros de ayuda a la comunidad para establecer nuevas edificaciones que busquen el bienestar de los ciudadanos y presten este tipo de atención personalizada a grupos vulnerados.
- El espacio de destinado a ventas para emprendedoras usuarias del centro puede ser un espacio versátil en donde podría ser alquilado bajo los mismos principios de empoderamiento de la mujer y así tener un ingreso para financiar las actividades a realizar en el centro.
- Los espacios de aprendizaje pueden ser alternados de acuerdo a la necesidad y requerimiento de las usuarias.
- Es recomendable analizar las normativas de acuerdo al tiempo actual ya que estas pueden tener ligeros cambios que afecten directamente al diseño.

ANEXOS

Art. 11.- El ejercicio de los derechos se regirá por los siguientes principios:

1. Los derechos se podrán ejercer, promover y exigir de forma individual o colectiva ante las autoridades competentes; estas autoridades garantizarán su cumplimiento.

2. Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades.

Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación.

El Estado adoptará medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad real en favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad.

3. Los derechos y garantías establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales de derechos humanos serán de directa e inmediata aplicación por y ante cualquier servidora o servidor público, administrativo o judicial, de oficio o a petición de parte.

Para el ejercicio de los derechos y las garantías constitucionales no se exigirán condiciones o requisitos que no estén establecidos en la Constitución o la ley.

Anexo 1.- Art. 11 constitución de la republica.

Fuente: Derecho Ecuador,2022.

Art. 66, numeral 3

Se reconoce y garantizará a las personas: el derecho a la integridad personal, que incluye:

La integridad física, psíquica, moral y sexual,

Una vida libre de violencia en el ámbito público y privado. El Estado adoptará las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia, en especial la ejercida contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y contra toda persona en situación de desventaja o vulnerabilidad; idénticas medidas se tomarán contra la violencia, la esclavitud y la explotación sexual, y

La prohibición de la tortura, la desaparición forzada y los tratos y penas crueles, inhumanas o degradantes.

Art. 341.- El Estado generará las condiciones para la protección integral de sus habitantes a lo largo de sus vidas, que aseguren los derechos y principios reconocidos en la Constitución, en particular la igualdad en la diversidad y la no discriminación, y priorizará su acción hacia aquellos grupos que requieran consideración especial por la persistencia de desigualdades, exclusión, discriminación o violencia, en virtud de su condición etaria, de salud o de discapacidad.

La protección integral funcionará a través de sistemas especializados, de acuerdo con la ley. Los sistemas especializados se guiarán por sus principios específicos y los del sistema nacional de inclusión y equidad social.

El sistema nacional descentralizado de protección integral de la niñez y la adolescencia será el encargado de asegurar el ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Serán parte del sistema las instituciones públicas, privadas y comunitarias.

Anexo 2.- Art. 66-341 constitución de la republica.

Fuente: Derecho Ecuador,2022.

Art. 32.- La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir.

El Estado garantizará este derecho mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales; y el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud, salud sexual y salud reproductiva. La prestación de los servicios de salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional.

Anexo 3.- Art. 32 constitución de la republica.

Fuente: Derecho Ecuador,2022.

El Art. 75 de la Constitución de la República señala:

Art. 75.- Toda persona tiene derecho al acceso gratuito a la justicia y a la tutela efectiva, imparcial y expedita de sus derechos e intereses, con sujeción a los principios de inmediación y celeridad; en ningún caso quedará en indefensión. El incumplimiento de las resoluciones judiciales será sancionado por la ley.

Anexo 4- Art. 75 constitución de la republica.

Fuente: Derecho Ecuador,2022.

La igualdad de género no solo es un derecho humano fundamental, sino que es uno de los fundamentos esenciales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible.

Se han conseguido algunos avances durante las últimas décadas: más niñas están escolarizadas, y se obliga a menos niñas al matrimonio precoz; hay más mujeres con cargos en parlamentos y en posiciones de liderazgo, y las leyes se están reformando para fomentar la igualdad de género.

A pesar de estos logros, todavía existen muchas dificultades: las leyes y las normas sociales discriminatorias continúan siendo generalizadas, las mujeres siguen estando infrarrepresentadas a todos los niveles de liderazgo político, y 1 de cada 5 mujeres y niñas de entre 15 y 49 años afirma haber sufrido violencia sexual o física a manos de una pareja íntima en un período de 12 meses.

Los efectos de la pandemia de la COVID-19 podrían revertir los escasos logros que se han alcanzado en materia de igualdad de género y derechos de las mujeres. El brote de coronavirus agrava las desigualdades existentes para las mujeres y niñas a nivel mundial, desde la salud y la economía, hasta la seguridad y la protección social.

Las mujeres desempeñan un papel desproporcionado en la respuesta al virus, incluso como trabajadoras sanitarias en primera línea y como cuidadoras en el hogar. El trabajo de cuidados no remunerado de las mujeres ha aumentado de manera significativa como consecuencia del cierre de las escuelas y el aumento de las necesidades de los ancianos. Las mujeres también se ven más afectadas por los efectos económicos de la COVID-19, ya que trabajan, de manera desproporcionada, en mercados laborales inseguros. Cerca del 60 % de las mujeres trabaja en la economía informal, lo que las expone aún más a caer en la pobreza.

La pandemia también ha conducido a un fuerte aumento de la violencia contra las mujeres y las niñas. Con las medidas de confinamiento en vigor, muchas mujeres se encuentran atrapadas en casa con sus abusadores, con dificultades para acceder a servicios que están padeciendo recortes y

Anexo 4.- Objetivo 5 ODS

Fuente: ONU,2022.



Zona Residencial Compatibilidad Tipo C (ZR-C)

CONDICIONES DE USO		
Usos Permitidos	Usos Condicionados	Usos Prohibidos
Vivienda.	<p>En áreas planificadas y autorizadas, separadas con espacio público del uso residencial, se admite:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Centros comerciales (R) que incluyan comercio al por menor (621, 623, 624, 625, 631 excepto 62527, 62535, 62537, 62546, 62551, 62553, 62555, 62557, 62561, 62571, 63101, 63109) y servicios comerciales (R) (951, 952 y 959 excepto 95931, 95986, 95987, 95991, 95993) de escala vecinal, barrial o de sector urbano. Servicios comerciales de diversión: video y juego (94907); Instituciones monetarias (810). Productores teatrales y servicios de esparcimiento (94131, 94133 y 94134), si se controlan emisiones sonoras. <p>En solares independientes no combinado con otros usos, se admite:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Educación técnica y especial (93104, 93105 y 93109), si se controlan emisiones de ruidos, olores y vibraciones: <u>salud y asistencia social</u> (933, excepto 93312), sin hospitalización, en máximo 2000 m² de terreno. - Expendio de combustible para el hogar y automotores (62543- 62571), si se cumplen medidas de Ley y Ordenanza de Gasolineras y Estaciones de Servicio. - Organizaciones Religiosas (939), si se controlan emisión sonora, si se controlan emisiones que afecten a los vecinos. - Educación preescolar (93106), en solares de 400 m². Escuelas primarias en solares de 1.000 m², retirados de los predios vecinos de 3 m., y si se controlan emisiones que afecten a los vecinos. - Lubricadoras (95987), en locales de 160m² de área y 12 mts. de frente, y vulcanizadoras (95993), en locales de 120 m² de área y 10 mts. de frente, si se controla emisiones que afecten a vecinos. <p>En un mismo solar combinado con otros usos, se admite:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Servicios prestados a las empresas (832), cuya área será máximo el 25% de la de residencia unifamiliares, y hasta 400 m² en plurifamiliares, Servicios comerciales diversos (959, excepto 95986, 95987, 95988, 95991, y 95993), en locales de 30 m². Galerías de arte (94202), en locales de hasta 200 m². - Restarurantes y Cafés (631) en locales de 120 m² de área y 8 m de frente. - Servicios de reparación de bicicletas (95132); Servicios de reparación de relojes y joyas (95141); Servicios personales diversos (959, excepto 95986, 95987 y 95891, 95893); Lavandería y servicios de lavandería (952), en locales de 30 m². - Comercio al por menor: de productos alimenticios (621); cigarrerías y agencias de loterías (623); textiles, prendas de vestir y cueros (624); Servicios comerciales (951, 952 y 959, excepto 95987 y 95993); y Servicios sociales y comunales (939), servicios personales diversos (959), excepto (95987 y 95993); Servicios de reparaciones (951); Lavanderías y servicios de lavandería (952), en locales de al menos 30 m². 	<p>Industria mediana y grande, de bajo, mediano y alto impacto (3-B, 3-M y 3-A) e industria peligrosa (3-P).</p> <p>Oficinas centrales de las empresas, administración pública y defensa (910); deportes de asistencia masiva; centros de salud especializados.</p> <p>Depósito, almacenamiento y empaque de mercadería (719).</p>

Anexo 5.- Zona compatible con el terreno.

Fuente: Ordenanza sustitutiva de edificaciones de la ciudad de Guayaqui,2022.

ZONA RESIDENCIAL CUATRO (ZR-4)

SUB ZONA	CONDICIONES DE ORDENAMIENTO						CONDICIONES					
	EN LINEA DE LINDERO		CON RETIROS			OTROS	CARACTERISTICAS DEL LOTE		DENSIDAD NETA	INTENSIDAD DE LA EDIFICACION		ALTURA SEGUN FRENTE LOTE
	C/Soportal	S/Soportal	Aislada	Adosada	Continua		Area	Frente		COS	CUS	Altura
ZR-4	---	SI	---	---	SI	---	80 - 120 m2	6 - 8 ml.	800	0,80	2,20	1,2
	---	---	---	SI	---	---	120 - 200 m2	10 - 12 ml.	800	0,75	2,00	1,0
	---	---	SI	---	---	Bloque	Min.500 m2	Min.25 ml.	900	0,40	1,80	0,5
	---	---	---	---	SI	CRC	Min.500 m2	---	1.200	0,60	1,80	Máx. 3 pisos
	---	---	---	---	SI	CRP	Min.500 m2	---	900	0,75	1,50	Máx. 2 pisos
C/S	Ver Compatibilidad de Uso. Anexo No. 3							Min.15 ml.	---	0,60	1,80	Máx. 2 pisos

RETIRO FRONTAL: V = Variable (Ver Art. 14.6, literal c)
 RETIRO LATERAL: (Ver Art. 14.6, literal a)
 RETIRO POSTERIOR: (Ver Art. 14.6, literal b)

C = Comercio

S = Servicio

CRC = Conjunto Residencial Continuo

CRP = Conjunto Residencial con Patios

Anexo 6.- Ordenamiento de edificaciones-COS/CUS.

Fuente: Ordenanza sustitutiva de edificaciones de la ciudad de Guayaqui,2022.

NORMAS DE ESTACIONAMIENTOS PARA CORREDORES COMERCIALES Y DE SERVICIOS

2/3

USOS	COMPATIBILIDAD E	COMPATIBILIDAD F	COMPATIBILIDAD G	COMPATIBILIDAD H	COMPATIBILIDAD I	CC-VE
INDUSTRIAL:						
Pequeña	----	----	----	1 c/100 m ² de construcción	----	----
Mediana	----	----	----	1 c/100 m ² de construcción, mas 1 c/unidad transp. propio (*)	1 c/100 m ² de construcción, mas 1 c/unidad transp. propio (*)	----
Grande	----	----	----	----	----	----
COMERCIALES:						
Comercio al por Mayor	1 por c/50 m ² de construcción, mas 1 para camión por c/500 m ² de construcción.					
Comercio al Detal:						
Supermercados	1 c/25 m ² de área de venta, en locales de hasta 400 m ² ; 1 c/15m ² de área de venta en locales mayores de 400 m ² , más un espacio para camión por c/400m ² de bodegaje					
Almacenes por departamentos	c/40 m ² de área de venta, en locales de hasta 400 m ² y 1 c/30 m ² de área de venta en locales mayores de 400 m ² , más 1 espacio para camión por cada 400 m ² de área de bodegaje.					
Centros Comerciales	1 por c/30 m ² de locales y área de circulación para el público					
Restaurantes	1 cada 15 m ² de local	1 cada 30 m ² de local	1 cada 15 m ² de local	1 cada 15 m ² de local	1 cada 30 m ² de local	1 cada 15 m ² de local
Hoteles	1 c/2 habitaciones	1 c/6 habitaciones	1 c/3 habitaciones	1 c/2 habitaciones	1 c/3 habitaciones	1 c/2 habitaciones
Locales comerciales	1 por cada 30 m ² de área de atención al público, más 1 c/50 m ² de bodegaje e instalac. administ.					
SERVICIOS COMERCIALES						
Oficinas, Consultorios, Despachos para profesionales	1 c/ofic. de hasta 50 m ² , 1 parqueo adicional por c/50 m ² de excedente.	1 c/2 ofic. de hasta 50 m ² , 1 parqueo adicional por c/50 m ² de excedente.	1 por c/oficina de hasta 50 m ² , 1 parqueo adicional por c/50 m ² de excedente		1 c/2 ofic. de hasta 50 m ² , 1 parqueo adicional por c/50 m ² de excedente.	
Servicios a las empresas	1 c/30 m ² de área de const.	1 c/40 m ² de área de const.	1 c/30 m ² de área de const.		1 c/40 m ² de área de const.	
Finanzas (bancos) y Seguros	1 c/30 m ² de área de const.	1 c/40 m ² de área de const.	1 c/30 m ² de área de const.		1 c/40 m ² de área de const.	1 c/30 m ² de área de const.
Servicios de esparcimiento. Bares/discot	1 c/10 m ² de const.	1 c/50 m ² de const.	1 c/10 m ² de const.		1 c/30 m ² de const.	1 c/20 m ² de área de const.
Servicios de reparación	----	1 por c/50 m ² de const.	----	----	1 por c/50 m ² de const.	----
COMUNICACION Y TRANSPORTE						
Terminales de transporte	1 por cada 10 m ² de construcción, o 1 c/15 usuarios.					
Reparaciones de automóviles	----	1 c/20 m ² de construcción		----	1 c/20 m ² de construcción	----
Despacho, almacenamiento y empaque de mercaderías (Bodega)	----	1 espacio para camión por cada 500 m ² de construcción, más 1 para vehículo pequeño por cada 150 m ² de construcción				
BIENESTAR GENERAL						
Educación y Cultura	Primaria, 1 c/2 aulas, mas 2 para visitantes. Secundaria, 1 c/2 aulas, mas 4 para visitantes. Superior 1 c/25 m ² de const. para Univer. privadas; 1 c/100 m ² de const. para Univ. Estatal Bibliotecas y galerías de arte, 1 c/60 m ² de área de uso público, Museos, 1 c/30 m ² de exposición.					
Organizaciones Religiosas (Culto)	1 c/15 m ² de área de const.	1 c/30 m ² de área de const.	1 c/15 m ² de área de const.	1 c/15 m ² de área de const.	1 c/30 m ² de área de const.	1 c/15 m ² de área de const.
Recreación	Deportes, 1 por c/50 asientos o 25 m ² de construcción. Clubes nauticos, 2 por c/3 atracaderos; para restaurantes 50% de lo exigido.					
Feria	1 por c/20 m ² de área de construcción cubierta y atención al público					
Servicios médicos (Salud)	----	1 cada 50m ² de construc.	1 cada 30m ² de construc.	1 cada 30m ² de construc.	----	----
Seguridad y gobierno	1 por cada 40 m ² de construcción		1 por cada 30 m ² de construcción			
Teatros y Cinematografos	1 c/15 m ² área de const.	1 c/30 m ² área de const.	1 c/15 m ² área de área de const.		1 c/30 m ² área de const.	1 c/15 m ² área de const.
Emisiones de Radio y Televisión	1 c/10 asistentes, o 1 c/10 m ² de área de acceso al público					
Institutos de Investigación y ciencia	1 c/2 empleados o investigadores					

(*) Si la industria cuenta con oficinas, se aplicarán las normas prescritas para aquellas.

Anexo 7.- Normas de estacionamiento.

Fuente: Ordenanza sustitutiva de edificaciones de la ciudad de Guayaqui,2022.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alianza para el registro y mapeo de femicidios de la Sociedad Civil. (2021, Junio).
- ALDEA. (2019). Mapa de femicidios refleja que 642 mujeres fueron violentamente asesinadas en Ecuador desde 2014. Retrieved from <https://coppaprevencion.org/mapa-femicidios-mujeres-violentamente-asesinadas-ecuador-desde-2014/>
- ArcGis. (2021).
- Arquine. (2018, 11 17). Refugio para mujeres víctimas de la violencia. Retrieved from <https://www.arquine.com/refugio-mujeres-violencia/>
- Azuero, A. (2019). Significatividad del marco metodológico en el desarrollo de proyectos de. KOINONIA.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2021). CIUDAD MUJER: SERVICIOS INTEGRADOS PARA EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER. Retrieved from <https://www.iadb.org/es/gender-and-diversity/ciudad-mujer-servicios-integrados-para-el-empoderamiento-de-la-mujer>
- BanEcuador. (2018). Centros de Atención Externa y Casas de Acogida a Mujeres Víctimas de Violencia. Retrieved from <https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/1134-banco-central-y-banecuador-abren-las-puertas-del-cr%C3%A9dito-a-mujeres-en-situaci%C3%B3n-de-violencia>
- Barba, J. J. (2015). CENTRO DE OPORTUNIDADES PARA LA MUJER POR SHARON DAVIS DESIGN. METALOCUS.
- Castro, M. (2021, Julio 19). Los crímenes de los que no sabremos. GK.
- CEPAL. (2007, Agosto). Décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. Retrieved from <https://www.cepal.org/es/eventos/decima-conferencia-regional-la-mujer-america-latina-caribe>
- Constitución de la republica del Ecuador. (2008). Retrieved from https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Ecu Red. (2021). Retrieved from <https://www.ecured.cu/Planta>
- EdicionMédica. (2021, 09 08). Guayaquil abre las puertas del primer centro gratuito de desintoxicación de drogas para mujeres. Retrieved from <https://www.edicionmedica.ec/secciones/salud-publica/guayaquil-abre-las-puertas-del-primer-centro-gratuito-de-desintoxicacion-de-drogas-para-mujeres--98031>
- El Universo. (2020). El plan 'Amiga, ya no estás sola' ahora es parte de la Corporación para la Seguridad Ciudadana de Guayaquil.

- El Universo. (2021, 7 11). Centro de desintoxicación de drogas solo para mujeres se inaugurará este 25 de julio y aspira a ser instrumento de ayuda en Bastión Popular, noroeste de Guayaquil. El Universo.
- EstudioPedia. (Junio de 2015). EstudioPedia. Recuperado el Agosto de 2021, de EstudioPedia: http://estudiopedia.org/index.php?title=Las_mujeres_durante_la_Revoluci%C3%B3n_Industrial
- Felicella, E. (2013).
- Fundacion cosmos. (n.d.). Jardines Sanadores. Retrieved from <http://jardinessanadores.cl/>
- Garcia Cabezas, N. (2018). ¿Qué es la igualdad de género? ¿En qué consiste? Retrieved from Ayuda en Accion: <https://ayudaenaccion.org/ong/blog/mujer/igualdad-de-genero/>
- Google Maps. (2021).
- Gordo, L. (2017). Refugio para Mujeres Víctimas de la Violencia / ORIGEN 19°41' 53" N. Retrieved from <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/907075/refugio-para-mujeres-victimas-de-la-violencia-origen-19o41-53-n>
- GUAYAQUIL, M. M. (2021). Investigacion de centro de desintoxicacion para mujeres. (K. Rodriguez, Interviewer)
- GuiaGuayaquil. (2015). Retrieved from <https://guiaguayaquil.com/2015/10/arboles-nativos-guayaquil/#:~:text=Nuestra%20zona%20tiene%20much%C3%ADsimas%20especies,pechiche%2C%20ceibo%20y%20muchos%20m%C3%AAs>.
- Guzman, Jorge; El Universo. (2021). Mujer, víctima de violencia de género en Guayaquil recibió ayuda; la agresión fue captada por cámara de seguridad.
- INEC. (2019). Encuesta de Violencia Contra las Mujeres. Retrieved from <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/violencia-de-genero/>
- LOTAIP. (2021). Retrieved from <https://www.cpccs.gob.ec/transparencia-lotaip-2/>
- M.I. Municipalidad de Guayaquil. (2021, Marzo). Ordenanzas de construccion de espacios publicos. Retrieved from <https://www.guayaquil.gob.ec/wp-content/uploads/Documentos/Ordenes%20Dia/2021/Marzo/2021-03-11%20Orden%20del%20dia%20sesion%20ordinaria/2021-03-11%20Punto%204%20DAJ-IJ-2021-2151.pdf>
- Naciones Unidas. (2006). Retrieved from <https://www.un.org/es/observances/right-to-truth-day>
- NEC. (2019, Abril). Norma Ecuatoriana de la Construccion. Retrieved 2021, fromCodigo NEC-HS-AU: <https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/05/NEC-HS-AU-Accesibilidad-Universal.pdf>
- Neufert, E. (1995). Arte de Proyectar en Arquitectura. Barcelona: Gustavo Gili SA.
- OMS. (2002). Washington DC.

- ONU Mujeres. (2019). Enfoque en la prevención: Poner fin a la violencia contra las mujeres. Retrieved from <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/prevention>
- ONU Mujeres. (n.d.). Los derechos humanos de las mujeres. Retrieved from <https://beijing20.unwomen.org/es/in-focus/human-rights>
- ONU. (n.d.). Objetivos del Desarrollo Sostenible. Retrieved from <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- OPS. (2020, Abril). Violencia contra la mujer. Retrieved from <https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-mujer>
- Párraga, B. (2021, 6). ALCALDESA CYNTHIA VITERI SUPERVISA AVANCE DE LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE DESINTOXICACIÓN. Guayaquil, Guayas, Ecuador. Retrieved from <https://guiaguayaquil.com/2021/06/alcaldesa-cynthia-viteri-supervisa-avance-de-la-construccion-de-centro-de-desintoxicacion/>
- Plataforma arquitectura. (2017). Refugio para Mujeres Víctimas de la Violencia / ORIGEN 19°41' 53" N. Retrieved from Refugio para Mujeres Víctimas de la Violencia / ORIGEN 19°41' 53" N
- Plataforma Arquitectura. (2013, Octubre 10). Centro de Oportunidades para la Mujer / Sharon Davis Design" [Women's Opportunity Center / Sharon Davis Design] . Retrieved from <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-298742/centro-de-oportunidades-para-la-mujer-sharon-davis-design#>
- ProFamilia. (n.d.). Violencia de género, atención integral en salud física, emocional y social. Retrieved from <https://profamilia.org.co/aprende/violencia-de-genero/tipos-de-violencias/#:~:text=F%C3%ADsica%3A%20cuando%20una%20persona,la%20autoestima%20de%20la%20persona.>
- Question Pro. (2021). Investigacion Documental. Retrieved from <https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-documental/>
- Sala, C. V. (2017). CARACTERÍSTICAS DE UN CONSULTORIO PSICOLÓGICO. Retrieved 2021, from <https://psicologiacr.com/wp-content/uploads/2017/12/Caracteristicas-de-un-consultorio.pdf>
- Sampieri, R. (2014). Metodología de la investigación. Mexico: MCGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Sanchez, J. (2021). ¡Inauguramos el primer Centro de Desintoxicación para Mujeres del en Bastión Popular! . Ecuador. Retrieved from <https://mobile.twitter.com/josuesanchezec/status/1420473948509282304?lang=ar-x-fm>
- Secretaría Confederal de Mujer e Igualdad de CCOO. (2017, Febrero 18). ¿Qué significa el «empoderamiento» de las mujeres? Retrieved 2021, from <https://tribunafeminista.elplural.com/2017/02/que-significa-el-empoderamiento-de-las-mujeres/>
- Significados. (2019). Empoderamiento. Retrieved Octubre 2021, from <https://www.significados.com/empoderamiento/>

- Tashakkori, & Teddlie. (2003).
- Torres, M. (2021, Marzo). Samanes y Sauces, con mayor casos de violencia intrafamiliar en Guayaquil. EXPRESO.
- Weather Spark. (n.d.). Retrieved from <https://es.weatherspark.com/s/19346/3/Tiempo-promedio-en-el-invierno-en-Guayaquil-Ecuador#Figures-Humidity>
- Wikipedia. (2021). Guayaquil. Retrieved from https://es.wikipedia.org/wiki/Cant%C3%B3n_Guayaquil

PROYECTO DE CENTRO PARA LA PROTECCIÓN, ACCIÓN Y EMPODERAMIENTO DE LA MUJER EN EL SECTOR DE SAUCES

LIBRO DE PLANOS

KAREN RODRIGUEZ SALDAÑA
ABRIL,2022





UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES ESPÍRITU SANTO
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

PROYECTO DE CENTRO PARA LA PROTECCIÓN, ACCIÓN Y EMPODERAMIENTO DE LA MUJER EN EL SECTOR DE SAUCES

TRABAJO DE TITULACIÓN QUE SE PRESENTA COMO REQUISITO
PREVIO A OPTAR EL GRADO DE ARQUITECTA

NOMBRE DEL ESTUDIANTE:
KAREN MICHELLE RODRIGUEZ SALDAÑA

NOMBRE DEL TUTOR:
ARQ. MARÍA ENRIQUETA CARVAJAL ÁLAVA, MSC

ABRIL ,2022

TABLA DE CONTENIDO

Lámina 1	Implantación
Lámina 2	Plantas arquitectónicas
Lámina 3	Cortes arquitectónicos A-A' / B-B'
Lámina 4	Cortes arquitectónicos C-C' - D-D'
Lámina 5	Fachadas: frontal y posterior
Lámina 6	Fachadas: lateral derecha e izquierda
Lámina 7	Sistema de agua potable AA.PP.
Lámina 8	Sistema de aguas servidas AA.SS
Lámina 9	Sistema eléctrico
Lámina 10	Sistema de aguas Lluvias AA.LL.
Lámina 11	Detalles arquitectónicos
Lámina 12	Ubicación de renders
Lámina 13	Renders
Lámina 14	Renders
Lámina 15	Renders
Lámina 16	Renders



GENERALIDADES
654.12 m ² planta baja
312.79 m ² planta alta
966.91 m ² de construcción
50 personas
10 Parqueos

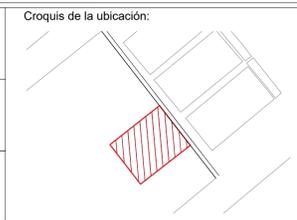
NOMBRE	FOLLAJE	ALTURA	DIÁMETRO	GRÁFICO
Ficus	Perennifolio	2 - 15 m	3.5 m	
Acacia Balayena	Perennifolio	3 - 10 m	1.4 - 5 m	
Acacia Rosada	Caducifolio (Hojas en verano)	5 - 6 m	40 cm	
Cananga Cassia fistula	Perennifolio	15 m	3.5 m	
Catharanthus roseus Chavelitas rosadas	Perennifolio	3 - 10 m	3 - 5 m	



Proyecto: CENTRO PARA LA ACCIÓN PROTECCIÓN Y APODERAMIENTO DE LA MUJER

Autora: KAREN MICHELLE RODRÍGUEZ SALDAÑA

Contenido: IMPLANTACIÓN

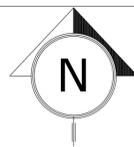


Tutor: ARQ. MARIA ENRIQUETA CARVAJAL ALAVA, MSC.

Fecha: ABRIL, 2022

Escala: 1:150

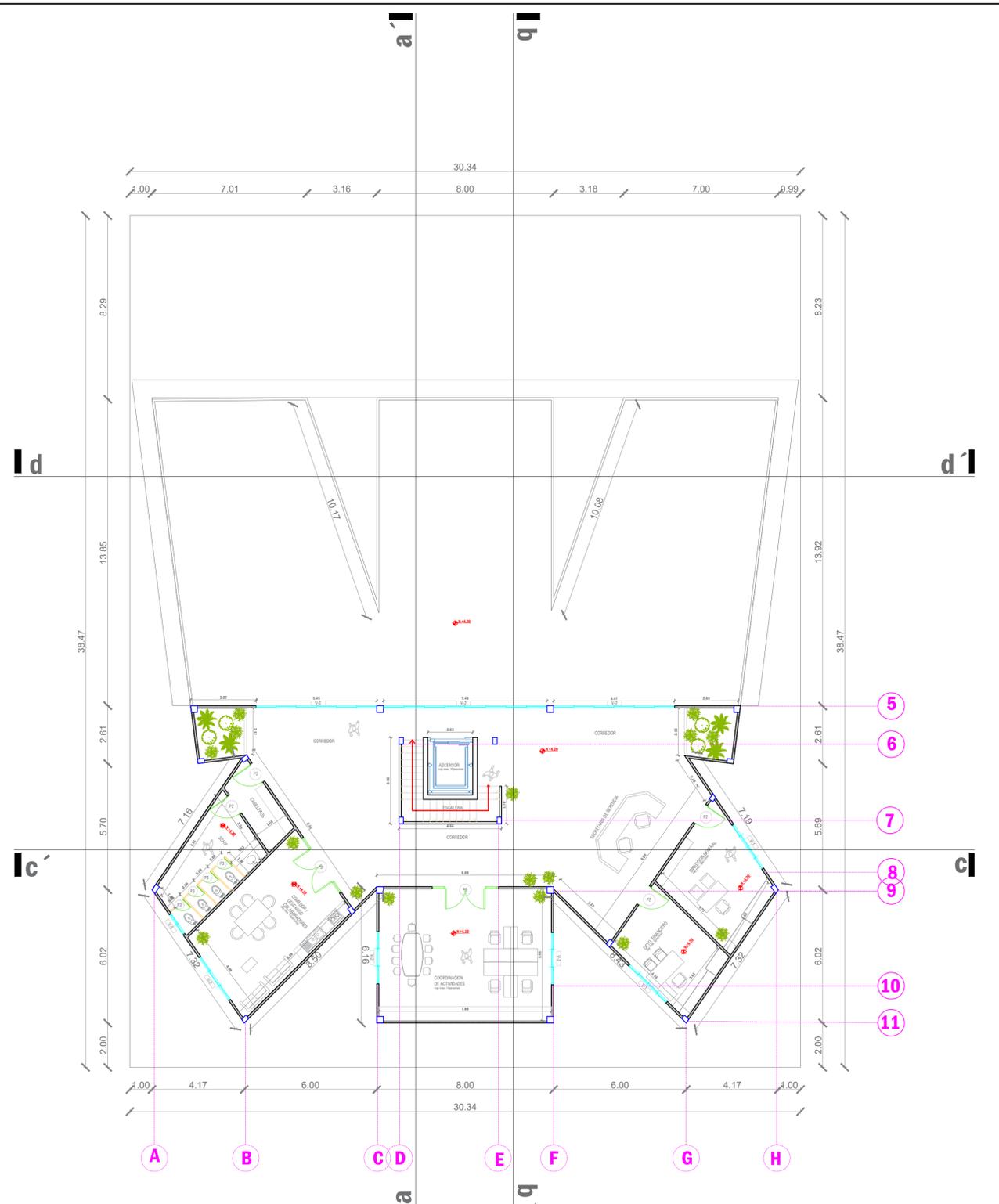
Ubicación del terreno: SAUCES 3, GUAYAQUIL-ECUADOR



Lamina: L1



PLANTA BAJA



PLANTA ALTA

VENTANAS				
CODIGO	ANCHO	ALTO	TIPO	AMBIENTE
V-1	2.40	1.80	CORREDIZA	CONSULTORIOS
V-2	2.37	2.00	CORREDIZA	TALLERES
V-3	1.20	0.9	CORREDIZA	BODEGAS
V-4	2.10	1.40	CORREDIZA	CONSULTORIO JURIDICO
V-5	1.00	0.90	CORREDIZA	BAÑOS
V-6	1.00	3.00	FUJA	FACHADA

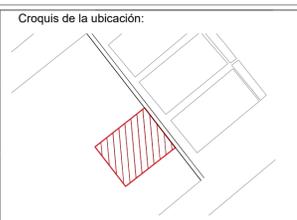
PUERTAS				
CODIGO	ANCHO	ALTO	TIPO	AMBIENTE
P1	4.30	2.65	CORREDIZA	INGRESOS
P2	0.90	2.00	BATIENTE	CONSULTORIOS
P3	0.70	2.00	BATIENTE	INGRESO SECUNDARIO/ ALMACEN PARA COMERCIO
P4	0.80	1.50	BATIENTE	BAÑOS
P5	3.00	2.00	BATIENTE DOBLE + VIDRIOS	ADMINISTRATIVO
P6	1.90	2.00	BATIENTE CORREDIZA DE VIDRIO	PUERTA



Proyecto: **CENTRO PARA LA ACCIÓN PROTECCIÓN Y APODERAMIENTO DE LA MUJER**

Autora: **KAREN MICHELLE RODRÍGUEZ SALDAÑA**

Contenido: **PLANTAS ARQUITECTÓNICAS: PLANTA BAJA Y ALTA**



Tutor: **ARQ. MARIA ENRIQUETA CARVAJAL ALAVA, MSC.**

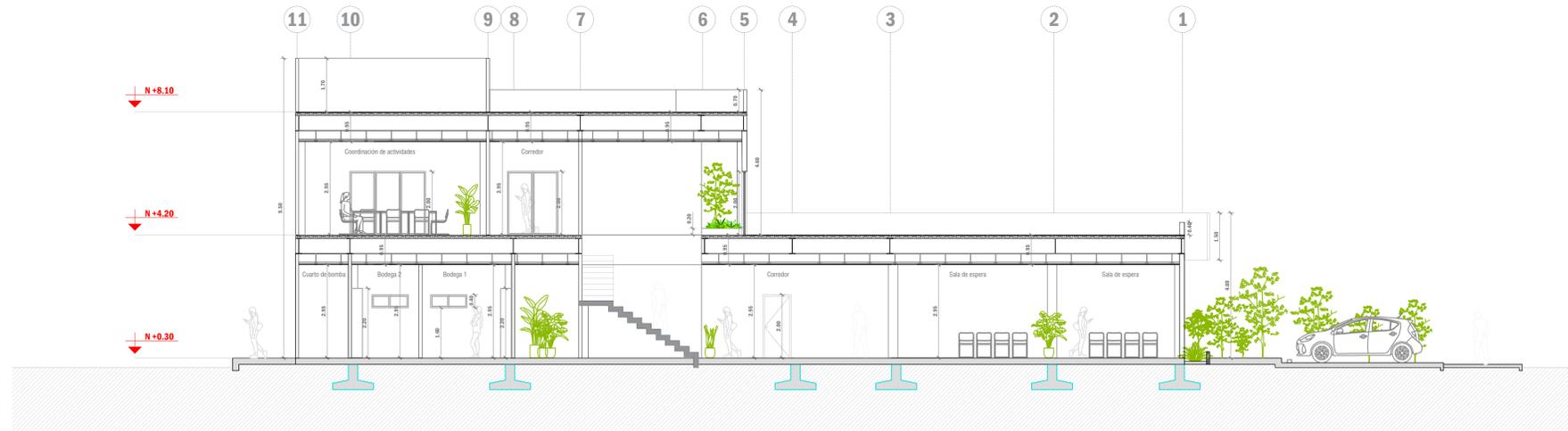
Fecha: **ABRIL, 2022**

Ubicación del terreno: **SAUCES 3, GUAYAQUIL-ECUADOR**

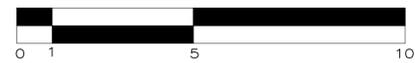
Escala: **1:125**



Lamina: **L2**



CORTE A-A'



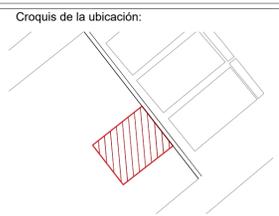
CORTE B-B'



PLANTAS ARQUITECTÓNICAS
Esc. 1:500

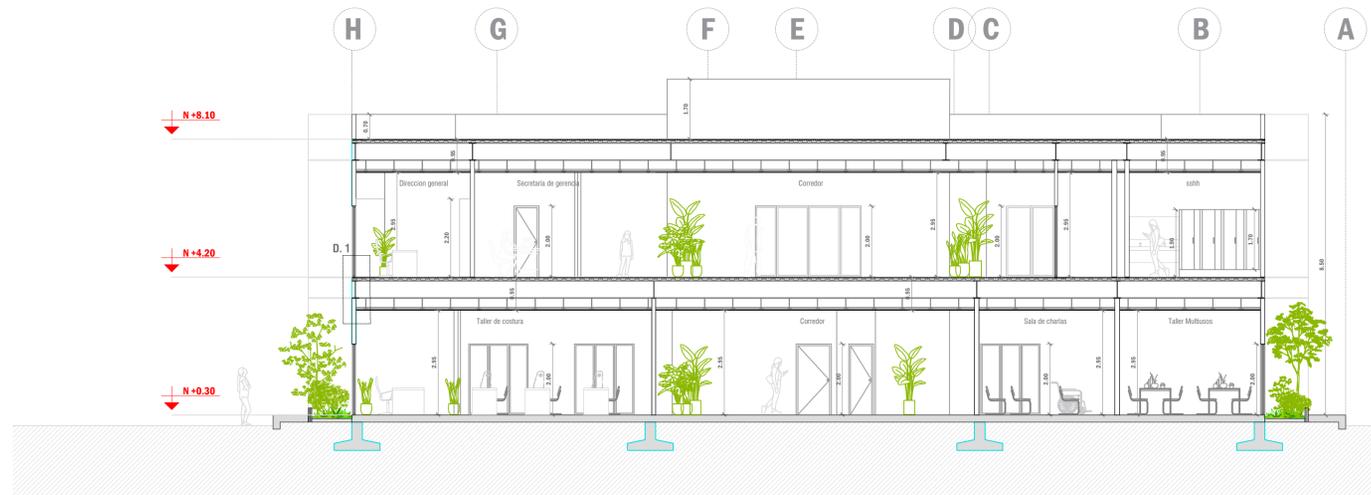


Proyecto:	CENTRO PARA LA ACCIÓN PROTECCIÓN Y APODERAMIENTO DE LA MUJER
Autora:	KAREN MICHELLE RODRÍGUEZ SALDAÑA
Contenido:	CORTE A-A' / CORTE B-B'

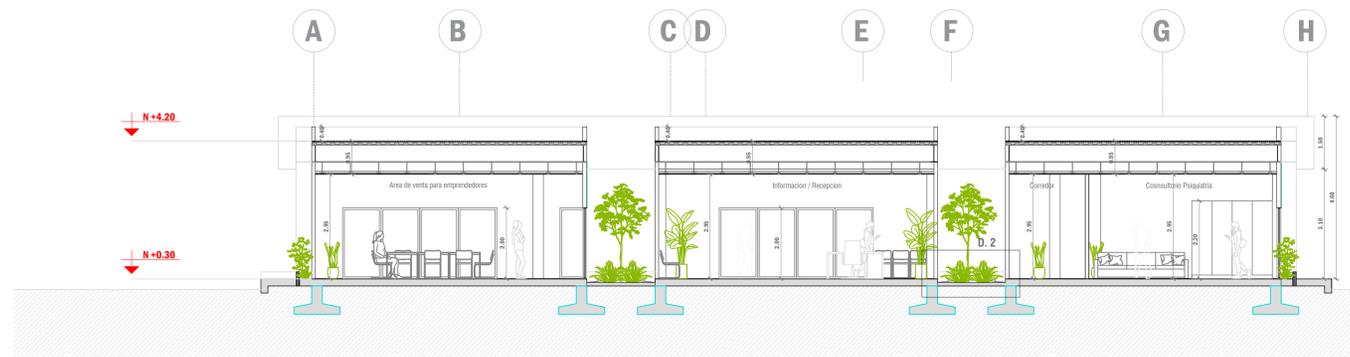


Tutor:	ARQ. MARIA ENRIQUETA CARVAJAL ALAVA, MSC.		
Fecha:	ABRIL, 2022	Escala:	1:100
Ubicación del terreno:	SAUCES 3, GUAYAQUIL-ECUADOR		

Lamina:	L3
---------	-----------



CORTE C-C'



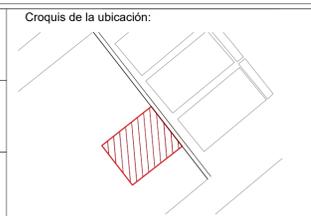
CORTE D-D'



PLANTAS ARQUITECTÓNICAS
84x100

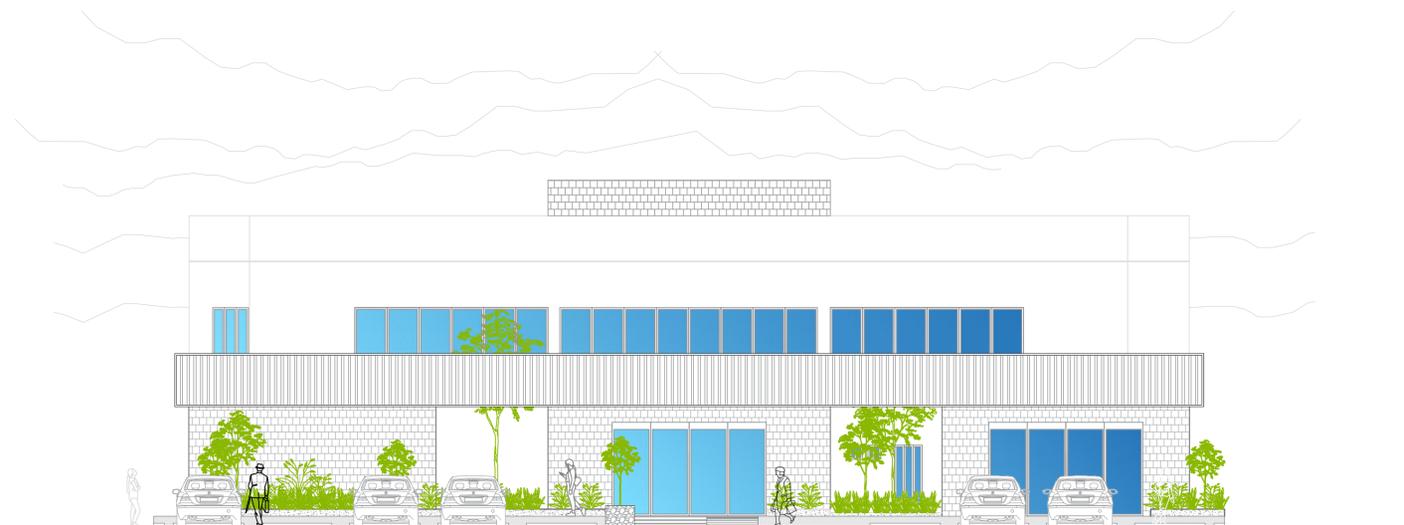


Proyecto:	CENTRO PARA LA ACCIÓN PROTECCIÓN Y APODERAMIENTO DE LA MUJER
Autora:	KAREN MICHELLE RODRÍGUEZ SALDAÑA
Contenido:	CORTE C-C' / CORTE D-D'

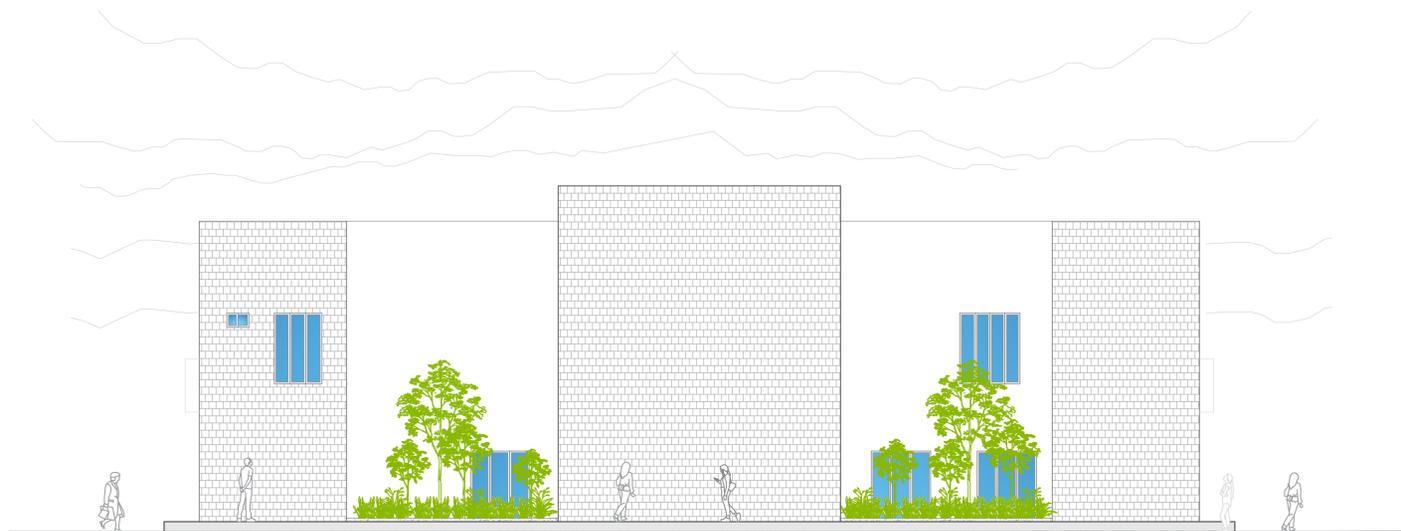


Tutor:	ARQ. MARIA ENRIQUETA CARVAJAL ALAVA, MSC.	
Fecha:	ABRIL, 2022	Escala: 1:100
Ubicación del terreno:	SAUCES 3, GUAYAQUIL-ECUADOR	

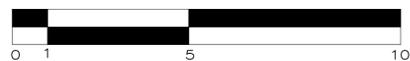
Lamina:	L4
---------	----



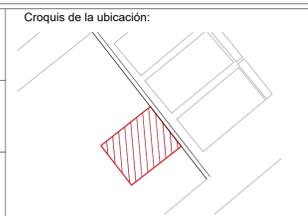
FACHADA FRONTAL



FACHADA POSTERIOR

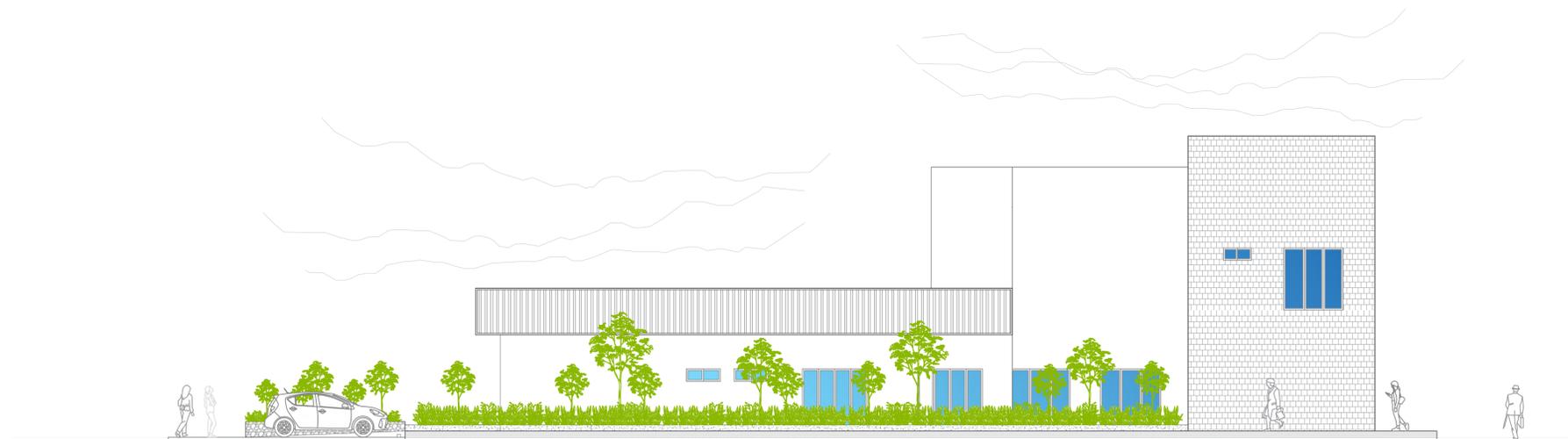


Proyecto:	CENTRO PARA LA ACCIÓN PROTECCIÓN Y APODERAMIENTO DE LA MUJER
Autora:	KAREN MICHELLE RODRÍGUEZ SALDAÑA
Contenido:	FACHADA FRONTAL Y POSTERIOR

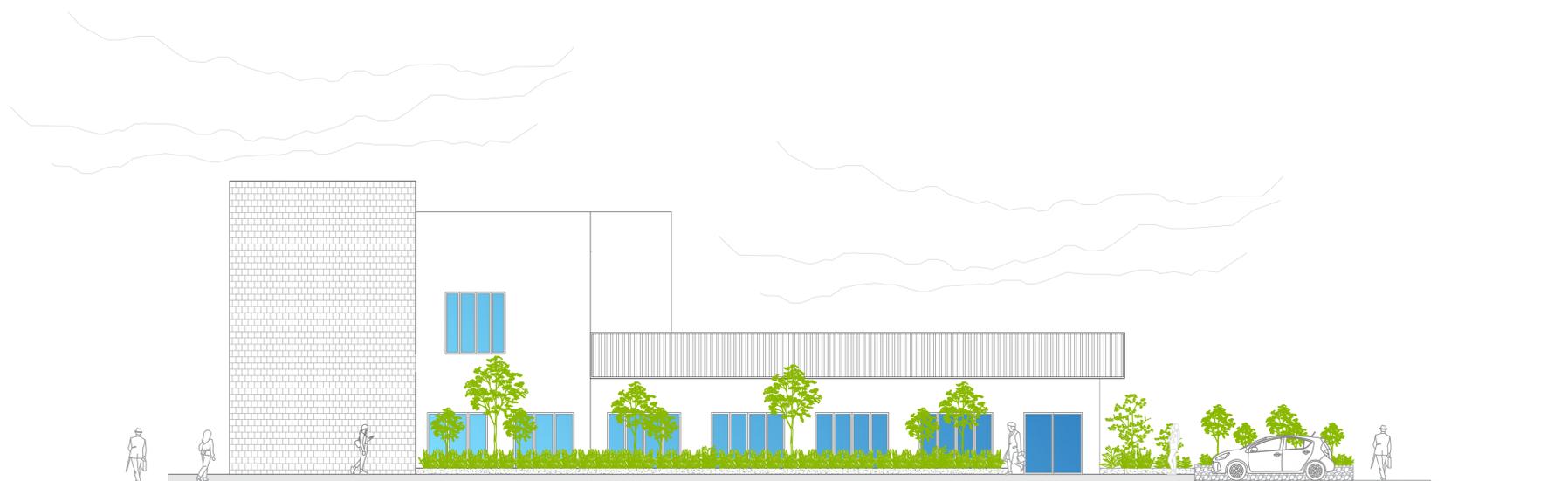
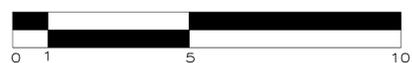


Tutor:	ARQ. MARIA ENRIQUETA CARVAJAL ALAVA, MSC.	
Fecha:	ABRIL, 2022	Escala: 1:100
Ubicación del terreno:	SAUCES 3, GUAYAQUIL-ECUADOR	

Lamina:	L5
---------	----



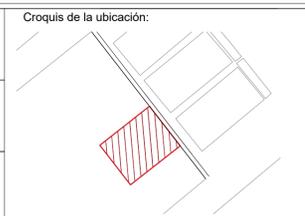
FACHADA LATERAL DERECHA



FACHADA LATERAL IZQUIERDA



Proyecto:	CENTRO PARA LA ACCIÓN PROTECCIÓN Y APODERAMIENTO DE LA MUJER
Autora:	KAREN MICHELLE RODRÍGUEZ SALDAÑA
Contenido:	FACHADA LATERAL DERECHA Y LATERAL IZQUIERDA

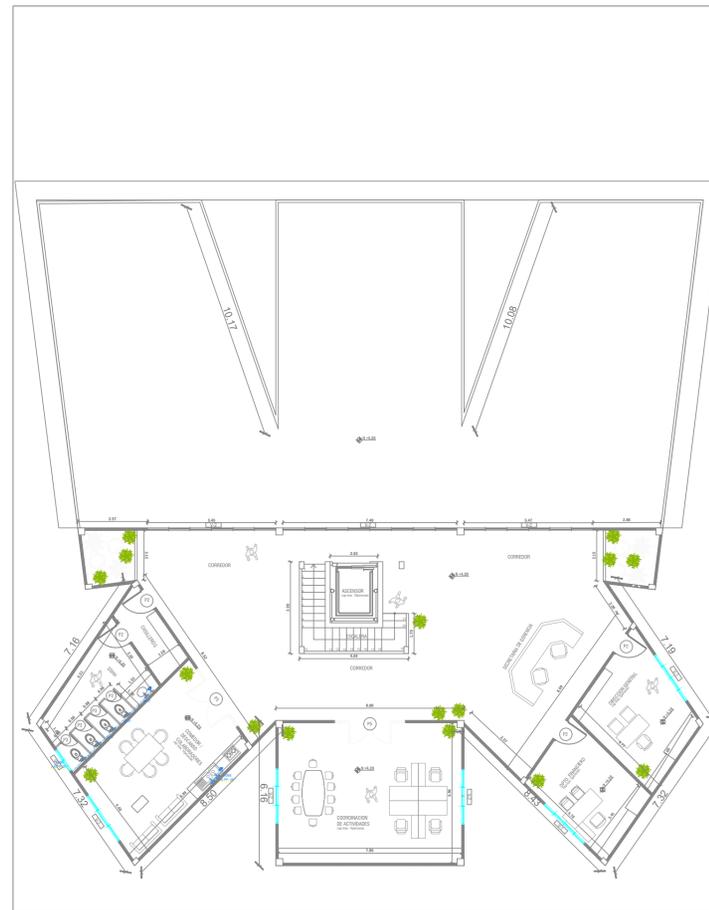
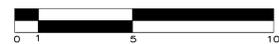


Tutor:	ARQ. MARIA ENRIQUETA CARVAJAL ALAVA, MSC.		
Fecha:	ABRIL, 2022	Escala:	1:100
Ubicación del terreno:	SAUCES 3, GUAYAQUIL-ECUADOR		

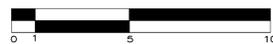
Lamina:	L6
---------	----



PLANTA BAJA

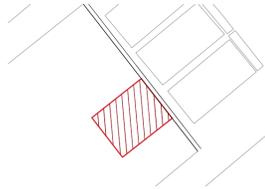


PLANTA ALTA



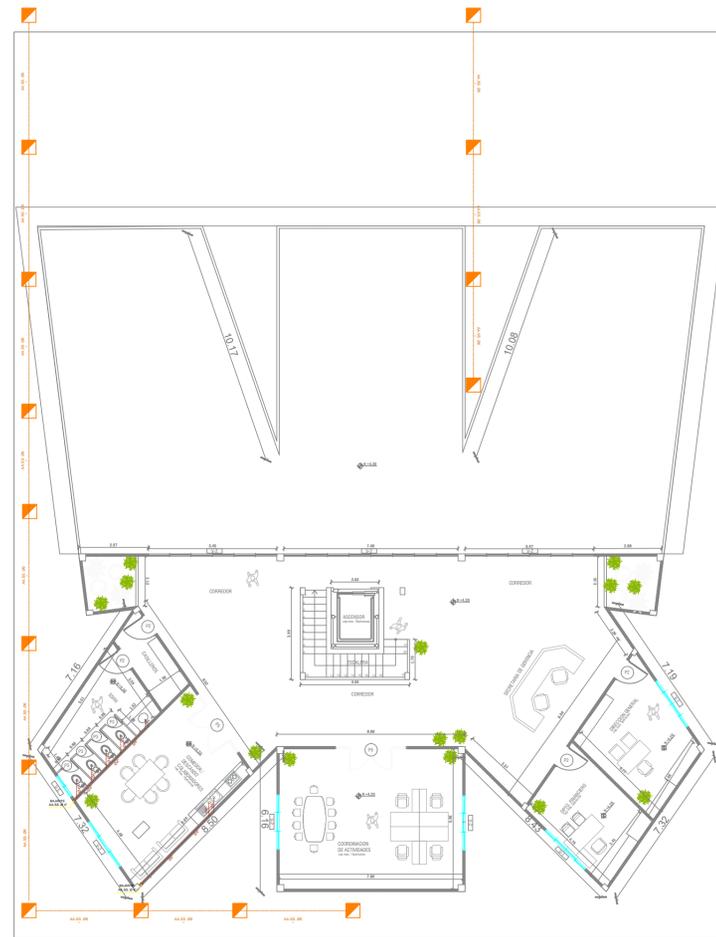
SIMBOLOGÍA AA.PP.

	TUBERÍA PVC ø 1/2 "
	MEDIDOR
	LLAVE DE JARDÍN
	VÁLVULA DE CONTROL





PLANTA BAJA



PLANTA ALTA

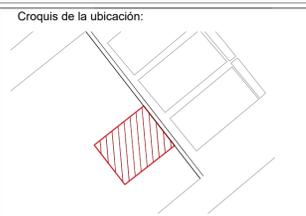


SIMBOLOGIA AA.SS.

	TUBERÍA PVC ø 6"
	TUBERIA PVC ø 4"
	TUBERIA PVC ø 3"
	TUBERIA PVC ø 2"
	BAJANTE AA. SS.
	CAJA DE REGISTRO 60 x 60
	TRAMPA DE GRASA 30 x 40



Proyecto: CENTRO PARA LA ACCIÓN PROTECCIÓN Y APODERAMIENTO DE LA MUJER
 Autora: KAREN MICHELLE RODRÍGUEZ SALDAÑA
 Contenido: SISTEMA DE AGUAS SERVIDAS AA.SS.



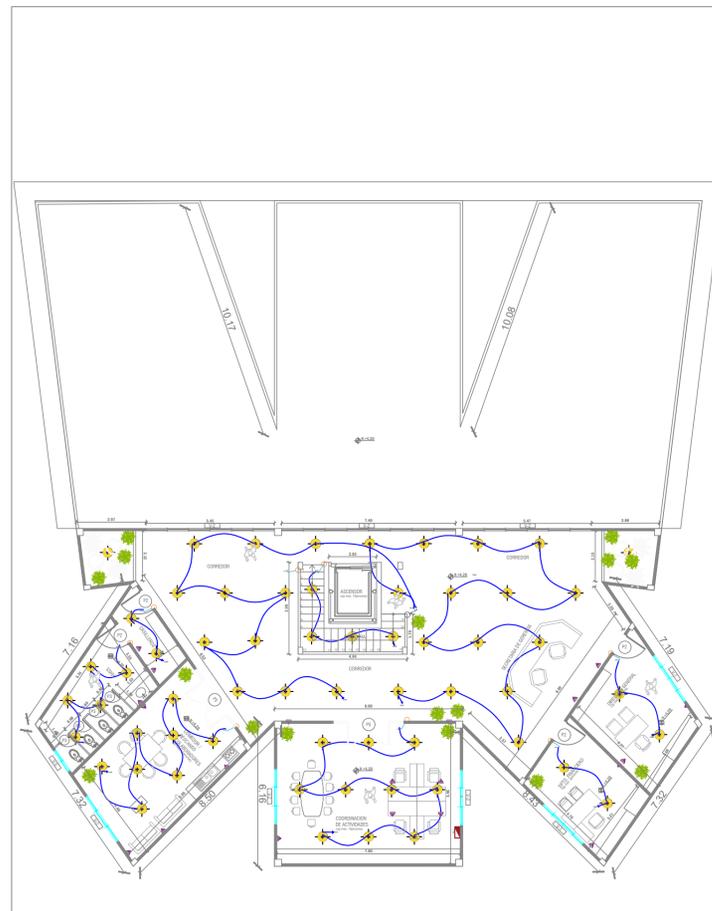
Tutor: ARQ. MARIA ENRIQUETA CARVAJAL ALAVA, MSC.
 Fecha: ABRIL, 2022
 Escala: 1:150
 Ubicación del terreno: SAUCES 3, GUAYAQUIL-ECUADOR



Lamina: L8



PLANTA BAJA

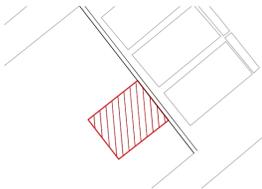


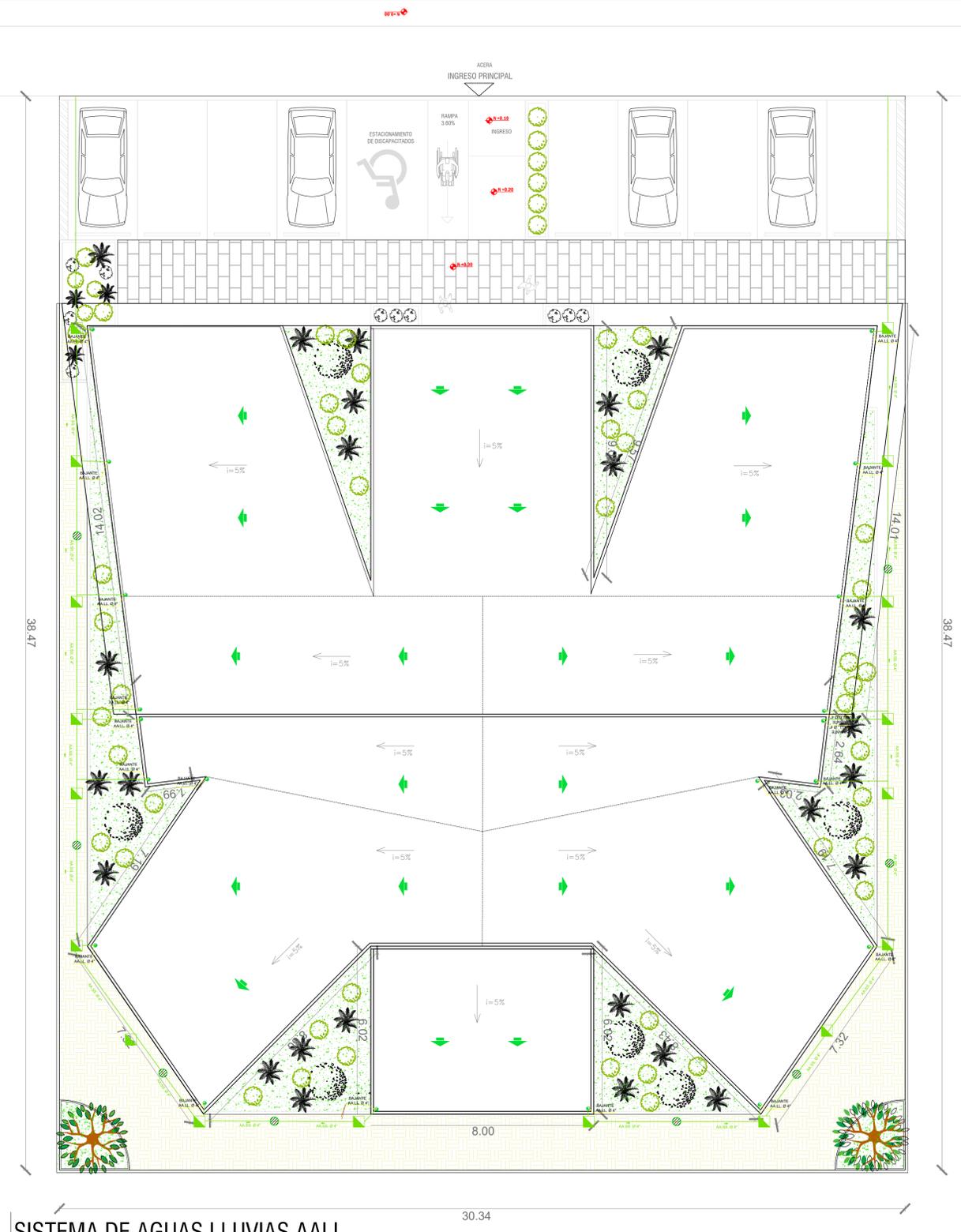
PLANTA ALTA



INSTALACIONES ELÉCTRICAS

	Punto de luz
	Caja de breckers
	Medidor
	Interruptor simple
	Interruptor doble
	Interruptor triple
	Línea de alumbrado
	Circuito de alumbrado
	Tomacorriente 220v





SISTEMA DE AGUAS LLUVIAS AALL



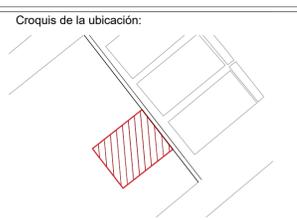
SIMBOLOGIA AA.LL.	
	BAJANTE AA. LL.
	REJILLA AA. LL.
	TUBERIA PVC PARA AA. LL. ø 4"
	CAJA AALL 40X40



Proyecto: CENTRO PARA LA ACCIÓN PROTECCIÓN Y APODERAMIENTO DE LA MUJER

Autora: KAREN MICHELLE RODRÍGUEZ SALDAÑA

Contenido: SISTEMA DE AGUAS LLUVIAS AA.LL.



Tutor: ARQ. MARIA ENRIQUETA CARVAJAL ALAVA, MSC.

Fecha: ABRIL, 2022

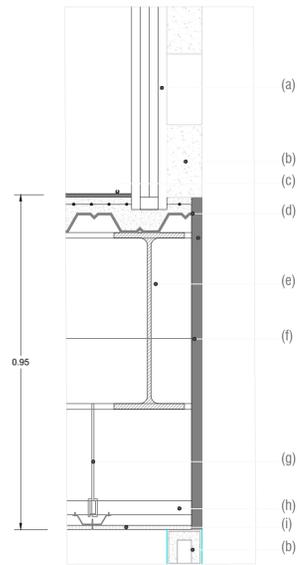
Ubicación del terreno: SAUCES 3, GUAYAQUIL-ECUADOR

Escala: 1:100



Lamina: L10

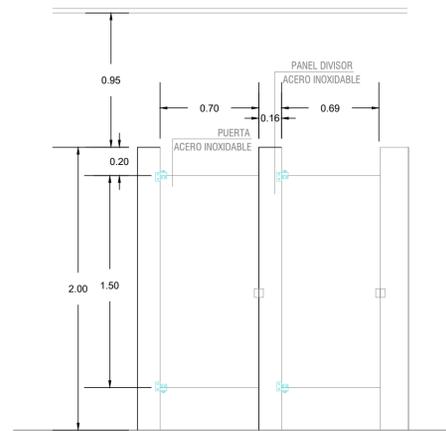
DETALLE
D.1 Elementos de Fachada



Especificaciones técnicas: (a) ventana corrediza (b) bloque de hormigón (c) piso porcelanato e: 1 cm (d) novalosa (e) viga IPE (f) malla de enlucido (g) alambre galvanizado de sujeción (h) viga cargadora (i) planchas de gypsum e: 12 mm

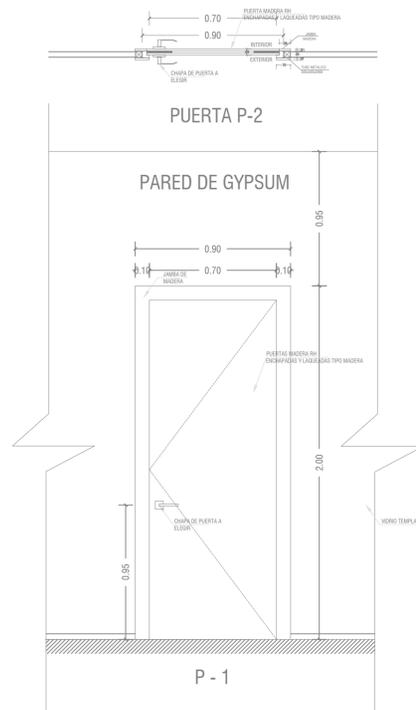
DETALLE D1
Esc. 1:10

D. 3 PUERTAS DE BAÑO



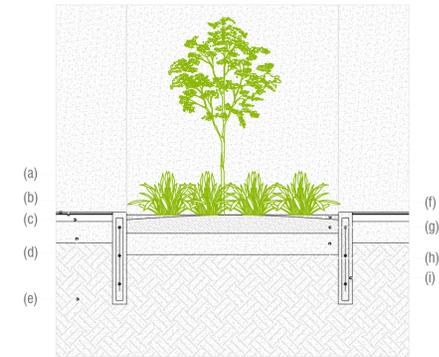
DETALLE D3
Esc. 1:25

D. 4 DETALLE PUERTA P2



DETALLE D4
Esc. 1:25

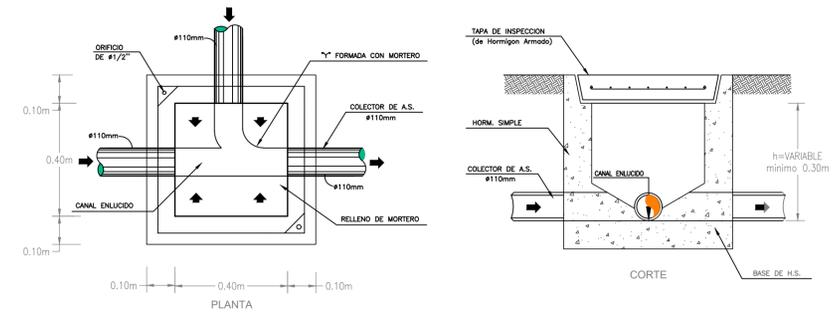
D. 2 Jardinera ingreso



Especificaciones técnicas: (a) porcelanato de piso e=2 cm. (b) mortero. (c) contrapiso de hormigón e= 10 cm. (d) suelo mejorado. (e) tierra firme/terreno natural . (f) recubrimiento de piedra chispa. (g) terreno fértil. (h) arcilla . (i) muro de hormigón armado (protección de raíces).

DETALLE D2
Esc. 1:50

D. 5 DETALLE CAJA DE REGISTRO AA.SS.



DETALLE D5
Esc. 1:50

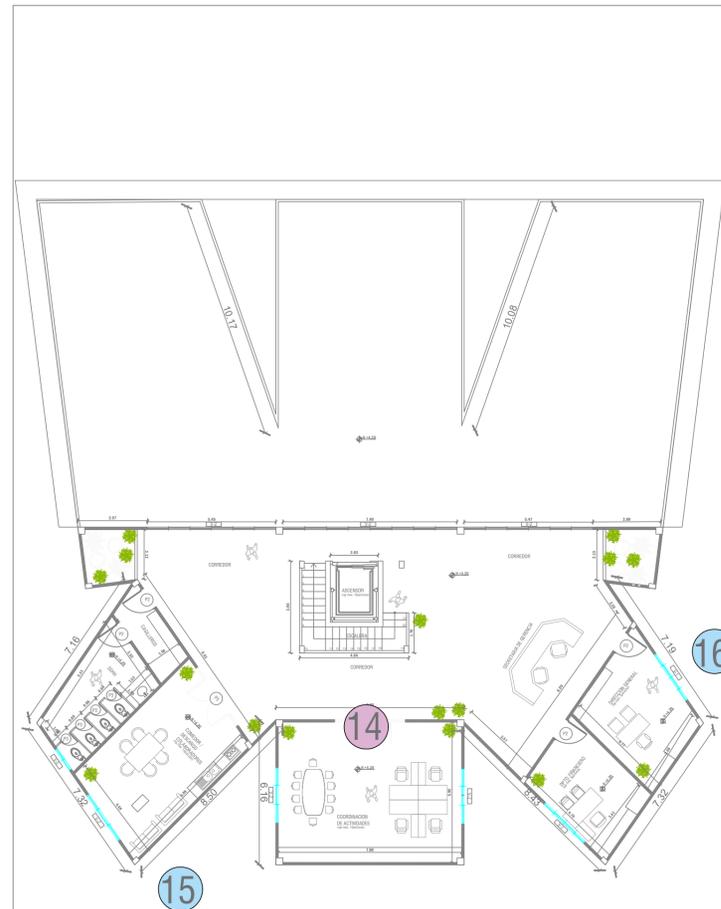
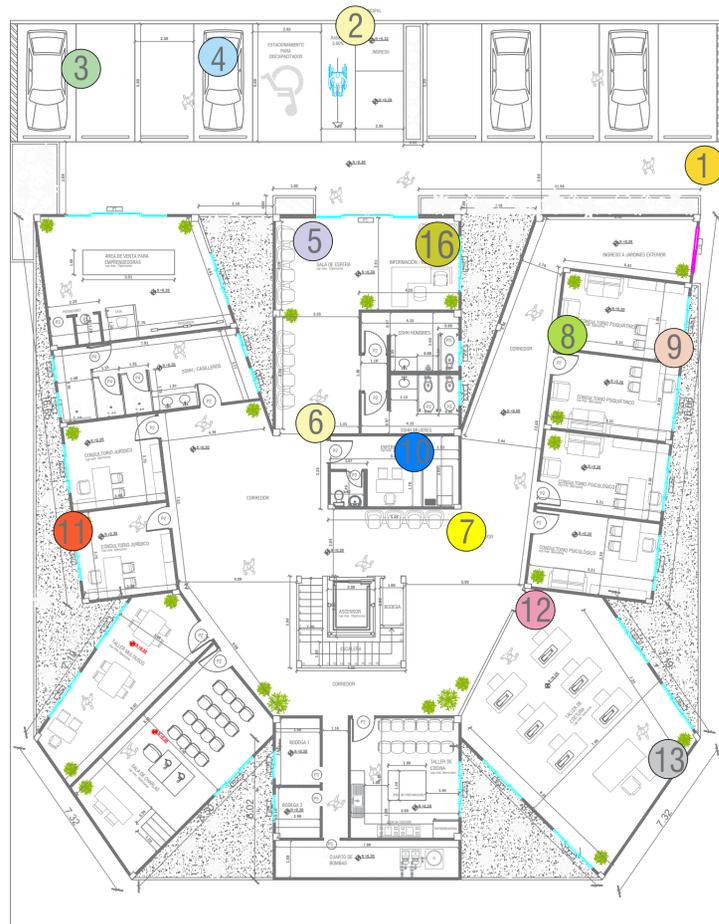


Proyecto:	CENTRO PARA LA ACCIÓN PROTECCIÓN Y APODERAMIENTO DE LA MUJER
Autora:	KAREN MICHELLE RODRÍGUEZ SALDAÑA
Contenido:	DETALLES



Tutor:	ARQ. MARIA ENRIQUETA CARVAJAL ALAVA, MSC.	
Fecha:	ABRIL, 2022	Escala: VARIAS
Ubicación del terreno:	SAUCES 3, GUAYAQUIL-ECUADOR	

Lamina:
L11



No.	AMBIENTE	LAMINA
1	Esquina derecha en fachada	L13
2	Frontal en fachada	L13
3	Esquina izquierda en fachada	L13
4	Frontal en fachada	L13
5	Información/ Recepción	L14
6	Pasillo de entrada	L14
7	Pasillo hacia consultores	L14
8	Consultorio psicológico	L14
9	Consultorio psicológico 2	L15
10	Enfermería	L15
11	Consultorio jurídico	L15
12	Taller de costura	L15
13	Taller de costura	L16
14	Coordinación de actividades	L16
15	Lateral posterior exterior	L16
16	Lateral exterior derecha	L16

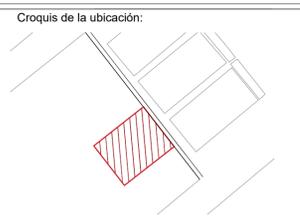
UBICACIÓN DE RENDERS



Proyecto: CENTRO PARA LA ACCIÓN PROTECCIÓN Y APODERAMIENTO DE LA MUJER

Autora: KAREN MICHELLE RODRÍGUEZ SALDAÑA

Contenido: PLANTAS ARQUITECTÓNICAS: PLANTA BAJA Y ALTA



Tutor: ARQ. MARIA ENRIQUETA CARVAJAL ALAVA, MSC.

Fecha: ABRIL, 2022

Ubicación del terreno: SAUCES 3, GUAYAQUIL-ECUADOR

Escala: 1:150



L12



1 RENDER: VISTA ESQUINA DERECHA FACHADA



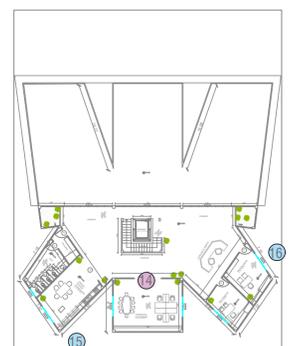
2 RENDER: VISTA FRONTAL FACHADA



3 RENDER: VISTA IZQUIERDA FACHADA



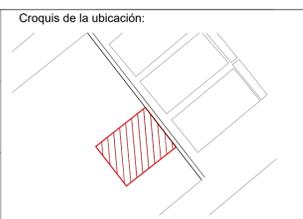
4 RENDER: VISTA FRONTAL FACHADA



UBICACIÓN DE RENDERS



Proyecto:	CENTRO PARA LA ACCIÓN PROTECCIÓN Y APODERAMIENTO DE LA MUJER
Autora:	KAREN MICHELLE RODRÍGUEZ SALDAÑA
Contenido:	RENDERS



Tutor:	ARQ. MARIA ENRIQUETA CARVAJAL ALAVA, MSC.	
Fecha:	ABRIL, 2022	Escala:
Ubicación del terreno:	SAUCES 3, GUAYAQUIL-ECUADOR	

Lamina:	L13
---------	------------



5 RENDER: RECEPCION/INFORMACION



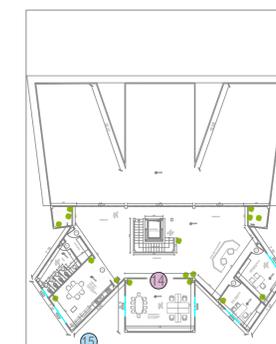
6 RENDER: PASILLO DE ENTRADA



7 RENDER: PASILLO HACIA CONSULTORIOS



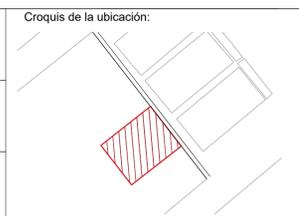
8 RENDER: CONSULTORIO PSICOLÓGICO



UBICACIÓN DE RENDERS



Proyecto:	CENTRO PARA LA ACCIÓN PROTECCIÓN Y APODERAMIENTO DE LA MUJER
Autora:	KAREN MICHELLE RODRÍGUEZ SALDAÑA
Contenido:	RENDERS



Tutor:	ARQ. MARIA ENRIQUETA CARVAJAL ALAVA, MSC.	
Fecha:	ABRIL, 2022	Escala:
Ubicación del terreno:	SAUCES 3, GUAYAQUIL-ECUADOR	

L14



9 RENDER: CONSULTORIO PSICOLÓGICO



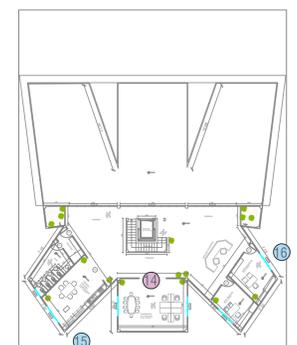
10 ENFERMERÍA



11 RENDER: CONSULTORIO JURÍDICO



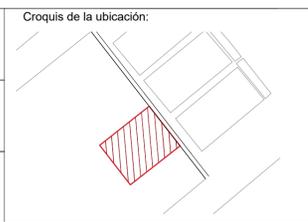
12 RENDER: TALLER DE COSTURA



UBICACIÓN DE RENDERS



Proyecto:	CENTRO PARA LA ACCIÓN PROTECCIÓN Y APODERAMIENTO DE LA MUJER
Autora:	KAREN MICHELLE RODRÍGUEZ SALDAÑA
Contenido:	RENDERS



Tutor:	ARQ. MARIA ENRIQUETA CARVAJAL ALAVA, MSC.	
Fecha:	ABRIL, 2022	Escala:
Ubicación del terreno:	SAUCES 3, GUAYAQUIL-ECUADOR	

L15



13 RENDER: TALLER DE COSTURA



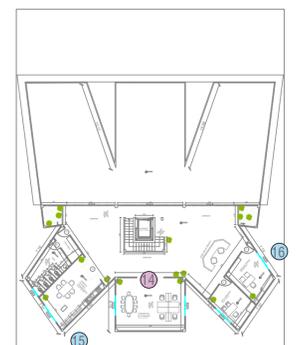
14 RENDER: COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES



15 RENDER: VISTA LATERAL EXTERIOR POSTERIOR



16 RENDER: VISTA EXTERIOR LATERAL DERECHA



UBICACIÓN DE RENDERS

	Proyecto: CENTRO PARA LA ACCIÓN PROTECCIÓN Y APODERAMIENTO DE LA MUJER	Croquis de la ubicación: 	Tutor: ARQ. MARIA ENRIQUETA CARVAJAL ALAVA, MSC.		Lamina: L16	
	Autora: KAREN MICHELLE RODRÍGUEZ SALDAÑA		Fecha: ABRIL, 2022	Escala: _____		_____
	Contenido: RENDERS		Ubicación del terreno: SAUCES 3, GUAYAQUIL-ECUADOR			_____
